

01025
64



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras
COLEGIO DE PEDAGOGÍA



REFLEXIONES SOBRE LA FEMINIZACIÓN
EN LA LICENCIATURA DE PEDAGOGÍA
(A PARTIR DE LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL
DEL GÉNERO, EDUCACIÓN Y CULTURA)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A:
DIANA ANGÉLICA MIRANDA MALPICA

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS



Filosofía y Letras

ASESORA:
Mtra. Ma. del Carmen Saldaña



MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

COLEGIO DE PEDAGOGÍA
2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TESIS CON
FALLA DE
ORIGEN**

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a la vida la oportunidad que me ha dado de seguir adelante.

ABUELA: por ser una ausencia muy presente en mi vida.

MADRE: por ser la mujer que eres.

HERMANO Y HERMANA: por apoyarme y aconsejarme.

COLECTIVO DE PEDAGOGÍA: (Ileana, Norma, Enrique, Alejandra, Erika, Paly, Jeanette, Ana, Gaby, Rafael, Roberto, Villegas) y Teresa, por su amistad y compañerismo compartiendo siempre ideales y sueños.

AMIGOS: Carlos y Berta Angélica, por su sinceridad.

A MIS SINODALES: Leticia Barba, Miguel Angel Niño, Marisa Belausteguigolla, por ser grandes maestros.

A MI ASESORA: Carmen Saldaña, por su apoyo haciendo posible la realización de esta tesis.

INDICE.

CAPITULO I.

1. La construcción cultural del género.	4
1.1. Aproximaciones de la organización social y el género.	10
1.2. Opresión y dependencia de la mujer en el patriarcado.	15
1.3. Conceptualización del patriarcado como estructura social y cultural.	20

CAPITULO II.

2. Educación y cultura genérica.	
2.1. Estereotipos tradicionales masculino y femenino.	33
2.2. La familia como formadora de estereotipos y roles genéricos.	53
2.3. La escuela como formadora de estereotipos y roles genéricos.	60

CAPITULO III.

3. La pedagogía como carrera tradicionalmente femenina.	
3.1. Antecedentes históricos del Colegio de pedagogía.	67
3.2. La licenciatura en pedagogía como carrera tradicionalmente femenina.	70
3.3. Análisis estadístico de la población de ingreso y reingreso de 1985 a 2001.	75

CAPITULO IV.

4. La licenciatura en pedagogía y el rol social de la mujer como ser para otro.	
4.1. La licenciatura en pedagogía y su relación con la mujer a partir del rol social como ser para el otro.	81
4.2. Factores determinantes en la elección de carrera según Radolfo Bohoslavsky.	87
Conclusiones.	94
Bibliografía.	

INTRODUCCIÓN

En la historia de la humanidad han existido diversas formas de concebir a los individuos a partir del sexo al que se pertenece, ya que la cultura en la que se encuentran inmersos los sitúa en un lugar específico. Desde que un individuo nace se identifica como mujer u hombre, en torno a esta identificación la cultura se han desarrollado tradiciones y costumbres. La cultura como una estructura está conformada por elementos culturales que la producen y reproducen, como son: la escuela, la familia, los medios de comunicación, la religión, etc., encontrándose en constante interrelación.

En México los individuos vivimos nuestra cotidianidad en la cultura, que es considerada como patriarcal, cuando el sexo masculino es privilegiado por ésta dentro de las estructuras e instituciones sociales, así como también en las relaciones de poder entre los géneros: queda la mujer subordinada y valorada a partir de los estereotipos tradicionales que le son impuestos a hombres y mujeres. Definiendo así la feminidad y masculinidad aún cuando las mujeres han trascendido los límites marcados culturalmente por su sexo en la cultura patriarcal, continúa el fenómeno de la opresión y subordinación de la mujer en la actualidad

La valoración y construcción cultural del género ha propiciado la desigualdad en este eje alrededor del cual se estructuran o potencian otras desigualdades sociales e instaura un orden asimétrico, bajo el cual hombres y mujeres se apropian diferencialmente de espacios, poderes, recursos, derechos y oportunidades que traen consigo profundas implicaciones en todas las dimensiones de la vida social y cotidiana, pues desde que se nace e inclusive antes de nacer, mujeres y hombres son determinados por la cultura, transmitiéndoles su identidad genérica de manera subjetiva y colectiva, de generación en generación.

Las estructuras e instituciones de la cultura patriarcal fomentan los estereotipos tradicionales para reproducirse a sí misma a través de los individuos, por tal motivo los sitúa en el mundo imponiéndoles características a partir de su sexo, creando así la catalogación de actividades, actitudes, cualidades etc, masculinas y femeninas, en su mayoría de manera antagonica.

Por consiguiente las profesiones han sido catalogadas como masculinas y femeninas. A lo largo de la historia, las actividades catalogadas como femeninas con base en las cualidades y aptitudes femeninas son reducidas al espacio privado, es decir, al doméstico y aquellas que sean extensión de éste, ya sea como madre, hija o esposa, mientras que los hombres son situados en actividades realizadas en espacios públicos; como la política, la administración, etc., manteniendo así los roles tradicionales que desvaloran a los hombres en sus manifestaciones afectivas y a las mujeres al reducirlas a partir de su estereotipo del ser mujer.

La carrera de pedagogía es considerada actualmente como una carrera femenina al ser la mayoría de su población de sexo femenino, agregando que socialmente no existe la información suficiente para considerar a la pedagogía mas allá del ámbito docente, es decir, como el estudio del fenómeno educativo que trasciende la institución escolar. Tal situación hace que se reduzca el quehacer pedagógico al que hacer de la docencia, cuando el fenómeno educativo es desarrollado en todos los ámbitos de la cotidianidad del individuo, en diversas instituciones y de diferentes formas, pues si bien, el fenómeno educativo es un proceso inacabable en la vida del individuo, de tal forma que el ser pedagoga o pedagogo no debe reducirse al quehacer docente.

Si bien la práctica docente, durante su creación como carrera a partir de la creación de la Escuela Normal Superior se ha cimentado sobre la base del estereotipo de la maestra buena, cariñosa, paciente, etc. Siendo estas consideradas como capacidades femeninas, agudizando así la catalogación de la docencia como carrera femenina y por lo tanto de la pedagogía, pues las características eminentemente femeninas, según los estereotipos tradicionales motivan en la mujer a ocupar roles de servicio, cuidado y reproducción del otro, como mujer para el otro y no para sí misma.

De esta manera la catalogación de la pedagogía así como de diversas carreras es influida por los elementos culturales en mujeres y hombres; ejerciendo así un control de éstos al determinar su elección de carrera profesional, produciendo desigualdad y discriminación genérica en el ámbito de la educación superior.

La presente tesis pretende realizar una reflexión en torno a la feminización de la carrera de pedagogía, teniendo como telón de fondo los elementos que en nuestra cultura imperan y que son los principales transmisores de los estereotipos genéricos, como son la familia y la

escuela, a partiendo de una perspectiva o enfoque de género, el cual surge en la segunda mitad del siglo XX en los años setentas, como una propuesta de reflexión y transformación frente a la condición y situación de las mujeres que se encuentran inmersas en la cultura patriarcal, consolidándose a través del tiempo como una herramienta teórica enfocada a analizar las manifestaciones de la desigualdad genérica, y así contribuir para la equidad entre los géneros.

Por lo tanto existe la necesidad social que el licenciado(a) en pedagogía analice las cuestiones de género, al ser la pedagogía la disciplina que estudia el fenómeno educativo, cuando éste se encuentra implícito y explícitamente en la cultura en la que se vive, pues el individuo encuentra su identidad genérica, la aprende y la enseña a partir de su cultura.

Buscando así la posible ruptura de estereotipos y esquemas preestablecidos con la finalidad de potenciar la equidad educativa para mujeres y hombres, en donde desarrollen todas sus capacidades como seres humanos mas allá de los límites impuestos por la construcción sociocultural del género.

1. LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DEL GÉNERO.

"La visión que el hombre tiene de la mujer no es objetiva, sino más bien una inestable combinación de lo que desearía que fuera y de lo que teme que pueda ser"¹

E.,Figes.

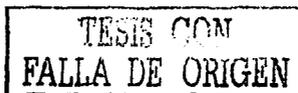
A fines de la década de 1960, primero en la psicología y luego en el conjunto de las ciencias sociales se aceptó que el sexo es una referencia biológica sobre la que se construye la desigualdad social entre hombres y mujeres. Entonces resultó necesario recurrir al término género para designar todo aquello que es construido por las sociedades en sus culturas para estructurar las relaciones entre hombres y mujeres.² El género abarca todo lo referente a las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual donde se establecieron relaciones de poder inequitativas cuya característica esencial es el dominio masculino. De esta manera, el género es la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado desde la base de la sexualidad, (es la significación sexual del cuerpo que es definida históricamente y reproducida socialmente).

En el libro: La perspectiva de género del Consejo Nacional de Población se hacen las siguientes afirmaciones en torno al género:

Género es la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es la categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos.

¹ LORITE, Mena José. *El orden femenino; origen de un simulacro cultural*. Barcelona, Antrophos, 1987, p. 98.

² Comisión Nacional de la Mujer. *La perspectiva de género*: México, CONAPO, 2000, p.20.



Las teorías feministas, sean psicoanalistas, postmodernas, liberales o críticas, coinciden con el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social, y en que no es un hecho natural.

La diferencia sexual no es un hecho meramente anatómico, pues la construcción y la interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el macho y la hembra de la especie humana difieren en su anatomía es un hecho, pero también es un hecho construido socialmente.

La identidad sexual es un aspecto de la identidad de género. El sexo y el género no se relacionan entre sí como lo hacen la naturaleza y la cultura, pues la sexualidad misma es una diferencia construida culturalmente.³

De esta manera, los géneros (masculino-femenino) son una de las formas de clasificar a los seres humanos de manera universal, pues, "Las sociedades de las que tenemos huella, han organizado a los sujetos que los componen en torno a los géneros. Antes que seres humanos en abstracto, somos seres humanos con género, es decir, genéricos", percibimos a la humanidad dividida en dos categorías: lo masculino y lo femenino que se impone a un cuerpo sexuado al ser estas categorías construidas desde lo social y lo cultural que van desde las diversas instituciones sociales hasta el deber ser como hombre y como mujer a través de la adquisición de actitudes y comportamientos, pues el pertenecer a un género lleva implícita una normatividad impulsada a través del desideratum, entendido éste como: mandatos y mandamientos escritos, memorizados y transmitidos ritual, oral, ejemplar, gráfica o imaginariamente y asumidos sin posibilidad de cuestionamientos en los procesos de formación social y psíquica de cada sujeto según su asignación genérica.⁵

Esto nos lleva a afirmar que en los procesos sociales se dan procesos pedagógicos que impulsan en el individuo la ubicación específica en un género específico a partir de su sexualidad, pues la cultura en la que se encuentra inmerso da un significado a su sexualidad, concretizándose en normas y deberes para cada sexo⁶, ya que como advierte Simone de

³ *Ibid.*, p.31.

⁴ LAGARDE, Marcela. *Identidad de género*. Managua, Mag Norad , 1994, p. 29.

⁵ Comisión acional de la mujer. *op.cit. La perspectiva de género*. p49.

⁶ El género implica en cada sujeto:

Sus actividades y sus creaciones, el hacer del sujeto en el mundo.

Beavoir en *el segundo sexo*: "no nacemos ni hombres ni mujeres; la sociedad nos convierte en hombres y mujeres, nos forma una identidad de acuerdo con lo que cada cultura espera para los hombres y las mujeres" ⁷, pertenecer a determinado sexo lleva implícito características preexistentes a nuestra propia existencia, que son expresadas como: carencias, cualidades, capacidades y aptitudes a partir de lo biológico, social y cultural.

El sistema de género se aprende desde temprana edad y durante la vida del individuo se refuerza ya que, la primera conciencia de lo que se es, así como la construcción de la identidad se da en los sujetos a partir de la interacción con los otros, por ejemplo:

"El mecanismo cultural de asignación del género opera en el ritual del parto: al nacer la criatura con la sola mirada de sus genitales, la partera o el partero dice y nombra a la vez: es niña o es niño. La palabra, el lenguaje, es la marca que significa el sexo e inaugura el género y durante el resto de la vida, día a día el ritual se repite casi imperceptiblemente cada persona reconoce a las demás a través de la mirada de sus cuerpos y la escucha de sus voces, para constatar si son mujeres u hombres"⁸ Es decir, cada quien reconoce a los o a las demás, conciente o inconscientemente a la par del reconocimiento de los límites impuestos del deber ser correspondiente a cada género de esta forma la primera conciencia de lo que se es, comienza por la conciencia genérica, posteriormente "la primera visión del mundo incluye una visión política de quien puede, tiene y hace, y quien no puede, no tiene y no hace" ⁹, todo esto a partir de la división genérica que también divide poderes, roles, etc, fundada desde la sexualidad.

Sin embargo la sexualidad se funda en el sexo, que es el conjunto de características genotípicas y fenotípicas que cada ser humano posee, pero éste no implica el género de

Su intelectualidad y su afectividad (sus lenguajes, sus concepciones, sus valores, su imaginario, sus fantasías, sus deseos, su subjetividad.)

Su identidad como sujeto, su autoidentidad en tanto ser de género: percepción de sí mismo, percepción de su corporalidad, percepción de sus acciones, sentido del yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, del estado de su existencia en el mundo.

Sus bienes (materiales y simbólicos, sus recursos vitales, su espacio y su lugar en el mundo).

Su poder real: Su capacidad para vivir, su relación con otros, su posición jerárquica, su prestigio y su estatus, su condición política, el estado de sus relaciones de poder, sus oportunidades.

El sentido de la vida y los límites del sujeto.

El género asentado en el cuerpo, lo está en el cuerpo histórico: cada quien existe en su propio cuerpo vivido. ibid. p.33.

⁷ BEAUVOIR, Simone de. *El segundo sexo*. Buenos Aires, Siglo XX, 1981, p. 136.

⁸ Comisión Nacional de la Mujer, *op.cit.* p. 32.

⁹ LAGARDE, Marcela. *op.cit.* 1994 . p.33.

manera inmediata ya que, el género no es un fenómeno natural. "Ser hombre o ser mujer no está en los genes"¹⁰ y la sexualidad es materia del género al ser "el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por la diferencia sexual y la significación que a ella se da. Constituye a las personas y las adscribe a grupos bio-sico-socio-culturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas que a su vez delimitan sus posibilidades y sus potencialidades vitales."¹¹

En la división de términos como lo masculino y lo femenino la teorización así como la práctica del deber ser se desarrollan en estereotipos antagónicos. así, mientras un término adquiere un sentido amplio y su propia significación, el otro término adquiere significación y sentido como su contrario, creándose la estimación y valoración socio cultural de las manifestaciones de lo masculino y lo femenino como términos opuestos el uno del otro. de esta manera, "la relación entre sexualidad y cultura ha sido enfocada ideológicamente como una relación entre lo superior y lo inferior, lo natural y lo civilizado o como lo animal frente al progreso humano"¹², donde lo masculino es considerado como: lo fuerte, lo productivo, etc. y la mujer como lo débil, lo reproductivo, etcétera.

El cuerpo sexuado más allá de lo biológico adquiere un significado en el mundo y nos coloca de determinada manera en la sociedad donde la división genérica de manera antagónica ha generado que: "la interiorización de las mujeres justifique a discriminación que las excluye selectivamente de espacios, actividades y poderes, a la vez que las incluye compulsivamente en otros teóricamente irrenunciables"¹³.

El mundo contemporáneo ha globalizado entre otras cosas el sistema de géneros al imponer la organización social en torno a dos géneros implicando su existencia como natural cuando biológicamente las características sexuales de macho y hembra se sobrepone las características sexuales del hombre y de la mujer, siendo que su ser como hombre y mujer es un proceso social en el que se ideologiza su identidad, su concepción de mundo y condición para insertarse en la visión de mundo que predomina en la cultura y sociedad en la que vive.

¹⁰ Comisión nacional de la mujer, *op.cit.* p. 84.

¹¹ *Ibid.* p 93.

¹² LAGARDE, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madre esposas, putas, presas y locas*: México, UNAM, 1997, p. 81.

¹³ *Ibid.* P 15.

"El hombre es el que hace, su lugar es el universo, ejerce su poder más allá de lo meramente biológico es: el que crea la ciencia, la técnica, el arte. Es el responsable de construir y decidir, de marcar la historia, el desarrollo y el progreso. Mientras que del hombre se espera que encuentre su realización a través de conquistar y dominar a la naturaleza, a la mujer se le pide que la encuentre sometiéndose a ella. Se considera que la función de la mujer es la preservación del individuo, la función del hombre es la perpetuación de la raza."¹⁴

Condición genérica

Pertenecer a un género y sólo a uno es mucho más que ser diferente, que ser hombre o ser mujer. Es adquirir a priori y de manera involuntaria una condición genérica para toda la vida."¹⁵ La condición abarca el conjunto de características genéricas, de edad, de clase, etnias y otras, características que definen y ubican social, política, cultural e históricamente a las personas, simultáneamente implican la adquisición del desideratum cultural para cada género concretándose en las posibilidades para hombres y mujeres. "Las sociedades patriarcales tienen de antemano el dominio genérico, las mujeres, por ser mujeres son sujetas a la opresión genérica y solo desde ella construyen y manejan sus poderes, que siempre han sido subalternos"¹⁶, pues la condición de la mujer es una creación histórica, cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural.

"La condición de la mujer está constituida por el conjunto de relaciones de producción, de reproducción y por diversas relaciones en las que están inmersas las mujeres independientemente de su voluntad y de su conciencia, y por las formas en que participan en ellas, por las instituciones, políticas y jurídicas que las contienen y las norman; y por las concepciones del mundo que las definen y las interpretan"¹⁷, cuyo origen y dialéctica escapan a la historia y pertenecen a determinaciones congénitas ligadas al sexo, de esta manera, las mujeres como género comparten la condición genérica.

¹⁴ URRUTIA, Elena. *Imagen y realidad de la mujer*. México, Setseptentas Diana, 1979. p. 66.

¹⁵ Comisión Nacional de la Mujer, *op. cit.* p. 100.

¹⁶ *idem*.

¹⁷ LAGARDE, Marcela. *op. cit.* 1994. p. 78.

Situación genérica.

La condición es dada por la historicidad de los géneros, es aquella condición que marca a los individuos por su sexo y que ha sido delimitada históricamente aún cuando la historia sea un proceso en constante cambio, de esta manera, se considera que la condición es una para todos los hombres y para todas las mujeres, mientras que la situación varía de unos a otros individuos estableciendo la singularidad de cada cual ya que, la situación expresa la situación individual que cada mujer u hombre vive a partir de su vida en particular, en un contexto particular desde las condiciones reales de vida, pues "las situaciones genéricas de los sujetos sociales, además de explicar en cada momento la historia de las personas y su muy particular forma de pertenecer a los grupos y de actuar en éstos o de separarse de ellos, son producto de la dinámica social. Al mismo tiempo, la generan e inciden en ella, la reproducen y la preservan o la modifican".¹⁸

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹⁸ *Comisión Nacional de la Mujer, op. cit.* p. 83.

1.1. Aproximaciones de la organización social y el género

La sociedad se organiza a partir del conjunto de decisiones que sobre los hechos biológicos del sexo y la procreación se entretejen para desarrollar de manera aceptable las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales entre los géneros. La condición y situación de la mujer es parte de la organización social en la que vive, pues el significado del ser hombre o mujer ha reproducido históricamente en las sociedades patriarcales una cultura sexista, y por lo tanto una organización social sexista, Martha Lamas explica al respecto:

"La producción de formas culturalmente apropiadas respecto al comportamiento de hombres y mujeres es una función central de la autoridad social y está mediada por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas"¹⁹, de esta manera, pretenden ejercer control sobre los individuos estableciendo leyes y normas que rigen el comportamiento social,

Durante la historia han existido diversas formas de organización cultural donde los géneros intervienen de manera distinta en la estructura social dominante como lo son el matriarcado y el patriarcado o la organización totémica.

En Licia y Egipto en el siglo XVIII la organización social estaba regida por la estructura matriarcal donde los hombres permanecían en el hogar al cuidado de los hijos y la realización de las labores domésticas, las mujeres se ocupaban de los asuntos externos ejerciendo así el poder sobre los individuos de determinado territorio, de esta manera, "lo que se ha llamado hasta ahora matriarcado o derecho materno se ha producido ocasional y transitoriamente en cierta fase de la evolución, cuya causa ha sido sin duda la supremacía económica de la mujer"²⁰, considerando así que el matriarcado tiene su disolución a partir de la creación de la propiedad privada y del estado que se originaron en el capitalismo.

¹⁹ LAMAS, Marta. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, UNAM, 1996. p. 23.

²⁰ CAMPO DE., Condesa. *La secreta guerra de los sexos*. Madrid, Revista de occidente, 1950. p. 34.

"Al hombre primitivo existe un hecho evidente: la paternidad es para él desconocida, incapaz de deducción, no puede establecer relación entre causa-efecto, mientras que por otro lado, la maternidad se encuentra evidenciada por el parto"²¹, de esta forma el inicio de la familia y la herencia en cuanto a reconocimiento filial se dio en otras épocas por la sucesión por línea materna, transmitiendo a sus hijos lo que Engels llamó la gens, que es la raza, el linaje, la familia que poseía la madre y la descendencia hacia los hijos, de esta manera, la herencia de la gens se daba de manera horizontal entre las mujeres sin tomar en cuenta el reconocimiento paterno, pues los casamientos bajo este orden podían ser entre grupos, entre individuos de la misma familia con los mismos grados o diferentes grados de parentesco, individuos de diferente familia, etc. Según las leyes y normas que determinaba la estructura social en la que estaban inmersos, de ahí la posibilidad de que los individuos ejercieran su sexualidad con varias personas de diferente o de su mismo sexo; los hombres podían ser polígamos y las mujeres políandras. Sin embargo, "antes de éste tuvo lugar otro sistema en el cual la descendencia no seguía la línea femenina ni masculina, sino la de la horda (o totémica). El niño al nacer es sólo un nuevo miembro de la horda en que nace. La familia no ha sido aún creada; por tanto toma su nombre a través de la familia o grupo al que pertenece, y este a su vez del animal o tótem"²² de la caza en la que estaba especializado su grupo, (pues cada horda se dedicaba a cazar un animal en específico), de tal forma que para distinguirse entre ellos los individuos de diversas tribus se designan unos a otros como el hombre lobo, el oso, la tortuga etcétera.

Dentro de este régimen no existe ni matriarcado ni patriarcado propiamente dichos pero los hombres jóvenes feroces y fuertes se imponen a los débiles: niños, ancianos y mujeres. Durante esta época la mujer se hace recolectora de plantas y frutos y los hombres se dedican a la caza, pues la fuerza biológica del hombre pondera en la actividad de la caza, así el hombre se ve en la necesidad de recorrer largas distancias y volverse sedentario, mientras que la mujer se queda al cuidado de los enfermos. Sin embargo, los hombres como cazadores profesionales terminan por adquirir en la horda la influencia decisiva, que los conduce hasta el ejercicio del poder, en cierta forma va produciéndose un patriarcado, pero con la ausencia del hombre, la mujer empieza a descubrir la agricultura y "amplia su experiencia hasta establecer un ciclo de siembra y recolección, [...] la agricultura toma auge económico

²¹ *Ibid.* p 36.

²² *Idem.*

que sobrepasa con creces al valor de la caza. Es entonces, justamente [...] cuando se produce el matriarcado"²³.

Posteriormente, " la domesticación de animales y la cría de ganado habían abierto manantiales de riqueza desconocidos hasta entonces, creando relaciones sociales enteramente nuevas [...] la riqueza duradera anteriormente se limitaba poco más o menos a la habitación, los vestidos, adornos primitivos y los enceres necesarios para obtener y preparar los alimentos" ²⁴, pero con el descubrimiento de la ganadería se habían adquirido nuevas riquezas que necesitaban de vigilancia y cuidados para reproducirse.

La herencia de las riquezas que se daba a través de la gens que descendía por la línea femenina, a la muerte del propietario quienes heredaban eran los individuos de su misma gens, es decir, a sus hermanos y sus hermanas o a los hermanos y hermanas de su madre, quedando así sus propios hijos y mujer o mujeres exentos de herencia, de esta manera, se empieza a cuestionar la propiedad y posteriormente la herencia así como el sistema que la regía. De tal forma las riquezas en medida que iban en aumento daban por una parte al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia, y de igual forma hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de la herencia establecido. Pero esto no podía hacerse mientras que permaneciera vigente la filiación según el derecho materno, entonces se decidió que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permanecieran en la gens y excluir de esta a los miembros femeninos, para así abolir la filiación femenina y el derecho hereditario materno; a la par de la exigencia de la monogamia en la mujer para asegurarse de que los hijos que heredaban fueran de la misma gens.²⁵

El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo, el hombre empuña también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en un simple instrumento de reproducción. Es así como en la historia encontramos una transición de estructuras que rigen el orden social y que en nuestros días se percibe como estructura predominante; el patriarcado. "Esta transición [...] cae con

²³ *Ibid.* p 39.

²⁴ ENGELS, F. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. México, Peña Hermanos, 1999. p. 62 y 63.

²⁵ *Ibid.* p 67.

frecuencia en un poder excesivo y arbitrario ejercido en forma humillante para la mujer"²⁶, ya que los hombres y mujeres tienen poderes que se colocan en situaciones de subalternidad implícita, en una jerarquía política antidemocrática donde los hombres ocupan en ella las posiciones superiores y las mujeres las posiciones inferiores, dado que, "los hombres no se limitan a ocupar una posición superior a la femenina; convirtiéndose en representantes de la humanidad en general, dictando normas por igual a las manifestaciones de la masculinidad y de la feminidad".²⁷

La mujer se ha convertido en síntesis del mundo patriarcal cuando su identidad se construye a través de las normas, prohibiciones, deberes y mecanismos pedagógicos (sociales, ideológicos, afectivos, intelectuales y políticos que se internalizan en su ser mujer). "La opresión de la mujer sólo ha podido sostenerse con el reforzamiento continuo de una ideología que es impuesta y fomentada a través de las instituciones, las leyes, la familia, la educación y los medios masivos de comunicación"²⁸ que la mantienen o la excluyen para conservar el supuesto orden social reproduciendo social y culturalmente la estructura patriarcal. "En la cultura patriarcal la relación entre sexualidad y cultura ha sido enfocada ideológicamente como una relación entre lo inferior y lo superior, lo natural y lo civilizado, o como lo animal frente al progreso"²⁹, de esta manera, el sexo más allá de lo biológico es una formación social respecto al significado que se le da al cuerpo por el hecho de nacer hombre o mujer, ubicándolos en espacios específicos de acuerdo con el significado social que es parte de su identidad, de tal manera que las divisiones genéricas que impulsa la sociedad tanto en la familia, en el trabajo, en la escuela etc., son asumidas de manera natural por cada individuo. Sin embargo, la naturaleza de la mujer se ha considerado como procreadora y reproductora, más allá de su esencia humana, mientras que la naturaleza del hombre es considerada como productora y transformadora de la naturaleza a través de la fuerza que posee como característica de su masculinidad, de tal forma que la cultura patriarcal ha creado ideologías, condiciones y estrategias que le faciliten la opresión y la dependencia, tanto de la mujer, los niños, así como todos los miembros que se perciban como dominados dentro de la estructura patriarcal.

²⁶ CAMPO DE, Condesa. *op.cit.* p. 67.

²⁷ SIMMEL, George. *Cultura femenina y otros ensayos*. Buenos Aires, Espasacalpe, 1994. p. 90.

²⁸ URRUTIA, Elena. *op. cit.* p. 67.

²⁹ LAGARDE, Marcela. *op.cit.* 1997. p 81.

La estructura patriarcal es una conformación histórica, social y cultural caracterizada por:

a) El antagonismo genérico que ha basado sus fundamentos en las características biológicas de cada género para la formación de significados en cuanto al deber ser social, aunado a la opresión de la mujer y el dominio por parte de los hombres y de sus intereses, que son expresados como relaciones sociales, normas, lenguajes e instituciones sociales, que generalmente determinan al individuo inmerso en la estructura patriarcal.

b) La construcción del género femenino a partir de un único modelo del ser mujer: ser dependiente y oprimida por el hombre así como la competencia por poseer a un hombre y a través de éste obtener reconocimiento social como mujer además de obtener los espacios sociales a los que es destinada a partir de su condición y situación genérica.

c) El fenómeno cultural del machismo basado en el poder masculino patriarcal y en la interiorización, discriminación y exclusión de la mujer como producto de su opresión constituyen así, los deberes e identidades compulsivos e ineludibles para hombres y mujeres.

Las sociedades patriarcales encuentran en la opresión genérica uno de los cimientos de reproducción del sistema social y cultural en su conjunto. "la opresión de las mujeres se funda sobre el cuerpo cultural de la mujer: el cuerpo vivido. Su sexualidad, sus atributos y cualidades diferentes han sido normadas, disciplinadas y puestas a disposición de la sociedad y del poder sin que medie la voluntad"³⁰, ya que, antes de la misma existencia se llena la marca histórica tanto para hombres como para mujeres, pues la sociedad se encuentra organizada con el objetivo de lograr una sexualidad específica destinada a recrear formas de pertenencia a determinado género, así como fomentar las relaciones de poder caracterizadas por la asimetría, la desigualdad y la opresión genérica, de esta manera, se percibe que para la mujer, el decidir sobre la propia vida y el mundo, así como el insertarse en actividades de las que está excluida es un tabú impuesto a las mujeres como sujetos sociales cuya subjetividad se construye a partir de la dependencia y de ser a través de las mediaciones de los otros, permitiendo su opresión y especialización en actividades en donde la libertad de decisión queda truncada.

³⁰ *Ibid.*, p. 100.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.2. Opresión y dependencia de la mujer en el patriarcado

"Siempre existe una política de sexos, es decir, una necesidad para cada uno de ellos de conducir una política, consciente o inconscientemente (...) todos los hombres y mujeres están condenados a estrategias que deben de tener en cuenta los cálculos de la otra parte, sus deseos y sus intereses"³¹.

Sylviane Agacinski.

El patriarcado como estructura social generada a partir de la propiedad privada y la división de la sociedad en clases, formó y llevó a la sociedad a una "evolución económica" que paulatinamente originó el sistema económico capitalista, donde a la par de éste el papel de la mujer en la producción fue adquiriendo una importancia mínima en comparación al hombre, pues este al hacerse cargo de las propiedades materiales cobró mayor importancia dentro de la sociedad y en las relaciones con los otros hombres."Desde aquella primera división del trabajo hasta nuestros días se ha definido a la mujer no por su condición de individuo integral, sino por su condición reproductora, desprendiéndose de esta sus actividades principales: ser objeto sexual del hombre, el cuidado de la casa y los niños, y considerándose estas dos últimas como económicamente improductivas, secundarias o de simple apoyo al proceso de producción, dominio reservado al hombre, se ha caracterizado a la mujer en sí misma como un ser biológico y psicológicamente inferior"³².

El hombre comienza a ser visto a partir de su fuerza física como el ser capaz de modificar y transformar la naturaleza es decir, mientras que la mujer es considerada como parte de la naturaleza como la reproductora y productora (en términos de cuidados)de los sujetos,

³¹ AGACINSKI, Sylviane. *Política de sexos*. Madrid, Taurus, 1998, p. 33.

³² URRUTIA, Elena. *op. cit.* p. 64.

plantas y animales. De esta manera, al la par, el sistema económico capitalista y la estructura patriarcal han impulsado históricamente, en diversas épocas y contextos culturales normas políticas, culturales y sociales donde se percibe a la mujer inmersa jerárquicamente en un sistema de subordinación por los hombres, las instituciones y las normas, que posibilitan a hombres y mujeres a ejercer poderes que los colocan en situaciones de subalternidad dentro de una jerarquía política que implícitamente se expresa en todas las dimensiones de la vida: la económica, la social, la jurídica ,etcétera. Sin embargo, "el orden natural está siempre marcado por el uso político que se quiera darle, y que es aquello que es inmediatamente interpretado y valorado"³³.

"El poder también tiene género. Los poderes que enmarcan la vida de hombres y mujeres en el mundo patriarcal son distintos. En todas las relaciones en donde interactúan hombres y mujeres, son diferentes los poderes que ellas y ellos pueden ejercer y a los que deben someterse. Es en estos poderes genéricamente diferenciados, poderes para el dominio y la opresión, donde se implanta la desigualdad genérica"³⁴, pues tanto hombres como mujeres tienden a depender el uno del otro, legitimizando a la vez la feminización o masculinización de los espacios, aún cuando los géneros tienen las mismas capacidades. "Existe entonces una relación de dominio que significa la capacidad de controlar y decidir sobre la vida del otro. Por el sólo hecho de ser mujeres u hombres, tenemos la potencialidad de ejercer nuestros poderes. Los hombres de ejercer el de dominio sobre las mujeres, es decir, de controlar sus vidas y decidir sobre ellas en múltiples formas y las mujeres de ejercer sus poderes desde la subalternidad".³⁵ Sin embargo la mujer desde la subalternidad también ejerce poder a través del significado que la sociedad le da a su sexualidad como lo son: los poderes maternos y los poderes eróticos, justificados en las características de su sexualidad biológica y creados como especialización de su sexualidad por la cultura concretándose en las relaciones sociales, así la mujer ejerce poder sobre los individuos que están subordinados o son dependientes de ella (niños, jóvenes, ancianos, hombres) y que la ubican en subordinación del sistema patriarcal, "además del poder genérico existen los poderes intragenéricos que ejercen algunos hombres sobre otros y algunas mujeres sobre otras con lo que se amplía y afina la gama de los procesos de dominio y opresión. Las mujeres no sólo son oprimidas por ser mujeres ; a su condición se agregan otras, también son víctimas de la opresión en función de su clase social, pertenencia

³³ AGACINSKY, Sylvane. *op. cit.* p. 35.

³⁴ Comisión Nacional de la Mujer. *op. cit.* p. 99.

³⁵ LAGARDE, Marcela. *op. cit.* 1994. p. 35.

étnica, edad, inclinación política o creencia religiosa, escolaridad, lengua, preferencia erótica, etcétera"³⁶.

La opresión social fundamentada en la diferencia sexual de las personas también se manifiesta como sexismo y concretamente en el machismo, la misoginia y la homofobia,

El machismo se basa en la concepción de que las mujeres son inferiores a los hombres, y por ello están obligadas por naturaleza a dar servicio doméstico y sexual a los hombres el machismo estructura y promueve la opresión de género de las mujeres a través de diversos mecanismos, como la segregación, la cosificación, la violencia, etcétera.

La misoginia concebida como el temor y odio hacia las mujeres es un poder patriarcal que no sólo ejercen los hombres contra las mujeres, sino también ellas entre sí, pues, Anne Wilson considera que la mujer tiende a oprimir a las otras estando en jerarquías superiores dentro de la sociedad, llamando a esta actitud de las mujeres como: el síndrome de la abeja reina, es decir, la imposibilidad para algunas mujeres de apoyar a aquellas que comienzan a desarrollarse dentro del trabajo, la política, el deporte etcétera.

La homofobia considerada como la aversión a las personas que no se apegan al desideratum, pues "una actitud rígida frente a la vida que producen las sociedades patriarcales, es que toda diferencia se ve con desconfianza y menosprecio [...] . en la que otras actitudes, opiniones distintas, modos de ver inusitados son una amenaza y hay que rechazarlos"³⁷.

"Hemos vivido por siglos en una cultura sexista, discriminatoria de la mujer, creada por una sociedad patriarcal (...) las primeras divisiones del trabajo y el surgimiento de la propiedad privada ha provocado que la subordinación de la mujer no se perciba por hombres y mujeres como un hecho cultural sino como un orden natural y por lo mismo incuestionable"³⁸

En esta dinámica del poder se percibe el ser y el tener desde diferentes planos de acuerdo con el género. En la condición del hombre, sus bienes son extremos y monopolizados por él, de tal forma que pueden dar y quedar intactos sin desagregarse como sujetos, sus relaciones

³⁶ Comisión Nacional de la Mujer. *op.cit.* p.93 y 95.

³⁷ WILLSON, Ane. *La mujer en un mundo masculino*: México, Pax, 1985. p. 15.

³⁸ URRUTIA, Elena. *op.cit.* p. 63.

con los otros no necesariamente dependen del reconocimiento social para adquirir poder o status, ya que por el simple hecho de ser hombre adquiere una posición inamovible en la estructura patriarcal. En la condición de la mujer, sus bienes van desde su cuerpo y el ejercicio de su sexualidad a través de los otros, pues la subordinación de la mujer ha desarrollado en su cotidianidad la dependencia vital de ellas en relación con el otro (viven, son y hacen para los otros). cuando el hombre reconoce a la mujer, así como le da identidad y status cuando cumple con las funciones del modelo establecido del ser mujer, es evidente que las mujeres siguen viviendo con una dependencia a través de la mediación del otro y de sus relaciones de subordinación y dependencia que la vinculan a la sociedad, pues "las mujeres viven aún en condiciones de dependencia, subordinación, exclusión y discriminación, (es decir, de opresión genérica) debidas a prácticas sociales y concepciones culturales ancestrales que las determinan, y cuyo arraigo hace parecer su transformación como algo casi imposible. Lo substancial de esas creencias y costumbres es que se espera que cada mujer sea un ser para otros y no un ser para sí misma"³⁹.

La subordinación y dependencia como opresión en la mujer en su hacer y ser para los otros "es enunciada en lengua patriarcal como lealtad, entrega abnegación; cuando valora a la mujer y la ubica en el mundo"⁴⁰, la mujer es concebida por sus capacidades como un manejo de cualidades femeninas que se vinculan con las posibilidad de opresión, dependencia y dominación a partir de la subordinación en sus relaciones con los hombres, e incluso en sus relaciones con las mujeres en el conjunto de la sociedad, y no es valorizada como ser humano pensante, actuante y creadora de su realidad.

Cabe mencionar, que "la sociedad se beneficia también de la condición subordinada de las mujeres, porque a través de su trabajo y otras actividades ellas contribuyen al incremento y al desarrollo de aspectos y áreas básicas de la economía, la sociedad, la cultura y el sistema político"⁴¹.

Según Marcela Lagarde, el poder patriarcal ejerce la opresión de las mujeres expresándose desde diversas perspectivas como desigualdad:

³⁹ Comisión Nacional de la Mujer. *op. cit.* p. 65

⁴⁰ LAGARDE, Marcela. *op.cit.* 1997. p. 17.

⁴¹ Comisión Nacional de la Mujer. *op. cit.* p. 83.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En el campo de lo económico : por la división y la devaluación del trabajo fundamentándose en las características sexuales biológicas y por su especialización en el ser y hacer para los otros.

En el campo político: por la subordinación y dependencia en la que se encuentra inmersa, pues se ve imposibilitada a tomar decisiones propias, y las posibilidades de intervenir en el mundo son pocas.

En el campo social y cultural: al definir la sexualidad , las actividades y las relaciones en torno al género por la estructura y cultura patriarcal, así como las diferentes discriminaciones a las que las mujeres están expuestas desde sus diferentes contextos por ser de cierta clase, etnia, raza, etcétera, las cuales son impulsadas por el sistema económico capitalista.

La opresión de la mujer se sintetiza en su inferiorización frente al hombre como modelo del deber ser social y cultural, donde la mujer se encuentra determinada. Las sociedades patriarcales de clases encuentran en la opresión genérica uno de los cimientos de reproducción del sistema social y cultural en su conjunto, pues "el hombre ha querido encarnar sólo lo humano, situando a la mujer distanciada del hombre en sentido genérico"⁴².

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁴² AGACINSKY, Sylvane. *op. cit.* p. 25.

1.3 Conceptualización del patriarcado como estructura social y cultural.

La cultura es el resultado y la acción de los seres humanos entre ellos mismos, en su acción sobre la naturaleza y sobre la sociedad. Es el conjunto de características propias, comunes y diversas de los seres humanos frente a todos los seres vivos; los distingue de ellos, les permite actuar sobre la naturaleza y en esa interacción construir la sociedad y la cultura misma. "La cultura es, el contenido de la construcción histórica de los seres humanos"⁴³.

La relación entre sociedad y cultura han originado históricamente estructuras de poder que producen y reproducen la cultura a favor de quien la ha creado, en las sociedades patriarcales, "los hombres tienen a su cargo la creación y el mantenimiento de las concepciones del mundo que ellos mismos sintetizan (como creencias, sentimientos, valores, sabidurías y obras culturales), a su vez que las instituciones que regulan el orden del mundo, creadas por los hombres, son acaparadas y controladas por ellos"⁴⁴. En tal sentido, si la cultura es un fenómeno social que implica relaciones del individuo con la naturaleza y con los otros, el individuo en cierta medida tiende a desarrollar un control cultural entendido éste como la capacidad de decisión⁴⁵ sobre los elementos culturales, y por tanto dentro de sus estructuras sociales que producen y reproducen la cultura.

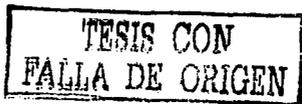
Los elementos culturales se entienden según Ricardo Bofil, como los recursos de una cultura que son constitutivos de ella para formular y realizar un propósito social determinado, entre los que se encuentran:

Los materiales y los naturales como los que han sido transformados por el trabajo humano.

⁴³ LAGARDE, Marcela. *op.cit.* p. 27.

⁴⁴ Comisión Nacional de la Mujer. *op.cit.* p. 88.

⁴⁵ La capacidad de decisión que define al control cultural es también una capacidad social, lo que implica que, aunque las decisiones las toman individuos, el conjunto social dispone a su vez formas de control sobre ellas, el ejercicio del control no se toma en el vacío sin contexto, ni en un contexto neutro, sino en el seno de un sistema cultural que incluye valores, conocimientos, experiencias, habilidades y capacidades preexistentes. El control cultural por eso, no es absoluto, ni abstracto, sino histórico. BOFIL, Ricardo. *Pensar nuestra cultura*. México, Azteca, 1970. p. 49.



Los elementos de organización, que son las relaciones sociales sistematizadas a través de las cuales se realiza la participación; se incluyen la magnitud y las condiciones demográficas.

De conocimiento, es decir, las experiencias asimiladas y sistematizadas, así como las capacidades creativas.

Simbólicos; códigos de comunicación y representación, es decir, signos y símbolos.

Emotivos; que se refieren a los sentimientos, valores y motivaciones compartidos; la subjetividad como recurso.

De esta manera, todo proyecto social requiere la puesta en acción de elementos culturales, no sólo para realizarlo, sino también para formularlo, para imaginario, ya que, los elementos culturales hacen posible al proyecto; también fijan sus límites, lo acotan, y lo condicionan históricamente.

La diferente participación de hombres y mujeres en la construcción de la cultura varían de cultura a cultura, ya que, la sexualidad y la reproducción se abordan en calidad de símbolos que son interpretados desde significados particulares asignados históricamente por cada cultura en específico. "El acercamiento al problema del sexo y del género se considera en consecuencia, como una cuestión de análisis e interpretación simbólicos (...), es necesario establecer la relación existente entre esos y otros símbolos, así como de los significados culturales"⁴⁶.

El significado de cualquier rasgo cultural específico depende de su contexto simbólico, que ha sido construido por los individuos insertos en dicha cultura, y que reproducen a través de diferentes formas de organización de la vida social, económica y política.⁴⁷ De esta manera, el mundo tiende a adoptar ciertas apariencias que son consideradas como inevitables y naturales. La estructura de las relaciones sociales es moldeada por las mismas ideas culturales, en la mayoría de las culturas las concepciones, así como las diferencias entre hombres y mujeres son pensadas de manera antagonica, (naturaleza-cultura, interés particular y bien social, privado-público), que en nuestros días se alcanzan a vislumbrar.

⁴⁶ LAMAS, Marta. *op.cit.* p. 128.

⁴⁷ *Ibid.* p. 135.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"En la actualidad, la perspectiva de género da cuenta de manera científica de la división más importante del mundo: la escisión histórica y antagónica de la humanidad en hombres y mujeres patriarcales. Esta verdadera desmembración de lo humano deja atrás a la dicotomía sexual, enfatiza la conversión de lo natural en lo social, y da lugar al surgimiento de la diversidad, pero de la diversidad desigual y opresiva. (...) todo un género posee aquello de lo que el otro carece, lo que para uno tiene resolución, para el otro no; las posibilidades de desarrollo de uno, impiden el desarrollo del otro".⁴⁸

El antagonismo naturaleza-cultura se encuentra en la mayoría de las culturas, cuando los hombres aparecen dotados de un conjunto de características sobrenaturales que sirven como modelo para evaluar tanto a hombres como a mujeres, al ser las culturas analizadas y creadas en su mayoría por los hombres, donde las mujeres son ubicadas dentro de la naturaleza como inseparable de ellas de ahí que la mayoría de las diosas son asignadas como tales por el poder natural de la fecundidad, así como también el cuerpo femenino se concibe como más ligado a la animalidad, mientras que lo masculino se ubica fuera y en contraste con la naturaleza, pero además con el poder de modificarla y controlarla.

El antagonismo interés particular y bien social, según Strathern⁴⁹, es considerado cuando las mujeres tienden a asumir principalmente las preocupaciones de orden privado y particular, procurando beneficiarse a sí mismas y a sus hijos sin tomar en cuenta las repercusiones de sus acciones y actitudes en la sociedad; mientras que se piensa que los hombres tienen una orientación más universal, es decir, que se preocupan más por el bienestar de la totalidad social. Sin embargo, hay que considerar que la cultura ha creado la división social del trabajo, que consecuentemente ha originado la limitación de oportunidades de participación de las mujeres en los espacios que se dirigen al supuesto bien social.

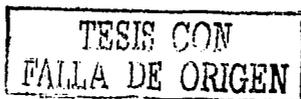
El antagonismo privado-público, se encuentra en las acciones de hombres y mujeres, tiende a definir a los hombres de acuerdo con las categorías de status⁵⁰ y funciones sociales

⁴⁸ Comisión Nacional de la Mujer. *op. cit.* p. 104 y 105.

⁴⁹ SHERRI, Orther. *apud* Martha Lamas. *La construcción cultural de la diferencia sexual: "Indagaciones acerca de los significados sexuales"*. p. 93.

⁵⁰ STATUS SOCIAL: (Soc.) El término se suele utilizar en tres sentidos distintos, relativamente relacionados:

- 1) Como sinónimo se posición en la estructura social. En este sentido, el s. Puede ser adscrito (mujer, negro...) o adquirido (profesor, marido...). A cada s. Le corresponde un rol determinado.



definidas cultural e históricamente como : guerrero, cazador, etcétera, que poco tienen que ver en los espacios privados de lo doméstico a los que son conferidas las acciones de las mujeres, pues estas, en contraposición tienden a ser definidas por sus funciones de parentesco (esposa, madre, hermana) que son explícitamente las relaciones que guardan con los hombres y por consiguiente la manera en la que adquieren prestigio, de esta manera, hay una tendencia a refractar la imagen de las mujeres a través de sus diferentes formas de vinculación con los hombres, considerando que, "la diferencia de los sexos como hecho natural biológico proporciona una estructura general que todas las culturas quieren interpretar, cada una a su manera. La naturaleza, da la diferencia y la lectura de dicha diferencia produce este alfabeto simbólico universal que es la pareja masculino/femenino, (...) cada sociedad inventa unas construcciones culturales y unas organizaciones sociales que combinan de forma diversa el masculino y el femenino con un status definido".⁵¹

El valor atribuido socialmente o status atribuido a hombres y mujeres, las concepciones sobre género, así como las ideas en torno a la sexualidad y la reproducción son vistas como producto de diversas formas de acción, funciones específicas, roles y prácticas dentro de las diferentes formas de organización de la vida social, económica y política dentro de las culturas patriarcales en su mayoría.

"La existencia de esta jerarquía se manifiesta en todos los sistemas androcentristas, es decir, aquellos que sitúan al hombre en su centro, o en la cumbre de las jerarquías. El androcentrismo puede caracterizar tanto una organización social como un sistema de representaciones o conceptos. Puede constituir una manera de disfrazar la dualidad de los sexos y disimularla bajo una "universalidad" masculina".⁵²

Las estructuras de mayor relevancia para la elaboración cultural del género en cualquier sociedad determinada, son las estructuras de prestigio. La construcción cultural del sexo y del

- 2) Conjunto de derechos y deberes que un individuo posee. El s. Es entonces un aspecto o cara de la posición; la otra sería el rol, definido aquí como un conjunto de comportamientos de hecho.
- 3) Prestigio (rango, estimación, honor...) asignado a un individuo o grupo en función de su posición (en las sociedades modernas, sobre todo, en función de su posición en la jerarquía ocupacional)

En la sociología weberiana, el (prestigio) es una dimensión de la estratificación social, junto con el nivel de ingresos. En Max Weber, sin embargo, es una de las formas de distribución del poder en la sociedad.

Max Weber acuñó también el concepto de grupoencontraposición al de clase social para referirse a comunidades basadas en una cultura común que da a sus miembros un sentido de pertenencia (y, por tanto, de delimitación frente a los otros). Los grupos de s. comparten un prestigio social y un estilo de vida semejante. En: Diccionario de las ciencias de la educación. Ed. Aula Santillana. P. 599.

⁵¹ AGACINSKI. Silvyane. *op. cit.* p. 19.

⁵² *Ibid.* p. 20

género tiende a establecerse de acuerdo con las consideraciones en torno al prestigio que hacen los actores masculinos socialmente dominantes. "En efecto el modo en que el prestigio es asignado, regulado y expresado constituye la lente a través de la cual se perciben culturalmente los sexos y sus relaciones sociales".⁵³ De esta manera, el estatus de un individuo depende de las evaluaciones que otros hagan de él o de su posición social; estas le confieren a su vez prestigio o valor social, al ser una estructura conformada por conjuntos de posiciones o niveles que resultan de la aplicación de una valoración particular social a partir del deber ser, la jerarquía del estatus es una importante base del poder social que dicta la asignación del prestigio, según Martha Lamas, en la sociedad encontramos los siguientes canales de adscripción de status:

Canales de adscripción que colocan a la gente en posiciones de estatus sobre la base de sus relaciones de parentesco y de sus características naturales superficiales.

Canales relacionados con logros, que asignan prestigio de acuerdo con el éxito grupal o individual en el desempeño de las tareas encomendadas.

Canales de creencias y asociaciones simbólicas definidas con precisión, de hecho, aparecen como su expresión directa. " estas creencias y asociaciones simbólicas confieren sentido y obligatoriedad al ordenamiento de las relaciones humanas en patrones regulares de diferencia y condescendencia, respeto e indiferencia y, en muchos casos, autoridad y obediencia. Es por ello que pueden ser consideradas como ideologías legitimadoras.⁵⁴ Sin embargo, "los modos de asignación, así como las ideologías se sustentan y expresan dentro de una variedad de estructuras y subestructuras muy características"⁵⁵. La organización social del prestigio es, dentro de los diversos ámbitos de la estructura cultural patriarcal, la que afecta más directamente las ideas culturales acerca del género y la sexualidad, a través de diversas formas.

Un sistema de género es, en primer lugar y ante todo, una estructura de prestigio en sí misma. "caracterizada principalmente por la división antagónica de significados sociales del ser hombre y del ser mujer, siendo así dos términos concebidos de distinta manera, dentro de

⁵³ LAMAS, Marta. *op. cit.* p. 150.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 154.

⁵⁵ *Idem.*

un conjunto de valores en la estructura patriarcal, donde encontramos a los hombres como mejor valorados".⁵⁶

Todas las estructuras de prestigio⁵⁷ existentes en cualquier sociedad tienden a establecer una coherencia simbólica entre ellas, "según la cultura en la que se encuentre el individuo, las dimensiones de prestigio son configuradas por la ideología, a través de tradiciones y costumbres, según el significado sexual, proyectando la jerarquía de los sexos"⁵⁸

Los conceptos acerca del género dependen en las formas en las que la acción masculina se articula concretizándose en relaciones entre los sexos, pues las diferentes manifestaciones de las relaciones sociales hombre-mujer, se fundan a partir de la división sexual del trabajo, el matrimonio, la consanguinidad, etcétera, y son determinantes en la conformación del prestigio en hombres y mujeres.

Así, las categorías relacionadas con la feminidad son asimétricas respecto de la masculinidad, ya que el prestigio de la mujer es adquirido a través de las relaciones que guarda con los otros y según la relevancia de esas relaciones para el prestigio masculino como: designar a un individuo masculino en términos de su posición social y a una mujer de acuerdo con su parentela masculina, o también por los cuidados que brinda a los otros como característica de su feminidad, pues en las culturas patriarcales, "durante siglos, las mujeres se han dedicado a relacionarse con los hombres a fin de establecer una identidad y obtener reconocimiento, (...) estos lazos se convierten en el centro del universo, quedando todo lo demás relegado al círculo exterior."⁵⁹ lo que Simone de Beauvoir llama: la mujer como ser para otro, pues las funciones que las definen como mujeres (el ser para los otros) resultan cruciales para la definición cultural de la feminidad.⁶⁰

⁵⁶ *Ibid.* p 157.

⁵⁷ Algunas de las estructuras de prestigio mejor conocidas son el sistema de rangos aristocráticos de polinesia, el sistema hindú de castas, los estados medievales europeos, el complejo de "honor" y "vergüenza" del mediterráneo (que quizás podría describirse mejor como subestructura), y la amorfa fusión de ingreso, educación, ocupación y estilo de vida (llamada por los sociólogos "estatus socioeconómico") que da lugar a los "estratos" definidos culturalmente como "alto", "medio-alto", "medio" - y así sucesivamente- en la sociedad. *Ibid.* p 135.

⁵⁸ *Idem*

⁵⁹ SCHAEF, Ane. *op. cit.* p. 137.

⁶⁰ En el matrimonio, el prestigio es otorgado a la mujer desde la esencia de la feminidad que reside en su sexualidad erótica y como madre. En los lazos consanguíneos o sistema hereditario, el prestigio depende de

La organización como elemento cultural concretizándose socialmente como estructura que produce instituciones sociales para la reproducción de la cultura, es una forma de ejercer control cultural que utiliza el patriarcado sobre los individuos.

Las relaciones sociales según Pizzorno son relaciones de poder⁶¹ que se expresan en la influencia sobre otras personas y grupos que componen la estructuración de las relaciones de desigualdad en una sociedad, a partir de criterios sociales establecidos en las innumerables escalas de superioridad e inferioridad o subordinación. Sin embargo, el individuo desde que nace a una o varias estructuras de poder simultáneamente, pues se encuentra inmerso en una sociedad estructurada con la finalidad de reproducir la cultura a través de ejercicio del poder entre los individuos, al concebir a "las estructuras de una sociedad o comunidad como las instituciones, organizaciones, asociaciones, agrupamientos etc. que unen de hecho a dos o mas individuos para el desarrollo de cualquier actividad, es decir, para ejercitar determinado poder, (...) todas las estructuras sociales existentes, desde las más grandes hasta las más pequeñas, ante todo se han caracterizado porque surgen y existen para ejercitar un poder"⁶²

La primera estructura y la más elemental en la que se incerta el individuo es la familia, que es la institución donde este comienza a construir su identidad a través de los otros (división de roles, identidad genérica, sexual, etc), en la medida que el sujeto se va integrando a la sociedad, a la par se va integrando a diversas estructuras.

La escuela como estructura social se ha situado como aparato ideológico número uno, ya que por medio de esta se reciben saberes prácticos (el idioma materno, el calculo, la historia, las ciencias, la literatura) así como la ideología dominante (moral, ética, cívica, filosófica). "No hay ningún aparato ideológico del estado que mantenga durante tantos años una audiencia obligatoria y a veces gratuita."⁶³

la posición del grupo de hermanos, por consecuencia, las concepciones de las mujeres dependen de los significados sexuales según las culturas, creando así una imagen de mujer.

⁶¹ Poder es la facultad, voluntad de hacer que otros (situados dentro o fuera de la estructura de poder) hagan una cosa determinada, es decir, influir sobre la actividad, comportamiento, opiniones, proceso de decisión etc. de otros en cualquier orden, ámbito, esfera o campo. *Cf. LAGARDE, Marcela. op.cit. 1997. p.53.*

⁶² PIZZORNO, *apud*: ONOFRI, Fabricio. *Poder y estructuras sociales*. Caracas, Tiempo Nuevo, 1970. p. 30.

⁶³ ALTHUSSER, Luis. *La filosofía como arma de la revolución*. México. Siglo XXI, 1997. p. 126.

La iglesia como estructura social transmite al individuo creencias a través de las cuales se perfilan el deber ser, según la concepción de hombre y mujer que su religión tenga.

Cada una de las estructuras está conformada ideológicamente por una concepción de mundo, a partir de la cual las prácticas de los individuos son normadas a través de valores, desarrollando en el individuo un sentido de pertenencia⁶⁴ particular, al situarse, moverse y actuar dentro de las estructuras, obteniendo así múltiples escalas de valores que determinan su comportamiento, ya que " desde el momento en que el individuo pertenece a una determinada estructura, es siempre de alguna manera sujeto y objeto de poder, por lo tanto participa del poder propio de la estructura misma"⁶⁵, pues, "hombres y mujeres deben cumplir con el desideratum (mandato cultural) para obtener y conservar la aprobación de la sociedad, y si es posible de sí mismos. En ese proceso es tan fuerte la presión social para que el desideratum se materialice, que a nivel individual la mayoría de las personas logra hacer propio el deseo impuesto de ser hombres o mujeres tal como les es exigido: convierten el deseo social en deseo propio".⁶⁶

Las relaciones de poder en una estructura ya sea de autoridad o subordinación, suponen el reconocimiento o aceptación por parte de los subordinados que legitiman las relaciones de poder aún en sus formas más brutales. De esta manera las estructuras se caracterizan, según Fabrizio Onofri por:

El ejercicio de un poder que se ejerce sobre otros.

Estar organizada en su interior con base a relaciones de autoridad y/o subordinación, es decir, según la distribución de papeles.

Las estructuras sociales tienen diferentes tamaños o extensiones y tocan diferentes niveles. Algunas de ellas se encuentran claramente incluidas y ordenadas jerárquicamente dentro de otras mayores que las contienen (por ejemplo; el barrio y la comunidad).

⁶⁴ Fabrizio Onofri, llama al sentido de pertenencia como: el interés común, reconocido por los individuos que forman parte de una o varias estructuras, tal interés común puede ser irreal, mítico, abstracto. El reconocimiento de ese interés por parte de los miembros, socios, de una estructura, la producen y reproducen. ONOFRI. *op. cit.* p. 41.

⁶⁵ *Ibid.* p. 34.

⁶⁶ Comisión Nacional de la Mujer. *op.cit.* p. 90.

Los individuos que pertenecen a determinada estructura legitiman las relaciones de poder a través de su sentido de pertenencia.

Desde el momento en que el individuo pertenece a determinada estructura es siempre sujeto de poder, ya que a través del sentido de pertenencia participa del poder propio de la estructura misma, ya sea en forma de prestigio, e incluso si no tiene ninguna autoridad en el interior de ella, y más bien ocupa el último peldaño de la escala jerárquica interna.

El ejercicio del poder por los hombres hacia las mujeres, resultan de un reconocimiento de ellas mismas, es decir, que en cierta forma este poder existe en la medida que ellas lo legitiman, lo mantienen e incluso lo fomentan, "el poder de hecho que se estructura en una relación de autoridad-subordinación, no por ello se transforma en un poder legítimo (...) sino que simplemente está reconocido por sus partidarios, miembros o socios, que aceptan sus formas aún en las manifestaciones más brutales".⁶⁷

De esta manera, las mujeres legitiman el poder al encontrarse cautivas dentro de su cautiverio, es decir, de las estructuras, instituciones e ideologías, como menciona Marcela Lagarde, en la sociedad patriarcal las mujeres están sometidas al poder en los más diversos ámbitos de sus vidas y en distintos niveles, cabe mencionar que la falta de conciencia de la mujer sobre sí misma como sujeto, las ha llevado a considerar su condición y situación como dada e incuestionable.

"El dominio resulta del ejercicio del poder y del conjunto de poderes reconocidos socialmente. Los sujetos habilitados, legitimados y apoyados en su situación y condición genérica controlan, subordinan, exproplan, significan, discriminan, explotan, califican y dirigen parcial o totalmente la vida de aquellos o aquellas que otorgan su consenso al dominio"⁶⁸. No obstante, el poder no es absoluto o unidireccional, el poder patriarcal al que se encuentran sometidas las mujeres implica también que desde la opresión genérica ellas también ejerzan el poder, pero desde la subalternidad (entendida ésta como el ejercicio del poder desde la subordinación). Según Marcela Lagarde, para las mujeres es posible encontrar tres fuentes de poder.

⁶⁷ ONOFRI, Fabrizio. *op. cit.* p. 54.

⁶⁸ Comisión Nacional de la Mujer. *op. cit.* p. 93.

En las condiciones de poder más totalizadoras las mujeres obtienen esa circunstancia y en ella ejercen poder, el menor pero gran poder del dominado consiste en ser objeto del poder del otro. El dominado confiere por su sujeción, poder y existencia al dominador.

Las mujeres obtienen poder, a partir de su especialización, es decir, por la realización de actividades que sólo ellas pueden hacer. Este poder emana de la condición histórica, del cumplimiento de sus deberes históricamente asignados y exclusivos. Es parte del poder de la diferencia.

Una tercera fuente de poder para las mujeres no como oprimidas, ni como especialistas exclusivas, se encuentra en cuanto se afirman, en cuanto satisfacen necesidades propias y trascienden a los demás. Cada hecho positivo que acerca a las mujeres particulares y a la mujer como género a su constitución en sujeto histórico, les confiere poder.⁶⁹

El cautiverio es caracterizado por la dependencia que crea en la mujer como el ser para los otros a través de las instituciones y los otros, ya que tiene que cumplir con el deber ser femenino de su grupo de adscripción, concretado en vidas estereotipadas, sin opciones más allá del mandato patriarcal, al vivir privadas de autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir. "Ser dependientes y estar subsumidas a alguien o algo son atributos de la feminidad, por tal motivo las vivencias alienantes generan en las mujeres reacciones afectivas y éticas positivas, de goce, que generan cohesión interna y satisfacción al ser aprobadas por el mundo"⁷⁰, por consiguiente las mujeres viven cautivas y al mismo tiempo legitiman el poder, las estructuras sociales y culturales en las que se encuentran inmersas, "es crucial reconocer esta estructura social porque rodea e infiltra la vida de las mujeres con sus mitos, creencias, ritos, procedimientos y resultados que afectan todo lo que piensan, sienten y hacen"⁷¹.

"Así la participación de las mujeres en la hegemonía cultural y política se basa en un consenso al estado de cosas externas y en la aceptación de la feminidad construida patriarcalmente. A pesar de las apariencias, la relación del poder con las mujeres es

⁶⁹ LAGARDE, Marcela. *op. cit.* 1997. p. 154 y 155.

⁷⁰ *Ibid.* p. 16.

⁷¹ AGACINSKY, Sylviane. *op.cit.* p. 33.

consensual, aunque el consenso de las mujeres es de carácter coercitivo porque el mundo y su condición le son presentados como fuerza divina o natural"⁷².

De esta manera, las mujeres han sido las más fieles transmisoras de la legitimación de las estructuras patriarcales, pues el ser para los otros en los cautiverios adquiere la tesitura de felicidad cuando es enunciada en lengua patriarcal como cualidades femeninas (lealtad, entrega, abnegación) que las ubica y valoriza en el mundo concibiendo los cuidados hacia los otros como instinto sexual y maternal, y la subordinación ante el poder es el contenido del amor, por lo cual están cautivas por el solo hecho de ser mujeres en un mundo patriarcal.

Las relaciones de poder entre unos y otros grupos se sintetizan en las instituciones sociales y políticas del más distinto tipo, las cuales son espacios de reproducción del sistema político y de algunas de las relaciones de poder; la mujer, la pareja, la conyugalidad, el noviazgo, el matrimonio, el amasiato, la maternidad, la paternidad, la filialidad, la familia, la banda, la Iglesia, son instituciones sociales del poder patriarcal que se reproducen para fomentar la división genérica del mundo⁷³.

Para Marcela Lagarde la mujer es una institución política patriarcal en la medida en que la sociedad dicta funciones específicas en la reproducción de los géneros (de los hombres y de las mujeres), la mujer se concibe como una institución de la sociedad civil en cuanto es una institución del estado en la sociedad que reproduce el poder patriarcal a través de la ideología patriarcal.⁷⁴ "Por medio de una pedagogía íntima, las mujeres transmiten cultura doméstica, familiar y comunitaria (desde la lengua, el idioma, y las concepciones del mundo, hasta las identidades de los sujetos), estructuran y mantienen activas las relaciones privadas (mediante la ritualidad, la mitología, las ideologías y creencias que les son necesarias para su reproducción), y están encargadas de vigilar, aún a costa suya, la obediencia y el cumplimiento de las normas cotidianas"⁷⁵.

⁷² LAGARDE, Marcela. *op. cit.* 1997. p. 156.

⁷³ *Ibid.* p. 159.

⁷⁴ Ideología patriarcal: La ideología se entiende como el conjunto de valores y las jerarquías en que estos se ordenan, lo cual hace que surjan normatividades específicas; si la ideología es patriarcal, esto significa que el patriarca-padre es el que impone su interés frente a los demás en la familia y en la sociedad en su conjunto. Significa también que se educa a todos los integrantes de la sociedad, hombres y mujeres, a que adquieran ciertas actitudes, rasgos de carácter, habilidades y conocimientos que refuercen esas jerarquías valorativas.

HIERRO, Graciela. *Ética y feminismo*: México, UNAM, coord., de Humanidades. 1985 p 39.

⁷⁵ Comisión Nacional de la Mujer. *op.cit.* p. 88.

Sobre lo que son, fueron y pueden ser cada una de las mujeres tiene la posibilidad de resignificarse a partir de la autocrítica, ya que si la cultura es una construcción que los seres humanos llevan acabo en un contexto determinado, la identidad de hombres y mujeres debe responder a la necesidad actual de desarrollar una cultura de equidad genérica con la finalidad de desarrollar no sólo aquellas identidades limitadas que nos ha impuesto la cultura por los antagonismos en los que se encuentran ubicados hombres y mujeres, sino, fomentar el desarrollo de sus capacidades como seres humanos.

Es necesario resignificar lo que la cultura ha catalogado como masculino y como femenino, analizando las ideas preconcebidas que se tiene sobre estos como posiciones binarias, complementarias e incluso, jerarquizadas, replanteando los géneros que se construyen en una multiplicidad de formas de ser, considerando que el género no es el resultado causal del sexo, los géneros no son hijos al pensarse construidos por el entorno sociocultural en el que se encuentra inmerso el individuo, pues aquellos significados que la cultura ha atribuido a mujeres y hombres en la cotidianidad, día a día se replantean en los diversos ámbitos de su quehacer, ya sea en el ámbito laboral, escolar, familiar, político etcétera.

Históricamente la cotidianidad de la mujer se ha caracterizado por las formas de opresión, dependencia y subordinación, sin embargo, la mujer actual comienza a resignificarse, a darse a sí misma nuevos significados de ser mujer rompiendo con los esquemas establecidos que la han limitado y que comienza a analizarlos, reflexionarlos y criticarlos, tomando posición frente a ellos para crearse a sí misma, retomando el pasado histórico visualizándose a futuro como un sujeto en vías de emancipación, pues aquellas historias y experiencias de vida de cada mujer son referentes de autocrítica para cada una, pues en la colectividad se comienzan a crear nuevas identidades que posibilitan la transgresión del orden imperante de la cultura patriarcal.

He ahí la afirmación de Beauvoir: "no se nace mujer sino se llega a serlo", este pensamiento puede ser considerado en el sentido en que cada mujer es un proceso y un devenir constante cada vez que busca el ser mujer a través de la otra u otras mujeres para construirse a sí misma y cubrir la necesidad que tiene como ser humano, de tener identidad propia, con miras a desafiar, transgredir y reconstruir aquello que es o no aceptado cultural y socialmente, de tal manera que la mujer comienza a pensarse a sí misma a través de las otras, desarrollando una conciencia social, pues la situación genérica de cada una es muy particular y a ella se agregan aquellas opresiones por raza, edad, clase social, etcétera.

2. EDUCACIÓN Y CULTURA GENÉRICA.

2.1. Estereotipos tradicionales masculinos y femeninos.

"Las mujeres son más auténticas, cuanto más se acercan a aquello que han soñado de sí mismas,"

Anónimo.

Cada sociedad y cada persona tienen su propia concepción de género que es parte de su visión del mundo, de su historia y de sus tradiciones. Toda concepción de género se conjuga con otras visiones que conforman las identidades culturales de grupos a la par de la conformación de la identidad individual, en cada miembro de la cultura según su sexo "las ideas, los prejuicios, los valores, las interpretaciones, las normas, los deberes y las prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres conforman las cosmovisiones particulares de género que son siempre etnocéntricas, cada persona se identifica con la cosmovisión de género de su mundo y la cree única y universal"¹.

Los estereotipos² sociales tanto para hombres como para mujeres se construyen a través de la representación del orden genérico del mundo, sus normas, sus creencias, valores, etcétera, son fundamentales en la construcción de la cultura y por tanto en la construcción de la subjetividad de cada individuo, éstas "se aprehenden desde el inicio de la vida y son componentes no aleatorios del propio ser. Son dimensiones subjetivas arcaicas y en incansable renovación; por ello son fundamentales y están en la base de la identidad de género de cada individuo y de las identidades sociales asignadas y reconocidas"³, de esta manera, en los estereotipos se encuentran los significados del ser mujer y del ser hombre, así como las relaciones, los deberes y las prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por ser hombres.

¹ Comisión Nacional de la Mujer, *La perspectiva de género: guía para poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación, acciones públicas y civiles*. México, CONAPO, 2000. p.38.

² *Ibid*, *Infra*, p.44.

³ Comisión Nacional de la Mujer. *op. cit.* P.43.

"Las mujeres son educadas con la finalidad de aproximarlas lo más posible a un ideal convencional de mujer: se aplica así una ortopedia mental en el más amplio sentido de la tortura que supone (...) nuestra educación ha tenido siempre características sexuales masculinas y femeninas"⁴. Las niñas y los niños son sexuados de manera cultural en base al estereotipo social a través de la vestimenta, los juegos infantiles, el lenguaje, el aprendizaje de actitudes, etcétera, van construyendo en el individuo su identidad genérica, e inclusive antes del nacimiento durante la espera de la madre, al saber el sexo del recién nacido, después del nacimiento se va desarrollando en el individuo el proceso de enculturación, ya que, al pasar el tiempo, "los individuos hacen suyo gradualmente un sistema previamente establecido de significados y de símbolos que utilizan para definir su mundo, expresar sus sentimientos y hacer sus juicios. Luego este sistema les ayuda a guiar su comportamiento y sus percepciones a lo largo de sus vidas".⁵

En el desarrollo de la identidad así como la formación del carácter en el individuo según su sexo influyen las instituciones culturales, las ideologías predominantes, la aprobación o reprobación de ciertas conductas, las recompensas otorgadas por una comunidad, así como el pertenecer a un grupo con una posición social definida repercutiendo en las preocupaciones profesionales etcétera.

"En una sociedad en la que las normas son predominantemente masculinas las mujeres forman un grupo aparte que se distingue de los estratos dominantes por sus características físicas, tradición histórica y función social. Como ocurre en el caso de otros grupos colocados en posición similar, se aplican opiniones preconcebidas en forma más o menos sumaria a la clase considerada como una totalidad, sin considerar suficientemente las diferencias individuales. Estereotipos similares existen con respecto a los extranjeros, los judíos, los negros, etc. Los miembros de esos grupos aparte son sometidos a juicios colectivos en lugar de ser considerados según sus propios méritos. Aún cuando tales estereotipos pueden estimular ciertas cualidades en los miembros de un grupo, su efecto general tiende a ser inhibitorio. Ser juzgado como miembro de un grupo estereotipado y no como individuo, implica una incalculable cantidad de restricciones, desalientos, sentimientos malsanos y frustraciones"⁶.

⁴ KLEIN, Viola. *El carácter femenino*: Buenos Aires, Paidós estudio, 1985. p. 117.

⁵ CONRAD, Phillip. *Antropología cultural*. España, Mac Graw Hill, 1994. p. 18.

⁶ KLEIN, Viola. *op. cit.* p. 32.

El sexo dominante crea una mentalidad típica en el sexo dominado, que en el caso del hombre sería llamada "masculina" y en un estado de la mujer como "femenina", dando lugar al mismo tiempo a mentalidades opuestas entre el sexo dominante y el sexo subordinado. Según los hermanos Vaerting, "los rasgos psicológicos considerados típicamente "femeninos" en nuestra sociedad son atribuidos por la subordinación en cualquiera de los dos sexos, allí donde exista la subordinación institucionalizada están los siguientes:

Papel pasivo en el galanteo, obediencia y sumisión, tendencia a someterse a órdenes y reglas, dependencia del cónyuge, temor modestia, castidad, timidez, reserva pudorosa, amor al hogar, intereses restringidos fuera de éste; ternura hacia los niños (llamada por lo común "sentimiento maternal"); inclinaciones relativamente más monogámicas, interés en los adornos, amor a los atavíos"⁷.

"Los Vaerting encontraron un principio fundamental común en la mayoría de las sociedades (el del poder social) lo relacionaron con determinados conjuntos de rasgos psicológicos. (...) y buscaron su rastro en diferentes sistemas sociales, concluyendo que existe una cohesión entre ciertos rasgos caractereológicos, llamados en general masculinos, y la dominación entre otros rasgos, comúnmente denominados femeninos, la sumisión social"⁸.

El estereotipo de la mujer se ha construido con base a características del género llamado débil, inclusive John Stuart Mill escribió en 1879: "lo que ahora se llama naturaleza de la mujer es algo eminentemente artificial, resultado de la represión forzosa en algunos aspectos y del estímulo antinatural en otros"⁹. El individuo se haya condicionado por su ambiente y contexto cultural, encontrando papeles respectivos a representar para la conformación de su identidad consigo mismo y a través de los otros, pues en la medida en que cumple el mandato cultural, la sociedad reconoce esta ejecución de roles, actitudes y comportamientos dentro de la división genérica basándose en lo permitido, esperado o deseado en el hombre como en la mujer.¹⁰

⁷ *Ibid.* p. 214.

⁸ *Ibid.* p. 220.

⁹ *Ibid.* p. 202.

¹⁰ Las identidades están determinadas por el conjunto de condiciones históricas, por el espacio en que se vive y por las relaciones sociales; además por las expectativas sociales que de manera dinámica surgen antelas circunstancias de cada quién, la identidad implica, comportamientos, lenguajes, actitudes y marcas de significación personal y colectiva. LAGARDE, Marcela. *Identidad de género*; Managua, Mag NORAD, 1994. p. 66.

Desde el nacimiento se tiende a adscribir rasgos de personalidad a los niños y a las niñas. En un estudio hecho por Maccoby y Jakin, "encontraron que, las personas adultas responden como si encontrasen a los niños más interesantes y provocadores de atención que las niñas, a las que describen como pequeñas y bonitas, frente a los niños que son calificados de fuertes y vigorosos"¹¹. De esta manera, el estereotipo femenino es antagónico frente al modelo masculino, pues el ser mujer corresponde a la ejecución del modelo de dulce, buena, cariñosa, resignada, bella, pasiva, modesta. Dicho modelo da reconocimiento social a las mujeres, que en consecuencia las mantiene en un status de subordinación y de servicio.

Los medios por los cuales una sociedad obliga a aceptar una pauta seleccionada son múltiples. La elección se haya involucrada en cada elemento del tejido social, en el cuidado de los niños, los juegos infantiles, los cantos populares, la estructura de la organización política, los ritos religiosos, el arte y la filosofía. La cultura crea un escenario coherente, un molde en el que se desarrollan los caracteres, y por el cual estos son configurados.¹²

La autora francesa Simone de Beauvoir, conocida como la pionera del movimiento feminista en Europa, en 1949, a seis meses de la Declaración universal de los derechos humanos publicó su libro "El segundo sexo" (libro que en los setentas y ochentas se convertiría en la referencia obligada para cualquier debate sobre la condición femenina), en el cual "la condición femenina de inferioridad, así como la historia de la humanidad desde la perspectiva de la injusticia implícita en las dificultades legales y religiosas para que las mujeres concilien su vida familiar con un papel en la vida pública, llevo a Simone de Beauvoir a leer e interesarse en los escritos de otras mujeres, [...] dialogar con ellas..."¹³, su libro es considerado como un texto pedagógico al insistir metódicamente en que, aunque las mujeres suelen desempeñar

¹¹ SECALL, Calero, Inés. *El modelo femenino: ¿una alternativa al modelo patriarcal?*, Málaga, Atenea, 1996. p. 16.

¹² KLEI, Viola. *op.cit.* p. 232.

¹³ GARGALLO., Francesca. *La Jornada*. "Simone de Beauvoir a los 50 años del existencialismo marxista". No. 10. jun, 1999. Al haber desmitificado el eterno femenino desde el concepto existencial fenomenológico de alteridad, la autora se encontraba en paz con su ser mujer y con el hecho concreto que había dado pie ya no a una polémica sobre el feminismo, abierta desde el siglo XVI, sino a un proceso de liberación, una reflexión sobre la naturaleza humana; "la mujer es un individuo completo, al igual del macho es un ser humano sexuado". Una filosofía de las mujeres sobre sí mismas y sobre el mundo se anunciaba así desde una revisada filosofía política.

Cuando en 1972, Simone de Beauvoir se declaró feminista, para la filósofa no se podía luchar a favor de las mujeres, independientemente de su lucha de clases, aunque había que hacerlo de forma autónoma de las organizaciones sociales, esto implicaba que la mujer como el otro del hombre, al que se le había negado el derecho a su propia subjetividad y a ser responsable de sus acciones e ideas, se reapropia de su trascendencia, cuando se acercaba a la vida cultural, social y política en compañía de otras mujeres.

papeles impuestos por la cultura de los hombres, no significa que el significado sexual genérico como la inferioridad sea dado por la naturaleza o esencia femenina.

Muchos de los defectos que se les reprocha a las mujeres según Simone de Beauvoir son: mediocridad, pequeñez, timidez, mezquindad, pereza, frivolidad servilismo, incluso actualmente, las situaciones que destacó como la opresión y la alineación descritas y denunciadas, no sólo perduran, sino se puede constatar que el pensamiento mismo de las mujeres se encuentra en una ambivalencia, pues mientras unas comienzan a construirse a sí mismas, otras se empeñan en cubrir el estereotipo femenino, de tal forma que algunos de los derechos de las mujeres pierden efectividad en la práctica en algunas sociedades y México no es la excepción.

El estereotipo es el eterno femenino. Es el objeto sexual que persiguen todos los hombres, y también las mujeres, ya que. Su valor es certificado únicamente por la demanda que inspira en el prójimo, a la mujer " desde la niñez se le ha enseñado que la belleza es lo esencial en la mujer, la mente se ajusta al cuerpo"¹⁴. Actualmente no se espera que las mujeres se presenten enojadas, sin embargo se exige el arreglo, dicha obligación es menos exorbitante en comparación a épocas anteriores. El estereotipo tiene bajo su mando un ejército de servidores que le proporcionan a la mujer instrumentos que la ayudan e incitan a cubrir el estereotipo de belleza (cosméticos, medias, pelucas, joyas, etc.), así dentro de sus posibilidades cada mujer se esfuerza en alcanzar el ideal de belleza.

La dominación no se expresa sólo en instituciones, costumbres y actitudes, sino también en el desarrollo corporal de los sexos, por lo tanto en los ideales predominantes de belleza. Según los hermanos Vaerling, mientras que la fuerza muscular y la aptitud física constituyen atributos del sexo dominante, se considera al otro como personificación de las cualidades eróticas entre las cuales la belleza es una de las más prominentes, de esta manera, el punto de vista del sexo dirigente domina la perspectiva de la comunidad entera. Esas diferencias físicas y la inteligencia superior generalmente atribuida al sexo dominante juzgase siempre a título de cualidades innatas vinculadas con la constitución corporal de hombres y mujeres.¹⁵

¹⁴ GREER, Germaine. *El eunuco femenino*. México, Azteca, 1972. p. 57.

¹⁵ KLEIN, Viola. *op. cit.* p. 212 y 213.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El código moral de la mujer, en contraste con la moralidad "contra actual" del hombre se relaciona con sus hábitos personales y corporales, sus virtudes son la castidad, la constancia, la reserva y la devoción. "No sólo de parte del hombre hay renuencia para admitir a la mujer en 'su mundo intelectual, sino que ésta aparece también en la mujer, la modestia en los hábitos personales se ha hecho tan habitual, y a la mujer le resulta tan extraño hacer algo con libertad que para ella hasta el pensamiento libre constituye casi una inmodestia.¹⁴ De esta manera, la modestia, el miedo a la libertad, la dependencia a partir de la identidad como ser para el otro constituyen un estereotipo de mujer pasiva frente a su realidad. Cora Kaplan (1976) ha afirmado que, "hay un tabú contra la voz de las mujeres en la sociedad patriarcal (...). Las mujeres no tienen "autoridad" para hablar y cuando hablan lo hacen sin autoridad. El estereotipo de la mujer como un ser "inferior" está sutilmente entretreído en las prácticas sociolingüísticas"¹⁷

otra investigadora como Malina Homer (1974) afirma que las niñas dentro del aula tienden a evitar el éxito, ya que "nuestra sociedad tiene un estereotipo de los sexos y un estereotipo de inteligencia¹⁸, y en el caso de las mujeres estos dos estereotipos no son compatibles, pues se piensa que las mujeres tienen una incapacidad general para conjuntar la ambición y el logro intelectual con la femineidad, continuamos con la imagen de la mujer como pasiva, dócil, amable y se rechaza todo lo que sale de esta imagen".¹⁹

Uno de los rasgos que caracteriza a las mujeres según Simone de Beauvoir es la resignación: "Las mujeres han sido hechas para sufrir, es la vida y no se puede hacer nada. Esa resignación engendra la paciencia que se les asigna a menudo. En una mujer generosa la resignación adopta la figura de la indulgencia, admite todo y no condena a nadie porque estima que ni la gente ni las cosas pueden ser distintas de lo que son."²⁰

¹⁶ *Ibid.*, p 263 y 270.

¹⁷ SPENDER, Dale. *Sexismo en la escuela, aprender a perder*. México, Paidós, 1993. p. 188.

¹⁸ En el hombre, el pensamiento se percibe como un proceso lineal, para llegar a una conclusión. En la mujer el pensamiento es multiforme y multidimensional. El pensamiento lineal es eficiente, permitiendo alcanzar conclusiones y procesar datos, pero no es creativo. El pensamiento multiforme, por su parte, toma más tiempo y utiliza más datos, algunos de los cuales como los sentimientos, las intuiciones y el conocimiento del proceso, pueden parecer irrelevantes (...) ambas maneras de pensar pueden contribuir al procesamiento de datos y ala toma de decisiones. Schaeff, Ane. *op.cit.* *La mujer en un mundo masculino*, México, Pax, 1985. p. 161.

¹⁹ SPENDER, Dale. *op.cit.* p 109.

²⁰ BEAUVOIR, Simone. *El segundo sexo*: Buenos Aires, Siglo XXI, 1981. p. 386.

Sin embargo, el estereotipo cultural asignado a las mujeres que más las limita es el de ser para otro, ya que socialmente "la posición que ocupa no la logra en virtud de su propia individualidad, sino que le es conferida por el hombre. Sus intereses son limitados, de acuerdo con las funciones sociales que está llamada a cumplir. El convencimiento de su inferioridad la hace sentirse insegura en toda esfera que no sea la propia."²¹

Según Simone de Beauvoir, toda la exigencia de las mujeres es una espera puesto que se halla encerrada en lo limbo de la inmanencia y la contingencia y su justificación se encuentra siempre en manos de otro: la mujer espera los homenajes y las opiniones de los hombres, espera el amor, espera la gratitud y los elogios, espera de los hombres su razón de existir, su valor y su mismo ser.

"Hay dos tipos ideales de ser mujer, la madre y la cortesana. La cortesana busca el contacto sexual por sí mismo, la madre lo busca con el fin de procrear. En realidad los dos tipos están entremezclados y cualquier mujer puede representar a ambos, al mismo tiempo o en diferentes momentos"²². Al respecto, Rosario Castellanos comenta en su libro: *Declaración de fe*, que actualmente aún cuando el hombre ha perdido el prestigio de ser el único capaz de ganar el dinero, continúa siendo mirado con respeto supersticioso, ocupando el lugar del privilegio y del mandato porque sólo a través de él la mujer puede convertirse en madre, y la mujer mexicana es esencialmente eso.

Las mujeres en México llegan a unos límites de gusto por la autoinmolación que sobrepasan por mucho las nociones corrientes de la dignidad de la persona humana. Funcionan bajo otro signo de valor: el del sacrificio, la abnegación máscaras bajo las cuales se esconde una realidad evidente.

La madre mexicana se comporta ante el hijo de una manera típicamente masoquista y le impone su sacrificio como un lastre que el otro es incapaz de romper, en cambio ante la hija su actitud es precisamente la contraria: sádica, con una especial complacencia le hace comprender desde la más temprana infancia que ha sido llamada para ocupar en el mundo un lugar específico. "La educa en los mismos cánones en los que ella misma fue educada, la acostumbra a la más ciega sumisión, a las necesidades y los caprichos de los hermanos

²¹ KLEIN, Viola. *op. cit.* p. 125.

²² *Ibíd.* p. 121.

varones y la hace girar en la órbita de éstos pero haciendo marcar muy bien la diferencia que existe entre ambos. Para ellos, el respeto, la obediencia y la sujeción. Para ellas la servidumbre y la dependencia".²³

En la sociedad mexicana existen pocas y reducidas formas de ser mujer, ésta encauza y estimula a las mujeres en torno a un número reducido de opciones culturales dominantes que conforman modos de vida particulares, y estos modos de vida se caracterizan porque son especializaciones sociales y culturales de las mujeres, en el caso de la mujer mexicana se tiende a especializarse hacia el rol materno: el ser para los otros principalmente a través de la maternidad. Los estereotipos así como los roles se ven reforzados principalmente por la familia como elemento cultural, ya que "la humanidad comparte la capacidad para la cultura, pero la gente vive en culturas particulares donde está enculturada"²⁴ en líneas diferentes. Todas las personas se desarrollan con la presencia de un conjunto particular de reglas culturales transmitidas de generación en generación."²⁵

De esta manera, "el cuerpo de la mujer con su realidad reproductora forma parte de un espacio de representaciones que interviene en la configuración psico-social de ese cuerpo. La mujer no sólo es, existe significativamente,"²⁶ pues como afirma George Simel en sus ensayos de cultura femenina, la cultura ha sido creada principalmente por los hombres, así como la historia, pues la mujer ha sido relegada a los ámbitos privados, de esta manera, el hombre ejerciendo su poder en los ámbitos públicos tiene mayores oportunidades para dicha creación supuestamente objetiva, pero que a su vez sólo ha mantenido a la mujer en una subordinación constante al ser valorada por los parámetros patriarcales de las sociedades en cuanto a roles tradicionales, oportunidades de desarrollo, estereotipos etcétera. "La mujer no tiene (como tampoco la tiene el hombre) una naturaleza definitiva, inviolable, ni tampoco ha sido marginada de los procesos simbólicos, más aún, ella misma ha sido uno de los mayores

²³ CASTELLANOS, Rosario. *Declaración de fe*. México, Alaguara, 1997. p. 118.

²⁴ La definición de Tylor se centra en las creencias y el comportamiento que la gente adquiere no a través de la herencia biológica, sino por desarrollarse en una sociedad concreta donde se hallan expuestos a una tradición cultural específica. La enculturación es el proceso por el que un niño o una niña aprenden su cultura. El aprendizaje cultural depende de la capacidad exclusivamente desarrollada por los humanos de utilizar símbolos, signos que no tienen una conexión necesaria ni natural con aquello que representan. CONRAD, Phillip. *op. cit.* p 18.

²⁵ *Ibid.* p. 22.

²⁶ MENDIETA y NÚÑEZ. *Sociología del poder*. México, UNAM, 1997. p. 82.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

soportes sociales de la elaboración simbólica en la cultura, ha sido una de las primeras y más constantes creaciones objetivales del hombre".²⁷

Así como la Ilustración ayudo a la conformación del estereotipo tradicional masculino, también ayudo a la conformación del estereotipo femenino, este proceso social tuvo repercusiones en México en la época de la Colonia, ya que también se comenzaron a cuestionar los derechos de la mujer en cuanto a su educación y se le consideró como un elemento fundamental para la transformación social del país en esos momentos , considerando también el antecedente de la reforma donde las mujeres se movilizaron durante la Independencia, pues marcó un hilo divisorio, cuando en 1970 se conformó la legislación que amplió la educación de las mujeres y abolió algunas restricciones corporativas al trabajo femenino, posteriormente en 1857 la promulgación de la constitución liberal llevó a México directamente a las leyes de reforma.²⁸

La última parte del periodo colonial se considera como una época de fermentación ya que la revolución intelectual de la Ilustración llegó a la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVII, después de la toma de la Habana por los ingleses. Los borbones llevaron a cabo una ambiciosa campaña de modernización defensiva para devolver el imperio y la gloria al imperio español, Influidos por teorías iluministas "pusieron en práctica bastos programas para la consolidación de la administración colonial, el fortalecimiento del estado a expensas de las corporaciones, el incremento de las riquezas coloniales, el mejoramiento de la educación, el sistema de producción y de comercio"²⁹, que tuvo como consecuencia en la Nueva España una rápida industrialización y urbanización , aumento en las exportaciones mineras y agrícolas, sin embargo, la economía no era tan rica como parecía.

"Los contemporáneos creían que aún cuando las mujeres no habían estado integradas al desarrollo social y nacional en el pasado, debían estarlo en el futuro. Así los funcionarios borbónicos deseosos de consolidar su poder y promover la riqueza colonial, impulsaron la educación de las mujeres y su incorporación a la fuerza de trabajo"³⁰

²⁷ *Ibid.*, p. 83.

²⁸ ARROM., Marina Silvia. *Las mujeres de la ciudad de México 1790 -1857*. México, Siglo XXI, 1988. p. 17.

²⁹ *Ibid.*, p. 18.

³⁰ *Ibid.*, p. 28.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Sin embargo, la educación femenina chocó con las actitudes tradicionales de una sociedad en la que pocas mujeres iban a la escuela, ya que algunos hombres las consideraban incapaces de aprender y para otros la educación de las mujeres era innecesaria, cuando no peligrosa.³¹

Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro padre de la ilustración española, trató de disipar esas ideas sobre la mujer en su ensayo, *Defensa fisiológica e histórica del bello sexo*, publicado en 1739. Sostenía que ambos sexos eran intrínsecamente iguales en la capacidad intelectual, atribuyó la aparente superioridad de los hombres a una socialización que les permitía desarrollar sus talentos, a la vez que obligaba a las mujeres a limitar sus pensamientos a la cocina, los vestidos y el amor. Feijoo afirmaba que con la instrucción adecuada las mujeres podrían ser miembros igualmente valiosos en la sociedad.³² Pues se requería del fortalecimiento de la economía de todas las manos disponibles, se pretendía incluir a las mujeres en las artes sedentarias como, el tejido, la pintura, la repostería, etc., ya que el ingreso de las mujeres a esos oficios liberaría a muchos hombres para realizar tareas más complicadas y arduas como la minería, la agricultura, esto a partir de 1799.

El ilustrado conde de Campomanes, consejero de Carlos III había previsto que la expansión de las mujeres a dichos oficios requeriría algo más que modificaciones legislativas y en consecuencia proponía la educación vocacional para las mujeres. "Estos intentos de integrar a las mujeres en la producción y mejorar su educación estaban relacionados con una campaña más amplia contra los fueros corporativos que los borbónicos iniciaron tímidamente y los liberales mexicanos llevaron a su conclusión durante la reforma³³ Las ideas liberales, en particular tenían posibilidades de modificar los respectivos papeles de hombres y mujeres. La importancia dada a la libertad, la igualdad y el derecho natural, la abolición del poder político hereditario, la promoción de la propiedad privada y la libertad de contratación lógicamente minaron la desigualdad de los sexos; de la misma manera los cambios en la vida urbana tendían a expandir las oportunidades para las mujeres.

³¹ El prejuicio en contra de las mujeres más instruidas podría haberse suavizado desde el siglo XVII en que la celebrada poetisa Sor Juana Inés de la Cruz fue tan cruelmente censurada, pero la erudición era mal vista en las mujeres. Así como también la incursión de mujeres en el movimiento de independencia como Leona Vicario y la Corregidora nos dan una idea acerca de la movilización de mujeres que hubo durante ese proceso histórico.

³² ARROM, Marina Silvia, *op.cit.* p. 30.

³³ *Ibid.*, p47.

En 1842 una ley hizo obligatoria la instrucción para niños y niñas de siete a quince años, sin embargo, " la instrucción femenina no estaba pensada para elevar a la mujer hasta el grado de compeler con el hombre así como tomar parte en las deliberaciones de este, incluso al mismo tiempo que se afirmaba la capacidad mental de la mujer, los escritores mexicanos ridiculizaban a las que tenían conocimientos mayores.³⁴

Para 1856, con el presidente Ignacio Comonfort se estableció una escuela Secundaria para las mujeres y además escuelas técnicas de carreras femeninas, todas estas consideradas como extensión de las labores domésticas, pues la noción de la vocación femenina se construía a partir del estereotipo tradicional de aquella época.

Fue en 1904 cuando las mujeres ingresaron a las escuelas superiores, pues el educador Justo Sierra (1848-1912) en su movimiento a favor de la pedagogía social enfrenta el problema de la educación de la mujer cuando afirma que: "la inferioridad de la mujer, es una leyenda que ha concluido hace mucho tiempo [...] Acabará por morir esa impía preocupación de que las mujeres que saben resultan poco aptas para el hogar, esto no significa nada, mañana todo lo contrario, la mujer instruida y educada será verdaderamente propia para el hogar, para ser la compañera, la colaboradora del hombre en la formación de la familia".³⁵

De esta manera, las ideas de la ilustración impulsaron a finales de la Colonia a tomar a la mujer desde una perspectiva diferente, pero, los modelos educativos que se le brindaron en ese momento como lo dice Graciela Hierro eran meras extensiones de sus quehaceres domésticos según su clase social y a su vez ayudaron a conformar los estereotipos tradicionales a través de la educación, aunque la mujer tuvo sus primeras oportunidades para ingresar al campo productivo.

En la sociedad mexicana actual, en pleno siglo XX, las mujeres continúan enfrentándose a los estereotipos, ideologías y actitudes tradicionales que constituyen un dilema frente a la situación y necesidades de sus vidas como son: la inserción en espacios tradicionalmente masculinos y en consecuencia adoptar rasgos masculinos según los estereotipos tradicionales. Pues " las mujeres se encuentran en una contradicción entre las exigencias de rendimiento y autonomía de la sociedad actual, las imágenes y mensajes de la socialización tradicional.

³⁴ *Ibíd.* p. 35.

³⁵ Justo Sierra, apud: Hierro, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. México, Torres Asociados, 1998. p. 66 y 67.

Todas las mujeres reciben la indicación de que su valor y aceptación dependerá de su belleza y atractivo para los hombres, por lo que puede fácilmente captar que ser independiente y directiva puede generar la desaprobación, en contraste ante un dilema sobre la conveniencia o para no de despojarse de los rasgos femeninos de conformidad, pasividad, dependencia etc.

En la sociedad actual, los medios de comunicación son fundamentales en la conformación de la personalidad tanto de hombres como de mujeres, ya que, los estereotipos son transmitidos a través de imágenes y mensajes, ya sea por los medios audiovisuales o escritos; formando y conformando mentalidades, modos de vida e ideas sobre el deber ser de la mujer y del hombre.

"En México se va aprendiendo a ser mujer desde el primer día en que se nace, a reproducir formas de ser, valores, etc., se asimilan de la madre, de las hermanas, de la religión, de la moral, de la familia, de la educación y de un mundo patriarcal, formas de ser mujer y vivirse mujer. Dentro de eso, se aprenden también mitos³⁶, sueños e imaginarios en torno a la mujer, y esto se asimila en gran parte de la presencia cotidiana de los medios de comunicación, de las telenovelas, de la publicidad y las revistas femeninas."³⁷

Según Carola García las ideas transmitidas por los medios de comunicación y principalmente por las revistas femeninas³⁸ son consideradas como una "ideología femenina" que se reproduce actualmente, ya que, "al observar el desarrollo de la humanidad se encuentra que a cada lugar que las relaciones de producción otorgan a la mujer,

³⁶ El mito se ostenta como una realidad, esto es lo que recibimos, ideas que rodean la visión del papel de la mujer en la sociedad. Los mitos que dicen que la mujer nació para criar a los hijos, para estar en cas, para cumplir como madre y esposa. El mito trata, por medio de lo que describe, de hacer realidad lo que declara que existe. Así la mujer es considerada como la administradora de la emoción: si el hombre actúa racionalmente, le dicen, la mujer tiene prioridad y capacidad para los sentimientos, tiene un "sexto sentido", intuición. CALDERÓN., García, Carola. *Revistas femeninas "La mujer como objeto de consumo"*. México, El caballito, 1987. p. 121.

³⁷ *Ibid.* p. 7.

³⁸ Por revista femenina se caracteriza al tipo de publicación periódica (semanal, quincenal, mensual) que se dirige a la mujer (...) en las revistas femeninas se maneja una serie de mitos en caminata a sostener una "ideología femenina" que señala la casa como el lugar de la mujer y su labor de velar por la familia" esto, interpretado por estar al tanto de ofertas y comprar lo necesario. Las revistas femeninas varían un poco, aceptan que la mujer trabaje, pero le seguirán aconsejando como comportarse, qué hacer, de qué platicar, como vestir o maquillarse. *Ibid.* p. 14.

corresponde una forma de pensar y una serie de mitos que justifican esa posición en la sociedad y le imponen el camino a seguir."³⁹

En los artículos de las revistas, así como en los *spots* televisivos de publicidad se manifiesta claramente como el estereotipo de la figura femenina es explotado como elemento de identificación e imitación, con la finalidad de reproducir la estructura patriarcal que le asigna a la mujer su rol social.

De esta manera, "la identidad es dada y luego deviene, es impuesta más allá de la conciencia y la libertad, nos asignan múltiples identidades de género: mujer, madre etcétera, es decir, por lo que somos, recibimos diversas heterodesignaciones. Sin embargo, a partir de dichas identidades cada quien crea su autoidentidad, desarrolla su conciencia y teje su libertad"⁴⁰.

A pesar de los estereotipos tradicionales impuestos del ser mujer, ésta ha comenzado a construir un nuevo estereotipo, aún cuando se le impone culturalmente el seguimiento del tradicional, encontrándose frente a una contradicción, pues mientras el estereotipo tradicional le muestra su deber identitario con los rasgos y carácter ya antes mencionados, el estereotipo de mujer moderna que se comenzó a gestar a partir de los setentas a través del movimiento feminista, le comienza a mostrar la posibilidad de deber identitario más independiente y libre que como ser humano cada mujer es capaz de construir. Pues, "es generalizada la creencia en que la identidad femenina es única, homogénea y natural, expresa un deber ser, una inmanencia que se mantiene intocada en cada mujer y en las mujeres. Sin embargo, cada mujer se define así misma frente a ese estereotipo identitario y cada una constata cuán distinta es o como realiza a pie de juntillas el deber identitario"⁴¹.

Durante el desarrollo del patriarcado los estereotipos se fueron afinando poco a poco, situando a los individuos en categorías según su sexo, con base en ideas preconcebidas y construidas por la cultura a través de la sociedad misma, ya que "el estereotipo es la traducción de un juicio, y más concretamente, de un juicio de existencia. Designa lo que el

³⁹ *Ibid.* p. 93.

⁴⁰ LAGARDE., Marcela. *op. cit.* 1994. p. 66.

⁴¹ *Idem.*

individuo es para los otros en tanto miembro de un determinado grupo".⁴² De esta manera, los estereotipos así como el género no son inhatos, dependen de factores culturales, con base a normas sociales, se catalogan a los individuos, a partir de circunstancias a las que el individuo es ajeno, pues se señala de forma automática y naturalista su papel en la vida. Elú de Leñero afirma al respecto que "los individuos se encuentran ante la presencia de un círculo vicioso en el que la sociedad, utilizando una serie de criterios predeterminados, establecen normas sociales encargadas de definir "lo masculino y lo femenino", consecuentes con esto, el hombre y la mujer se ven obligados a actuar en el mismo sentido de la definición de las normas, contribuyendo así a la reafirmación de la misma".⁴³

Todo lo que gira en torno a los géneros se ha considerado antagónico, ya que es prohibido o permitido dentro de los estereotipos tradicionales que en su mayoría son rígidos, pues todavía en las sociedades modernas se siguen transmitiendo y legitimando. Inclusive algunos autores consideran que la construcción de los géneros está conformada principalmente por tabúes y prejuicios, "hacer la transgresión de un tabú provoca miedo y horror en quien lo hace, miedo al castigo y horror de uno mismo. La normalidad genérica está estructurada en torno a prohibiciones sagradas, de tal forma que cambiar significa descomponer el orden simbólico del mundo"⁴⁴, pues el estereotipo "se trata de una pintura de nuestro mundo ordenada y más o menos consistente, según a la cual se han ajustado nuestros hábitos, gustos, capacidades, confort y esperanzas. En tal mundo, la gente y las cosas tienen un lugar especial y realizan determinados actos".⁴⁵

Según Victor. Seidler a partir del movimiento de la Ilustración los estereotipos tanto femeninos como masculinos se configuraron más en esa época por la concepción que se crea en torno al hombre y la naturaleza, tal concepción en la actualidad sigue vigente y fundamenta los estereotipos masculinos y femeninos. "la identificación particular que estableció la Ilustración entre masculinidad y razón era la idea de que había que hacer de la sociedad un orden de la razón, así como también se pensaba que la sociedad debía

⁴² MARIE., Anne, *Lo masculino y lo femenino en la sociedad contemporánea*. p. 35

⁴³ DE LEÑERO., Elú, *¿hacia donde va la mujer mexicana?*. México, Instituto de Estudios Sociales, 1983. p. 17.

⁴⁴ LAGARDE. Marcela. *Los cautiverios de las mujeres madre esposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM, 1997. p. 52

⁴⁵ LIPPMANN., Walter, *apud*. Marie Ane. *Lo masculino y lo femenino en la sociedad contemporánea*. P 44.

reestructurarse y rehacerse a imagen de los hombres.⁴⁶ La idea rectora de la Ilustración ha contribuido a configurar la idea de modernidad; es la idea de que una de las características de la humanidad es sobre todo la razón contraponiendo la humanidad a la naturaleza supuestamente animal. Durante esta época se hace hincapié en que el hombre debía de vaciarse de la naturaleza animal (emociones, sentimientos, etc.), así como también surge el concepto de civilización vinculado con la modernidad.

Se insistió en que "la autoridad tenía que estar dispuesta a justificarse, legitimando así la autoridad de la razón, es decir, la autoridad de una masculinidad racional, como si los hombres pensaran en la razón como algo propio y así legitimaran la organización de la vida privada y pública a su propia imagen"⁴⁷, de esta manera, parece como si los hombres hubieran aprendido a usar la razón para definir que es lo mejor tanto para ellos como para los demás, pues "la autoridad de la razón estaba claramente vinculada con la autoridad patriarcal del hombre. Las mujeres y los niños tenían que existir en función de los hombres, no como personas por derecho propio, aún cuando el concepto ilustrado de razón kantiano sustentaba las condiciones liberales de libertad e igualdad, dichas concepciones siguen obedeciendo a criterios patriarcales."⁴⁸ Aún cuando se piensa que la Ilustración como proceso histórico-social ha sido rebasado en la actualidad, dichos conceptos continúan siendo fundamentales en las sociedades patriarcales. En la Ilustración Descartes sentó las bases para la oposición entre razón y naturaleza, así como la mente se contrapuso a la materia, la razón se contrapuso a la naturaleza; era mediante la razón como el individuo podía liberarse de las determinaciones de la naturaleza. Por lo que la finalidad era ser más racional para acercarnos a nuestra humanidad y ser menos natural en termino de emociones, sentimientos etc, para ser menos animal.

Victor Seidler afirma en su libro: *La sin razón masculina* que desde la Ilustración hasta la actualidad el pensamiento de los hombres está esencialmente descorporizado y desconectado de la vida emocional, la cual tiene su fundamento en la vida del cuerpo, pues desde esa época el cuerpo es considerado como parte de la naturaleza, tal concepción del ser racional desvinculado del ser emocional ha sido decisiva en la formación de las concepciones y estereotipos tradicionales de la masculinidad, pues los hombres son los que han aprendido a reclamar que la razón es suya, inclusive como cualidad específica del

⁴⁶ SEIDLER, Victor. *La sin razón masculina*. México, Pados, 2000, p. 23

⁴⁷ *Ibid.* p. 26.

⁴⁸ *Idem.*

género masculino.⁴⁹ A las mujeres y a los niños se les concebía como individuos más cercanos a la naturaleza, por lo tanto, los hombres debían de dominarlos a través de la razón. "Los hombres conforme crecen tienen que aprender a silenciar su naturaleza, volviéndose al mismo tiempo sordos a los gritos de otros: aprenden a tratarlos como emocionales, pues " la denigración de la naturaleza va a la par con la denigración de mujeres y niños, que se supone son más cercanos a la naturaleza."⁵⁰ Desarrollándose así el estereotipo de las mujeres como seres emocionales y hombres como seres racionales y poco sentimentales, de esta manera, las mujeres tenían que aprender a identificarse con los hombres como "seres racionales"o, al menos buscar la razón en su vida relacionándose con ellos, como lo afirma Seidler, así como también buscar su identidad a través del estatus que les brindan estas relaciones, dicha situación en las relaciones se sigue dando en las sociedades patriarcales.

Según Las obras de Samuel Ramos y Margarita Loret Hernández, en términos generales con variaciones diversas, los caracteres atribuidos según el estereotipo tradicional son los siguientes: hombre; individuo fuerte, conquistador, dominante, pendenciero, y a la mujer; individuo dependiente, conformista, tímido, "ser mujer" significa tener una serie de limitaciones que solamente podrán ser superadas con la ayuda del mismo hombre, pues al niño se le inculca como ideal de vida el deber ser valiente, fuerte y aprender a reprimir el dolor físico y emocional "porque los niños no lloran".⁵¹

La relación que se tiene con el cuerpo está marcada por el estereotipo, pues mientras la mujer se esfuerza en cuidar y embellecer el cuerpo, el hombre se esfuerza en mantener el control sobre este. Victor Seidler afirma: "Como hombres, aprendemos a tratar a nuestro cuerpo como algo aparte, como algo que se necesita ser entrenado. Muchas veces exigimos más de nosotras mismas, porque intentamos ponernos a prueba frente a los límites del cuerpo, y esto constituye una forma de afirmar nuestra masculinidad"⁵². A medida que hacemos todo lo que podemos por construirnos de acuerdo con un ideal racionalista, aprendemos a hacer a un lado, así como a eliminar emociones y deseos que no encajarían con el ideal racional que nos hemos fijado. Aprendemos a eliminar nuestro miedo y si por los hombres fuera, la vida emocional masculina no existiría en absoluto, ya que desde la perspectiva patriarcal solo sirve

⁴⁹ *Ibid.* p. 89

⁵⁰ *Ibid.* p. 36.

⁵¹ DE LENERO, Elú. *op. cit.* p 26

⁵² SEIDLER, Victor. *op.cit.* p. 41.

para obstaculizar la realización de las metas y los propósitos establecidos exclusivamente por la razón."⁵³

Inclusive hay mecanismos pedagógicos que refuerzan las concepciones tradicionales, pues a través de los refranes, las canciones y especialmente los corridos (éstos últimos considerados por muchos como la auténtica expresión del sentir mexicano) nos dan una buena muestra de la forma del ser hombre y del ser mujer. Hay una cantidad innumerable de canciones que consagran los estereotipos del hombre y la mujer mexicanos.

El estereotipo de hombre racional, poco sentimental y el autocontrol, Víctor Seidler considera que "en cierto nivel, los hombres tienen emociones y sentimientos propios, pero están acostumbrados a menospreciarlos y a devaluarlos como fuentes de conocimiento, pues aprenden a recelar de las emociones en parte porque se consideran un signo de debilidad y porque amenazan el sentido de identidad masculina".⁵⁴ De esta manera, el expresar ciertos sentimientos como la ira, son aceptables en el hombre de maneras que tradicionalmente no se aceptan en la mujer.

Las distinciones entre razón y emoción impulsaron la distinción de lo público y lo privado. "el ámbito público era supuestamente el ámbito de la razón y la objetividad, en tanto que el privado era la esfera de la emoción y la subjetividad, acentuando también los roles por género, donde las actividades privadas se consideran como femeninas y las públicas como masculinas."⁵⁵

La razón se concebía como imparcial, impersonal y universal, convirtiéndose así en una característica idónea para el ámbito público. La razón se concibió en términos masculinos para reflejar una experiencia masculina dominante, de tal forma que, la esfera pública era el terreno de la razón y el terreno privado se concibió como el ámbito característico de las emociones y los sentimientos, este supuesto de Víctor Seidler, lo afirma actualmente Marcela Lagarde cuando dice que la creación se ha atribuido como característica del género masculino: "la condición genérica masculina está basada en el reconocimiento y la significación de las características sexuales a las que se asigna un conjunto de hechos

⁵³ *Ibid.* p. 45.

⁵⁴ SEIDLER, Víctor. *op. cit.* p. 77.

⁵⁵ *Ibid.* p. 93.

genéricos que son las actividades de la creación y el trabajo, las relaciones sociales, económicas y políticas, todas ellas como formas específicas del ser masculino."⁵⁶

El trabajo es uno de los aspectos centrales de la creación, y es lo que organiza en el mundo patriarcal, de esta manera, lo que los hombres hacían desde hace mucho tiempo es lo que solamente era reconocido como trabajo, y que aún sigue sucediendo, ya que "los hombres han monopolizado en la interpretación del mundo casi todos los trabajos, así como la producción de valores, de bienes y riquezas, convirtiendo a este en una característica genérica masculina."⁵⁷ El trabajo o ámbito público es donde por lo general se construye la identidad masculina a tal grado que centran su vida en las exigencias de éste descuidando así su vida emocional.

Sin embargo, varios autores plantean la crisis de la identidad tanto masculina como femenina frente a los estereotipos tradicionales, pues estos no responden a las necesidades sociohistóricas actuales aún cuando diferentes instituciones se resisten a la transformación de estos estereotipos al transmitirlos de generación en generación.

"El estereotipo tradicional masculino, como el hombre poseedor de la razón, insensible, fuerte, poseedor del autocontrol y responsable del ámbito público, ha llevado a que los hombres suelen experimentar tensión entre lo que necesitan para sí mismos y lo que la cultura les atribuye como necesidades (...) la idea de un estereotipo y un papel social fijo al que los hombres se han de conformar si no quieren que se piense que su comportamiento es desviado o anormal, ha constituido una delimitación tajante entre cualidades masculinas y femeninas."⁵⁸

El hombre es concebido como un ser para sí, pues el reconocimiento de los otros no es tan importante e indispensable para la conformación de su identidad masculina, " los hombres como seres para sí, el cambio hacia ser para los otros se vive como pérdida de la masculinidad y de autoidentidad. El ser para sí encuentra grandes espacios de realización, pero también de enajenación"⁵⁹. Es decir, que hay hombres que son su trabajo.

⁵⁶ LAGARDE., Marcela. *op. cit.* 1997. p. 46.

⁵⁷ *Ibid.* p. 47.

⁵⁸ SEIDLER, Victor. *op. cit.* p. 176.

⁵⁹ LAGARDE., Marcela. *op. cit.* 1997. p. 54.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los hombres se afirman en el marco de la cultura dominante tratando a la mujer bajo las normas sociales, pues aprenden a delegar el trabajo emocional a las mujeres, ya que tienden a experimentar las emociones como signo de debilidad. "Los hombres aprendemos a enorgullecernos de no dejar que las cosas nos abatan, esperamos que los otros actúen en la misma forma y parlamos del supuesto de que es un signo de debilidad o de ineptitud que no lo hagan; esto nos confirma la idea tradicional de que las mujeres son más débiles, porque parecen tener muchas más necesidades emocionales que los hombres."⁶⁰ De esta manera, en la medida en que los hombres niegan sus necesidades emocionales, les resulta difícil reconocer las necesidades emocionales de los demás.

Estas concepciones de masculinidad no toman en cuenta las contradicciones que existen en la experiencia de los hombres. Se tiene muy poca idea de que las concepciones que se originaron a partir de la Ilustración cuando el hombre se identificó con la razón así como la identificación entre masculinidad y razón, originaron que los hombres se separarán y aún se sientan separados de sus emociones y sus sentimientos. Esto está sistemáticamente estructurado y organizado y tiene que ver con la manera en que se organiza una forma particular de masculinidad.

Actualmente los estereotipos tradicionales no son congruentes con las necesidades sociales a las que se enfrentan hombres y mujeres, pues tales representaciones excluyen y definen la diferencia cultural de los géneros.

Los estereotipos, así como las identidades de hombres y mujeres no son procesos lineales al ser el sujeto fuente de significado y acción, pues existe un sujeto antes, en y después de la cultura, de esta forma, hombres y mujeres deben crear futuros alternativos, reconociendo aquellas diferencias que históricamente han fomentado la desigualdad genérica, para poder desarrollar un criterio que no universalice a los géneros como inamovibles de las cualidades que les atribuye el estereotipo o ideal social, estereotipos e identidades deben ser producto de la interpretación de cada individuo, tomando una posición y compromiso consigo mismos, porque la equidad genérica, no sólo es una construcción cultural de significados más que derechos, creando actitudes frente a las otras y los otros que reflejen nuevos valores en las relaciones sociales.

⁶⁰ SEIDLER, Victor. *op cit* p.215

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

De esta manera, actualmente se percibe cómo las mujeres han comenzado a insertarse en acciones políticas, en espacios alternos, llevando a cabo actitudes en busca de su reconocimiento social como mujeres libres, creadoras, independientes, y no para obtener el reconocimiento de la sociedad con base a parámetros del estereotipo tradicional, sino el reconocimiento de sí mismas, tales prácticas alimentan los proyectos feministas de autoafirmación de la mujer como sujeto social; el ser mujer como proceso en un contexto histórico en movimiento con la capacidad de tomar decisiones que posibiliten su emancipación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.2. La familia como formadora de estereotipos y roles genéricos.

"La educación, es ante todo atmosférica."⁴¹

Jean Lacroix

La familia como institución social transmite a los niños y niñas desde sus primeros años las diferentes formas de comportamiento, actitudes, valores etcétera, así como las diferencias frente a las ocupaciones que le asignan a cada sexo, de esta manera, la familia como elemento cultural⁴² es fundamental para la transmisión de valores; pues en ésta se dan pautas de conducta, y sus miembros conciente o inconscientemente reproducen los valores de la cultura en la que se encuentra inmersos. En el caso de la familia mexicana, la cultura patriarcal se expresa en la conformación de la familia monógama⁴³ conformada por mitos, tabúes y prejuicios en torno a las mujeres principalmente como madre-esposas.

"El hecho de tratar a la familia como la célula social en que recae la responsabilidad de inducir al individuo en el proceso de socialización, supone que a ésta corresponde la tarea de reproducir a la sociedad desde su origen individual. En este sentido, es posible considerar la vida cotidiana como el fenómeno social mediante el cual la familia dota de identidad al individuo, por lo tanto, no cabría descartar que en la actualidad la familia continúe siendo el referente obligado de la identidad de los géneros"⁴⁴.

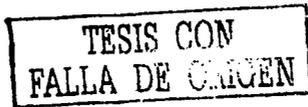
Cada familia reproduce culturalmente a la sociedad a partir de cada uno de sus miembros que la conforman y de sus experiencias cotidianas, ya que cada familia está influida por su entorno cultural aplicando los valores, normas y tradiciones que ésta impone a cada uno, pues la experiencia cotidiana de los integrantes de la familia garantiza la transferencia de los valores provenientes del entorno. "una de las principales funciones de los padres ha sido

⁴¹ BOROBIO, Dionisio. "familia en un mundo cambiante". p. 391.

⁴² Vid. *Supra* p. 19.

⁴³ La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales. Hoy, en la mayoría de los casos, el hombre tiene que ganar los medios de vida, que alimentar a la familia, por lo menos en las clases poseedoras, y esto le da una posición preponderante que no necesita ser privilegiada de un modo especial por la ley. ENGELS., Federico. *El origen de la familia la propiedad privada y el estado*: México, Peña Hermanos, 1999. p. 89.

⁴⁴ MONTESINOS., Rafael. *Revista sociológica*: "Vida cotidiana, familia y masculinidad". P 193



transmitir valores y actitudes a las nuevas generaciones con el fin de preservar las costumbres y hábitos acordes con los grupos de pertenencia dentro de los cuales estos desarrollarán su vida. Así la familia como institución social se ha propuesto como tarea que los hijos e hijas sigan las pautas de conducta y la observancia de la ética y la moral que han guiado a generaciones anteriores y que prevalece entre la sociedad de la que forman parte.⁶⁵

Según la autora Mabel Murín, en su libro: *Poder, amor y sexualidad*, en los comienzos de la revolución industrial. La constitución de familias nucleares influyó en las condiciones de subjetivación de hombres y mujeres, pues la familia se tornó como una institución básicamente, como la esfera personal e íntima de la sociedad.

A partir de la revolución industrial, fue cuando la producción extradoméstica de la mujer se consideró como un verdadero trabajo, así como también se concibió a la par el ámbito doméstico, lo privado e íntimo de los vínculos afectivos como su ámbito natural, configurándose así una serie de prescripciones respecto de la moral maternal, que suponía una subjetividad femenina domesticada.

"En la medida en que la función materna de las mujeres quedó cada vez más disociada de las otras actividades que antes desempeñaba, también se volvió más aislada, exclusiva y excluyente. Se va construyendo así un tipo de ideal social, "el ideal maternal", que las mujeres interiorizan en su subjetividad, y pasa a ser constitutivo de su definición como sujetos. Los varones interiorizan los rasgos subjetivos de este ideal de hombre de trabajo, que se configuran como rasgos de carácter "naturales" a la masculinidad.⁶⁶

El quehacer doméstico es visto como parte de la naturaleza de la mujer, pues al ser madre-esposa en el hogar propio, se considera como característica de su femineidad el mantenimiento del hogar y también el mantenimiento de los miembros de la familia principalmente emocionalmente, mientras el hombre es considerado como el proveedor económico del sustento familiar inclusive cuando no aporte nada económicamente.

⁶⁵ SEP-UNESCO. *La mujer como educadora*. México, SEP, 2000. p. 12.

⁶⁶ BURIN, Mabel. *Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. p. 76.

"En el desarrollo de la identidad genérica Según Nancy Chodorow (1984), todos los científicos sociales que han estudiado el proceso de aprendizaje de los roles⁶⁷ genéricos y el desarrollo de la identidad genérica sostienen que la organización parental asimétrica, en la cual las mujeres ejercen la maternidad, produce y reproduce subjetividades femeninas y masculinas diferenciadas y desiguales. Tanto niñas como varones crecen dentro de familias en las que las madres son el progenitor principal y encargado predominante de los cuidados personales. Mientras las niñas pueden identificarse más directa e inmediatamente con sus madres, a los niños no les sucede lo mismo con sus padres".⁶⁸ De esta manera, mientras que la niña se identifica con su madre a través del vínculo materno, generalmente el niño se identifica con el padre, aunque éste en la mayoría de los casos se encuentra ausente, sin embargo, "la ausencia del padre en la estructura familiar habitual, no significa que los niños no aprendan la masculinidad ni los roles masculinos, pero el tipo de identificación es diferente"⁶⁹. Las niñas desarrollan dentro del ámbito familiar una identificación personal con la madre, sustentada en los procesos afectivos y el aprendizaje del rol, mientras que los niños desarrollan

⁶⁷ Ralph Linton nos dice que "... son los patrones de acción que indican la posición que se ocupa y el status apropiado".

Lo considera como "... una secuencia de acciones aprendidas en patrones que son desempeñados por una persona en una situación de interacción".

Allport concibe el rol o papel como "... un modo estructurado de participación en la vida social"... es lo que la sociedad espera de un individuo que ocupa una determinada situación en un grupo".

Herbert Hararari considera que "...El término rol se aplica pues al patrón de función conductual exhibida por alguien que ocupa una posición dada: un producto de la interacción entre su propia personalidad y la posición situacional que ocupa"

De las anteriores definiciones extramos sus elementos constituyentes, para así dar una concepción global del concepto rol:

1. Son patrones de conducta.
2. Tienen aspectos normativos.
3. Se desempeña en situaciones concretas.
4. Son interactuantes (o sea que se desempeña en presencia de otros).
5. Indican posición.
6. Tienen un status apropiado.
7. Son conductas esperadas (expectativas).
8. La forma en que se desempeña involucra a la personalidad del sujeto.
9. Son institucionales (o sea están demandadas por la sociedad).

De lo anterior concluimos que: los roles son patrones conductuales, secuenciales que se desempeñan en situaciones concretas en presencia de otros, estas conductas involucran a, la personalidad, son institucionales o normativas, y se llevan acabo de acuerdo con la posición y el estatus apropiado.

Autores Citados en: SEDLET, Adelman Meryl. Tesis. *La familia como espacio de*

alineación en la sociedad capitalista desarrollada. México, 1984, Tesis, (licenciatura en sociología), UNAM, FCPYS. p. 49.

⁶⁸ BURIN, Mabel. op. cit. P. 79.

⁶⁹ *Idem.*

una identificación posicional⁷⁰ con aspectos del rol masculino, de tal forma que las niñas se identifican con el ser madres y los niños con la posición o el lugar del padre en la sociedad.

La masculinidad y el rol masculino parecen más inalcanzables debido a la distancia del rol paterno, y por lo tanto, son más idealizables, mientras que la femineidad y el rol femenino siempre parecen muy tangibles, reales y concretos, debido a la presencia de la madre. Esto se expresa en el aprendizaje de roles más sociales que familiares, en un nivel más abstracto y menos personalizado. Las mujeres aprenden roles básicamente familiares, reproductivos, pertinentes a los lazos personales y afectivos. Los roles masculinos en cambio, están definidos en nuestra sociedad como no familiares, "aunque los hombres se interesan por ser padres y esposos la mayoría de ellos desempeñan alguno de estos roles a lo largo de su vida, la representación social de la masculinidad no se asienta en los roles familiares sino extrafamiliares, especialmente laborales, en la organización de la producción. Esto tiene sus efectos en el modo en que la familia se relaciona con el mundo extrafamiliar: quien determina principalmente la posición de clase y el status social de toda la familia es el esposo-padre por su rol ocupacional."⁷¹Dentro del ámbito familiar como estructura e institución social el rol paterno se asocia con la actividad proveedora económicamente de la familia, es por eso que al hombre le llaman "jefe de familia", pues también rara vez se le da importancia a su contribución emocional. El rol materno es asociado a la reproducción, cuidado y mantenimiento tanto del hogar como de los hijos, pues ella es "la ama de casa", "reino del hogar" etcétera, así como también la mujer lleva acabo "el rol conyugal que describe las características necesarias para sostener el vínculo matrimonial, e incluyen la prestación de servicios afectivos y sexuales"⁷².

Considerando también que existe lo que las feministas llaman, "La doble jornada", pues como respuesta a las necesidades sociales, la mujer actualmente se ha visto en la necesidad de insertarse en el campo de trabajo público y como doble jornada de trabajo se considera el llegar a casa después de trabajar y realizar todas las ocupaciones que como madre-esposa tiene dentro del hogar, obviamente sin remuneración alguna, pues el reconocimiento social deriva principalmente de su rol materno y así valorarse socialmente o por lo menos para ser valorada por sus hijos y esposo.

⁷⁰ La identificación posicional consiste en la incorporación específica del rol del otro y no lleva necesariamente a la internalización de sus actitudes o valores. *Idem*

⁷¹ *Ibid.* p 80.

⁷² *Ibid.* p 83.

Es mediante la vida cotidiana que el individuo inmerso dentro de la familia comienza a adquirir su identidad genérica así como a identificar el rol que la sociedad le ha asignado, de esta forma, la mujer se encuentra limitada cuando "el principal rol social es el de ser "ama de casa", mientras que la mayoría desempeñan dos roles: el de cabeza de familia y trabajadora"⁷³

Es así como la identidad genérica de la mujer como ser para los otros se reafirma dentro del ámbito familiar, inclusive, algunos autores plantean que todas las mujeres por el hecho de ser mujeres son madres y esposas por el significado cultural que existe en las sociedades patriarcales en torno a su capacidad biológica de reproducción, "ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser para y de otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones."⁷⁴ Mientras que "la paternidad no es esencial para cumplir con la condición de género. Los hombres que no son padres, simplemente no lo son, pero las mujeres que no son madres, reciben el peso de la cultura que evalúa el género a partir de la maternidad."⁷⁵

Tradicionalmente en México, se ha atribuido a las mujeres el papel de educadoras en la familia, depositando en ellas la gran responsabilidad de educar seres humanos con valores y actitudes, este hecho es paradójico en la condición y situación genérica en la que viven, pues muchas de ellas carecen de información y formación, inclusive se les ha limitado el acceso a la educación en algunos lugares, ya sea por tradiciones culturales, así como por mitos y tabúes.

"En México se observan cambios drásticos en el papel de la mujer en la sociedad debido a la incorporación acelerada de la mujer en el mercado de trabajo, las transformaciones demográficas y económicas. Sin embargo, persiste el rol de la mujer en la familia, sobre todo en zonas rurales, en donde los estereotipos son menos flexibles y reducen el desempeño de la mujer al ámbito reproductivo y favorecen la idea de que estas no deben salir del hogar para así poder criar y educar a sus hijos"⁷⁶, de tal forma que las mujeres transmiten a sus hijas e hijos, sino de palabra, mediante actitudes significativas, las normas y valores de la cultura patriarcal.

⁷³ *Ibid.* p 84.

⁷⁴ LAGARDE, Marcela. *op. cit.* 1997. p. 363.

⁷⁵ LAGARDE., Marcela. *op. cit.* 1994. p. 41.

⁷⁶ SEP - UNESCO. *op. cit.* p. 18.



Según Marcela Lagarde, el mito de la madre mexicana es constitutivo del mito fundante de la patria, de la nacionalidad y del nacionalismo mexicano, cuyos ejes definidos en torno a la sexualidad son dos: la madre y el machismo.

"La madre es tierra, ciudadana, es la patria Jacobina y revolucionaria, y la virgen María de Guadalupe, representación mítica de la madre cósmica de los mexicanos, símbolo de identidad nacional por autonomía"⁷⁷De esta manera, la madre es la representación simbólica de la mujer mexicana, incluso Octavio Paz en su estudio sobre mexicanidad, en su libro. *El laberinto de la soledad*, plantea que en México la mujer sólo existe en tanto madre.

"¡Quién es la chingada?. Ante todo, es la madre. No una madre de carne y hueso, sino una figura mítica. La chingada es una de las representaciones mexicanas de la maternidad, como la llorona o "la sufrida madre mexicana" que festejamos el diez de mayo. La chingada es la madre que ha sufrido, metafóricamente o realmente, la acción corrosiva e infamante implícita en el verbo que le da nombre."⁷⁸

Sin embargo, a pesar de los estereotipos y roles culturales impuestos a hombres y mujeres, las necesidades sociales, sino promueven, sí impulsan a la mujer a salir de sus roles tradicionales como madre y esposa, pues la necesidades económicas, personales e individuales de la mujer actual la llevan a una emancipación de su ser más allá de las limitaciones impuestas por la cultura patriarcal, el sexismo y el machismo, esto ha llevado tanto a hombres como a mujeres a un conflicto de roles, y por lo tanto de identidades.

De esta manera es necesaria la construcción de femineidades y masculinidades que correspondan a las necesidades sociales actuales más allá de prejuicios, mitos y tabúes, esto en colaboración mutua entre hombres y mujeres, pues no es un dejar de ser femenino y masculino, sino encontrar la equidad entre géneros en las diversas estructuras, instituciones y espacios en los que se encuentran inmersos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁷⁷ LAGARDE., Marcela. *op. cit.* 1997 p. 418.

⁷⁸ PAZ., Octavio. *El laberinto de la soledad*. México, Siglo XXI, 1990. p. 68.

Dentro de cada ámbito social en el que se encuentra la mujer, en el caso de la familia, la madre es la principal transmisora de la identidad genérica en los hijos e hijas, de esta manera, debe resignificar las tareas domésticas como un trabajo colectivo en el que todos colaboren independientemente de su género y del rol social que se espera realicen dentro del hogar.

A partir de las relaciones que las mujeres encuentran con las otras mujeres, en la familia, escuela, trabajo, etcétera, crean subjetividades, pues principalmente en la familia es necesario que esas relaciones entre mujeres sirvan de mediación entre ellas mismas, y en las cuales saber quienes son, qué quieren, y su valor en el mundo, lo cual permitirá concienciar a las niñas y mujeres, reflexionar sobre su posición en el mundo actual, así como sus posibilidades de acción en él, pues la transmisión generacional de los significados del ser mujer, más allá de ser reconocida por los otros como madre, debe de transformarse en el significado de ser mujer libre de prejuicios sociales que han impulsado la anulación de sí misma, pues a pesar de los cambios tanto en el concepto mismo entendido como la familia, así como en las prácticas dentro de ella, las mujeres siguen reconociéndose generalmente como mujeres madres en la sociedad, cuando actualmente la mujer ha salido del ámbito doméstico, y es a partir de estas mujeres como las otras las identifican como referente para conformar nuevas concepciones y formas de ser mujer.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.3. La escuela como formadora de estereotipos y roles genéricos

Durante el siglo XIX, filósofos, políticos y educadores se dieron a la discusión sobre lo acertado o no de brindar a la población femenina del país una educación básica obligatoria, tomando en cuenta que el prototipo ideal de la conducta social a finales del siglo XIX sugerida a las mujeres se definía a partir de lo que se consideraba como "naturaleza femenina". "Se pensaba que la esencia de dicha naturaleza residía en un "poder espiritual" que se manifestaba a través de los afectos, el orden moral y una capacidad innata para educar. Por el contrario, la naturaleza masculina se signaba por la detención del poder material y por sus cualidades."⁷⁹

Durante el proceso histórico, político y social de esa época, para otorgarle a la mujer el derecho a la educación había tres grandes grupos de opinión en cuanto a la elección de contenidos que debería tener la educación femenina. El primero consideraba a las mujeres como sujeto del todo circunscrito a la institución familiar como hija, madre, esposa, etc., donde ella tenía que cumplir como educadora y/o trabajadora doméstica, el espacio propio para la mujer era el doméstico, así como algunas labores externas como extensiones de su labor primordial como los actos de beneficencia pública y religiosa. "En consecuencia se desaprobaba rotundamente la política de instrucción pública dirigida a las mujeres. Se consideraba que una preparación intelectual más allá de lo que las mujeres necesitaban para cumplir con su papel de educadoras de la familia resultaba impropia e incluso contraproducente para la sociedad".⁸⁰

El segundo grupo de opinión reconocía la capacidad intelectual de la mujer para insertarse como un sujeto útil en el medio social, a la vez que no negaban la naturaleza femenina, y no se pretendía incitarla al abandono del espacio hogareño, la instrucción era considerada como un elemento más para ayudarla a cumplir con mayor eficiencia y calidad su deber como educadora en la familia. "Una vertiente de esta corriente de opinión fue la que se vislumbró en el proyecto educativo, dirigido a las mujeres, su propuesta fue guiada por la insistencia en que era necesario que las mujeres accedieran a una educación de tipo

⁷⁹ INFANTE, Vargas Lucrecia. *Educación 2001*. "Las mujeres y la educación en el México del siglo XIX". Año III. núm. 32. Enero 1998. p. 49.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 49.

ilustrada, no considerada como opuesta a la impartición de los principios de la más sana moral⁸¹.

En el tercer grupo, el discurso de la educación fue construido por las propias mujeres en donde se conjugaban elementos de los otros dos grupos, estas mujeres eran de tendencia liberal, pues a partir de la propagación de la posibilidad del derecho a estudiar comenzaron a formarse los primeros grupos de mujeres para impulsar el derecho a estudiar, así como el derecho de ciudadanía y posteriormente el derecho al voto, de esta manera, sus planteamientos sirvieron para construir un marco ideológico diferente sobre las posibilidades y el papel social de la mujer, esto impulsó a la constitución de la primera asociación integrada por mujeres, cuyo fin fue realizar un trabajo de instrucción para sí mismas con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, poco después se fundó el Círculo Feminista Mexicano.

A finales del siglo XIX fue cuando se reconocieron en México las capacidades y el derecho de las mujeres para incursionar en ámbitos externos al doméstico y familiar, pues el derecho a la educación básica y profesional resignificaron el papel social de la mujer como punto de arranque para la obtención de otros derechos. Sin embargo, "la educación formal e informal es, en todas las sociedades, el de reafirmar y perpetuar los roles masculinos y femeninos, mediante la adquisición y transmisión de conocimientos, habilidades, actitudes y valores consecuentes con la cultura dominante."⁸² La escuela por su carácter de institución normativa, se considera como educación formal, dicha educación se encuentra bajo lineamientos que dicta el Estado para acreditar o desacreditar los conocimientos que los alumnos han adquirido. En la escuela se contribuye también al desarrollo de actitudes y conductas que sitúan a los géneros en un lugar determinado en la sociedad, pues los conocimientos que se adquieren y se transmiten suponen la información y capacitación necesaria para que hombres y mujeres opten por los roles según su género.

Incluso Dale Spender en su libro; *Aprender a perder*, considera que la educación pone ante todo diversas visiones del mundo, de entre las cuales se puede elegir libremente, mientras que el adoctrinamiento sólo proporciona un conjunto de creencias que se deben aceptar incondicionalmente, de esta manera, no se transmite educación en las escuelas, sino adoctrinamiento, pues aún cuando el conjunto particular de actitudes y valores tradicionales ya no tienen vigencia, la escuela sigue transmitiéndolos situando a los individuos en un lugar

⁸¹ *Ibid.*, p. 50.

⁸² NARANJO, Carmen. *La mujer y el desarrollo*. México, UNICEF, SEP Diana. 1981. p. 101.

determinado, y por tanto son aceptables como lo natural, pues "las instituciones educativas juegan un papel determinante en convencer a las personas de que no son iguales, no sólo en lo que se refiere a la clase social, también las convencen de que son diferentes en raza y sexo."⁸³

La educación formal como el resto de las instituciones ha sido definida por los hombres, y aunque las mujeres han empezado a participar, la participación no ha sido equitativa, pues el sistema educativo en México está a cargo en su mayoría por hombres, esto aunado a que también ocupan las posiciones altas dentro de la estructura, de esta forma se podría decir que, la educación, así como sus contenidos, materiales y el currículo está impregnado por la cultura patriarcal que implícitamente es androcéntrico y reproduce el sexismo en la escuela. "Aunque la participación de las mujeres en el proceso educativo a todos los niveles ha aumentado en este siglo, esta participación continúa dentro de límites definidos. Entre las más importantes, está el que reserva a los hombres el control del aparato de diseño de políticas y toma de decisiones en el sistema educativo"⁸⁴.

El modelo de educación sigue construyéndose desde una perspectiva masculina donde, los valores jerárquicos y antagónicos que se dan a cada género se transmiten de manera incuestionable, por lo que los individuos los ejecutan de manera natural. "los procesos educativos de dos modalidades de acciones educativas por género, distinguiendo a lo largo de la historia un modo de ser para hombres y otro para mujeres. Este modelo educacional se debe, sin duda a la secular existencia del sexismo en la educación, a causa del cual el género femenino ha padecido condiciones discriminatorias en sus oportunidades educativas."⁸⁵

La desigualdad sexual, y la ideología que la mantiene no es accidental, forma parte de las políticas educativas, pues el sistema educativo no es un factor que abra las posibilidades de elección, intenta dar igualdad de oportunidades, para que las personas alcancen las expectativas que ya ha marcado a la sociedad la cultura patriarcal, de esta manera, mientras que la creencia dominante sea que las mujeres son inferiores, las diversas instituciones sociales reproducirán la ideología dictada por la cultura patriarcal dominante, distorsionando la humanidad de los hombres y de las mujeres. "las formas de comportamiento elegidas por nuestra sociedad y transmitida a los jóvenes a través de la educación, son el reflejo de la

⁸³ SPENDER, Dale. *op.cit.* p. 43.

⁸⁴ *Ibid.* p 61.

⁸⁵ BURIN, Mabel. *op.cit.* p. 287.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ideología que la domina, tienen muy poco de universales y de inherentes al ser humano, y son, por tanto, modificables. La escuela no es, ni mucho menos la única responsable de la transmisión de modelos segregacionistas, pero sí tiene un papel importante en esta transmisión."⁸⁶

En el caso de la educación formal (la escuela), lo que los niños y jóvenes aprenden no sólo son los contenidos del currículo que se les enseña oficialmente, pues la escuela es un mundo social que guarda un parecido muy íntimo con la sociedad en general, de esta forma, la interacción maestro-alumno así como la ideología implícita en ellas como actitudes y comportamientos forma parte del currículo oculto⁸⁷ que día a día los alumnos (as) aprenden y los maestros (as) refuerzan.

"El sexismo en el currículo no se puede eliminar fácilmente porque no es una capa superficial, resultado de la simple ignorancia y el descuido. El sexismo es parte integrante de nuestra sociedad, necesaria para nuestro sistema y ventajoso para hombres. Ocurre en todos los niveles de la experiencia dentro de las escuelas."⁸⁸ La mentalidad del profesorado juega un papel crucial en cualquier proceso de transmisión de conocimientos, pues a la par se transmite la ideología, muchas veces, el profesorado tiene expectativas sexistas respecto a cada alumno según su sexo. "Ann Marie Wolpe (1977) ha demostrado como los profesores esperan cosas distintas de los niños y de las niñas según su propia interiorización de las categorías femenina y masculina. Wolpe demuestra que la ideología sexista se transmite casi inconscientemente, incluso en materias aparentemente neutras."⁸⁹

Dentro de la escuela hombres y mujeres comienzan a construir su identidad a través de diversos mecanismos como: la identidad a partir de las expectativas que se tiene de cada individuo según su sexo. La identidad sexo lingüística que se interioriza a través del lenguaje, ya sea hablado o escrito. La identidad que interiorizan a través de las imágenes de los libros de texto , donde en su mayoría se presentan estereotipos y roles considerados como masculinos y femeninos socialmente reconocidos, entre otros.

⁸⁶ Spender. Dale. *op. cit.* p. 26.

⁸⁷ Currículo oculto: es el nombre que se da a la multitud de cosas que aprenden los alumnos en las escuelas que no se enseña deliberadamente como parte del currículo oficial, debido a la acción de unos omnipresentes patrones ocultos del currículo y la interacción, un sistema de recompensas seductor, un profesorado y unos materiales curriculares desequilibrados, los estereotipos sexuales introducidos en el hogar se refuerzan y se refinan en la escuela. *Ibid.* p. 189.

⁸⁸ *Ibid.* p. 124.

⁸⁹ *Ibid.* p. 57.

El lenguaje oral y escrito es utilizado en la escuela, transmite mensajes explícitos e implícitos, inclusive a través de las omisiones, pues, "las palabras de un idioma indican las categorías en las que se divide el mundo, una determinada comunidad lingüística y aquellas imprimen, en la mente de cada uno de sus miembros, una primera forma de clasificar el universo. El que éste se divida de una u otra forma depende de los intereses de cada sociedad."⁹⁰ Al mismo tiempo que aprenden las palabras, las niñas y los niños comienzan a aprender el significado, es decir, la idea que hay detrás de ella o realidad que los demás le atribuyen, a medida que su desarrollo intelectual avanza, los significados de las palabras se van precisando, al igual que la manera de concebir el mundo y la identidad que la colectividad les da al nombrarlos u omitirlos en la expresión lingüística, de esta manera, el lenguaje es un sistema para interpretar el mundo.

"La escuela colaborará eficazmente en la clarificación conceptual de significados del ser niña o niño. Pero no lo hará siempre de manera clara y abierta, sino la mayoría de las veces de forma solapada o con la seguridad arrogante de aquello que, por ser tan evidente, no necesita siquiera ser mencionado ni mucho menos explicado. La escuela tiene marcada una doble función: la formación intelectual y la formación social de los individuos, es decir, su adiestramiento en las pautas culturales."⁹¹

Las niñas dentro del aula viven la ambigüedad de expresión, pues generalmente se utiliza una fórmula común para referirse a individuos de ambos sexos; pues en la escuela el profesorado, así como los libros de texto utilizan la palabra niños para referirse indiscriminadamente, así como la palabra hombre, para referirse a la humanidad entera, de esta manera, su identidad sexo lingüística se desvanece al no sentirse concernida bajo ciertos nombres, y así es como varios autores plantean que el idioma no le pertenece a las mujeres desde la infancia, pues en la mayoría de los casos son omitidos en él.

Una parte complementaria de la educación formal la encontramos en los libros de texto, pues en ellos, maestros(as) y alumnos (as) se apoyan para comprender o ejercitar los contenidos, en ellos se encuentran imágenes que ilustran los temas a estudiar sin embargo, éstas también se encuentran cargadas de mensajes, pues "las imágenes que se daban hasta hace poco a los alumnos de la mujer, y del hombre a través de los contenidos de la

⁹⁰ MORENO, Mònserat, *Como se enseña a ser niña*. Barcelona, Editorial Carla. 2000. p. 8.

⁹¹ *Ibid.*, p. 10.

enseñanza contribuye a conformar su identidad social, las pautas diferenciales de comportamiento, el modelo al que deben identificarse para ser "más mujer" o "más hombre" y les informa a la vez, de la diferente valoración que nuestra sociedad hace de los individuos de cada sexo"⁹².

El sexismo se encuentra implícito y dado de manera natural en el contenido en el currículo y materiales curriculares, en el caso de la historia, se ignoran los hechos históricos en los que las mujeres han participado al estar construida desde una óptica androcéntrica, pues los hechos son valorados desde las cualidades masculinas de exaltación de fuerza, poder, agresividad y dominio. La historia trata de inculcar la ideología al interpretar el pasado y enseñar una determinada forma de ver el presente. De esta manera, algunos autores plantean que en la mujer en los libros de texto no tiene historia, pues cuando se buscan a sí mismas, las imágenes y relatos femeninos son difíciles de encontrar y se perciben de forma débil y ocasional. Por ejemplo en la historia de las matemáticas tal parece que las mujeres no han participado en su construcción.

Los conocimientos y habilidades que se transmitían en la educación formal hasta hace poco se cimentaron en las expectativas sociales de cada sexo, de esta manera, todas las profesiones femeninas se consideraban como extensión de las tareas domésticas y a partir de las características reproductoras de la mujer, que acentúan todo aquello que favorece su rol de reproductora y en el caso de los hombres, el rol de proveedor.

Sin embargo en los últimos cinco años en México ha habido cambios en el sistema educativo en lo que se refiere al enfoque en los contenidos de planes de estudio así como en los libros de texto en cada nivel educativo, pues se ha considerado la necesidad de equidad de género al mostrar la capacidad que niños y niñas, hombres y mujeres tienen en diversas actividades y ámbitos sociales, a través de los contenidos e ilustraciones, con miras a transformar las identidades genéricas, tal transformación impulsa a maestros y maestras a reflexionar y replantear sus prácticas dentro del aula así como las relaciones que establecen con sus alumnas y alumnos, generando relaciones equitativas y evitando diferencias o preferencias hacia un género determinado, pues la escuela como transmisora de valores debe de construir en cada sujeto la concepción de sí mismos (as) en niños y niñas, a través de las relaciones equitativas mediante la interacción, las prácticas colectivas y la integración de los roles como opciones abiertas frente a lo masculino y femenino.

⁹² *Ibid.* p 29.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Destruir las desigualdades en la escuela significa principalmente derumbar la visión de la mujer que la cultura patriarcal ha impulsado, construyendo formas alternas de masculinidad y feminidad, pues la representación social de los géneros debe tener cabida en todos los espacios sociales.

De esta manera, la figura de la maestra dentro del salón de clases es un elemento fundamental para la construcción de nuevos referentes y significados de ser mujer, al actuar como mediadora de las alumnas con la realidad, al conscientizarlas de la necesidad de romper y desafiar el ser mujer tradicional, así como motivar a las niñas a la búsqueda de nuevos referentes en los que tengan la posibilidad de reconocerse como mujeres libres y capaces de autosignificarse colidianamente, pues existe el llamado feminismo docente que plantea Graciela Hierro, a través del cual las y los docentes tienen la posibilidad de dar una visión de género a cada contenido visto en clase, concibiendo al feminismo como un humanismo que reivindica a mujeres y hombres.

3. LA PEDAGOGÍA COMO CARRERA TRADICIONALMENTE FEMENINA

3.1. Antecedentes históricos del colegio de pedagogía

En 1906, siendo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Justo Sierra, emprendió una cuidadosa revisión de las Instituciones destinadas a la cultura académica superior, tarea que hubo que culminar en 1910 con el reestablecimiento de la universidad, de esta manera, se inicia una etapa en la que se vino a dar cada vez mayor importancia a los estudios pedagógicos. La Escuela Nacional Preparatoria y las Escuelas de Medicina y Jurisprudencia fueron objeto en el año de 1906 de un atento estudio. La obra emprendida, informaba el maestro Sierra, exigía otras innovaciones; faltaba construir la Escuela Nacional Superior y de Altos estudios.

En 1910 "el 7 de abril se creó la Escuela Nacional de Altos Estudios. La creación de ésta significó la primera institución en México consagrada específicamente a cultivar, en su más alto grado, la ciencia y a promover, por ende, la investigación en todos sus ramos. "Los objetivos de la Escuela Nacional de Altos Estudios serán, decía la ley constitutiva (artículo segundo), perfeccionar especializándolos y subiéndolos a un nivel superior, estudios que en grados menos altos se hagan en las escuelas nacionales, preparatoria, de jurisprudencia, de medicina, de ingenieros y de bellas artes que estén en conexión con ellos; proporcionar a sus alumnos y a sus profesores los medios para llevar a cabo metódicamente investigaciones científicas que sirvan para enriquecer a los mismos y formar profesores de las escuelas secundarias y profesionales"¹. Quedando los trabajos de investigación y de alta docencia divididos en tres secciones dentro de dicha escuela por: humanidades, que comprendía a su vez: filosofía, lenguas y literaturas clásicas y modernas, historia y pedagogía; ciencias exactas y naturales, ciencias sociales, políticas y jurídicas.

De esta manera, se percibe que el cultivo de la pedagogía fue impulsado, pues una de las tareas específicas era preparar maestros para la enseñanza de la secundaria y profesional; por ello aunque, no tuvo el carácter expreso de Normal Superior, en ella se perciben los orígenes inmediatos de la pedagogía.

¹ LARROYO, Francisco. *Vida y profesión del pedagogo*: p. 91.



Los primeros antecedentes del Colegio de pedagogía nos remontan al año de 1913 cuando se efectuó " la primera cátedra pedagógica en la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), titulada "Ciencia y Arte de la Educación Psicológica y Metodología", impartida por Ezequiel A. Chavez. Para el año de 1916 se crea dentro de la sección de Humanidades, la subsección de Ciencias Filosóficas y Ciencias y Artes de la Educación que otorgaba grados de: profesor académico, profesor universitario y doctor universitario en las áreas de filosofía, ciencia y arte de la educación psicológica general y especial"².

Durante el año de 1924 se reorganiza la ENAE y se suprime, sustituyéndola por la Facultad de Graduados, La Facultad de Filosofía y Letras, y La Escuela Normal Superior, con lo cual se institucionaliza la formación universitaria para ejercer la docencia.

"La orientación de los estudios pedagógicos en esta etapa siguió dos tendencias básicas : La capacitación para la docencia en la enseñanza secundaria, preparatoria y normal que compartían la facultad de Filosofía y Letras y la escuela normal superior . La capacitación y actualización para el desempeño de funciones en el nivel básico: directores de escuelas, inspectores y perfeccionamiento de los docentes en ejercicio."³

En 1929 la universidad se convierte en autónoma y en 1934 se separa la Normal Superior de la Universidad y la Facultad de Filosofía y Letras crea el departamento de Ciencias de la Educación que otorga el grado de maestro en Ciencias de la Educación, la maestría estaba dirigida a los egresados de otras maestrías que quisieran dedicarse a la docencia, formalizándose así en 1935 un plan de estudios para optar por el grado de maestro en ciencias de la educación. Fue hasta 1942 cuando la Escuela Normal Superior pasa a depender formalmente de la Secretaría de Educación Pública, debido a las pugnas político-académicas con relación al campo de influencia y control de la educación media.

"En 1954, La Facultad de Filosofía y Letras, se traslada del antiguo edificio de mascarones a sus nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria, desarrollándose en la misma una labor de

² MARTINEZ, Aguilar, Soledad. Tesis: *Paulo freire y la educación en derechos humanos*: México, 1998, Tesis: (licenciatura en pedagogía), UNAM, FFYL. p. 53.

³ DUCOING, Patricia. *Acercas de la historia de la pedagogía universitaria en México-1881-1954*. México, UNAM, 1990, Vol I. p. 162.

reforma académica. La organización institucional antes por departamentos pasa a ser por colegios, y el nombre de la carrera cambia de ciencias de la educación a pedagogía.⁴

Con la creación del colegio de pedagogía en 1955, la anterior maestría en ciencias de la educación es sustituida por la maestría en pedagogía como independiente de las otras impartidas en la facultad, al no exigirse el requisito de no contar con una maestría de cualquier otra especialidad para poder cursarla, ya que, en un principio el Colegio de pedagogía otorgaba dos grados: maestría y doctorado en pedagogía; hasta 1959 en que se introduce el nivel licenciatura en todas las carreras de la facultad, por lo que se modificó la estructura del plan para crear la licenciatura en pedagogía que se proyectó para ser estudiada en tres años. Este nuevo plan de estudios creado para la licenciatura y aprobado por el Consejo Técnico el 30 de noviembre de 1966 entró en vigor en 1967, año en el que nuevamente se realizaron modificaciones. El plan de estudios para la licenciatura se extendió a una duración de cuatro años y se delinearon cuatro áreas:

Didáctica y organización escolar.

Sociopedagogía.

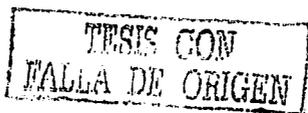
Psicopedagogía.

Filosofía e Historia de la Educación.

En un principio estas áreas eran de carácter obligatorio, sin embargo, en el año de 1972, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y al análisis realizado de las áreas, éstas dejaron de ser de carácter obligatorio terminando como áreas optativas para los estudiantes.

Finalmente en el año de 1976 se introdujeron para los dos últimos semestres de la carrera, los talleres de: Orientación educativa, Investigación pedagógica; Organización Educativa; Comunicación educativa, Didáctica y el Seminario de filosofía de la educación, asignaturas en las cuales se sugieren temas específicos relacionados con el avance contemporáneo del saber pedagógico. De esta manera, se ha intentado actualizar dicho plan de estudios implementando materias optativas, ya sean seminarios, talleres, laboratorios, etc., lo cual ha originado una indefinición de contenidos en las materias obligatorias y a un creciente número de optativas, el plan de estudios de 1976, se encuentra vigente. Desde entonces se ha intentado modificar el plan con la finalidad de actualizarlo, la última comisión revisora se formó

⁴ SANDOVAL, M. Rosa María. Et al. "La carrera de pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras", en: *La formación y el desempeño profesional del licenciado en educación*. México, UNAM, FFYL, 1991. p. 43.



en marzo de 1997, pero hasta el primer trimestre de 1998 no han existido aún avances que se consideren significativos para la merecida actualización del plan de estudios de la licenciatura en pedagogía, en la Facultad de Filosofía y Letras.

3.2. La licenciatura en pedagogía como carrera tradicionalmente femenina

En la licenciatura en pedagogía como en todas las licenciaturas de educación superior se encuentran campos de especialización, los cuales son reconocidos por los alumnos a lo largo del estudio de la carrera, orientando sus materias optativas a aquellos campos en los que les interesa formarse para posteriormente ejercer; en la licenciatura en pedagogía nos encontramos con un plan de estudios, el cual desde 1976 no ha tenido modificación alguna, sin embargo, se alcanzan a vislumbrar los siguientes campos de especialización, esto sin dejar de reconocer el carácter multidisciplinario y multidimensional de las materias impartidas en el plan de estudios del Colegio de pedagogía.

La investigación educativa.

La capacitación

La docencia.

La psicopedagogía.

La educación especial.

La pedagogía como disciplina que estudia el fenómeno educativo como un hecho social, generalmente es vinculada con la educación formal, y por tanto se considera que el campo potencial para ejercer la carrera de pedagogía es la docencia. Sin embargo, aunque el Licenciado en pedagogía tiene la posibilidad de ejercer la carrera en otros campos, autores como Francisco Larroyo, consideran que el pedagogo tiene dos funciones sociales esenciales en la sociedad que son: la de educador y maestro. Según Francisco Larroyo tanto el educador como el maestro, poseen vocación pedagógica, con la diferencia de que el maestro pertenece al tipo de hombre social, en él domina la tendencia de servir a sus semejantes y por tanto debe de tener las siguientes características.

a) Eros pedagógico: que es el amor a los educandos , la inclinación de darse a los seres más débiles constituye la primera condición de un buen educador y maestro. El amor del educador es un amor al servicio de la elevación cultural del educando.

b) El sentido de los valores: el amor a los niños carecería de orientación si no tuviera ante sí un fin concreto, el educador y maestro deben tener fe y confianza en los valores; que crean en la vida, en la salud, en la justicia, en la sociedad, en la ciencia, en la moralidad, en el arte; precisa que tengan clara conciencia de que no hay existencia digna de ser vivida, cuando ésta no se orienta en el mundo de las divinidades humanas.

c) Conciencia de responsabilidad: que asume como educador y maestro, ora frente al educando, ora respecto a la sociedad y a la familia que le confían nada menos que las nuevas generaciones.⁵

De esta manera, se puede advertir que si Larroyo fue uno de los fundadores del colegio de pedagogía, concibe a la pedagogía de manera reducida, al definirla específicamente desde el enfoque de la docencia. Sin embargo, a través del tiempo, esta concepción ha cambiado dentro del colegio, ya que, la pedagogía, como disciplina del fenómeno educativo, se ha tratado de explicar a la luz de diversos enfoques, lo cual ha producido una falta de identidad en nuestra área de especialidad , ya que, la pedagogía ha sido estudiada desde la didáctica, lo que implicó entenderla como una herramienta exclusiva de la docencia, posteriormente se analizó a la luz del positivismo, originando el enfoque de la psicología del aprendizaje y la neurofisiología , tratando de explicar cuantitativamente el fenómeno educativo, así como también ha sido explicada desde el contexto de la teoría social . Se han construido diversos estilos de pensamiento y práctica que intentan definir a la pedagogía desde un enfoque en particular, lo que han originado, más que retroalimentar a la pedagogía, la han desvirtuado, pues no se ha tomado en cuenta a la pedagogía a partir de su propia estructura.

Patricia Ehrlich Quintero, afirma que, "el problema estriba en que el objeto de estudio de la pedagogía no es la educación en su totalidad, sino aquella educación que se da de forma intencional a través de la acción directa e indirecta de los seres humanos. Esto significa que al pedagogo no sólo le interesa la educación, sino la educación como un proceso en el que se puede intervenir conscientemente, y por el cual se propicia el desarrollo de los seres humanos

⁵ LARROYO, Francisco. *op. cit.* p. 45.

en diversos aspectos y circunstancias y a través de distintos medios⁶ ; así como también, la pedagogía a diferencia de otras disciplinas que estudian la educación, tiene el objetivo de vincular la teoría con la práctica. "no es la reflexión , la descripción, ni la especulación lo que orienta a la investigación pedagógica, sino el análisis ligado a la posibilidad de acción sobre la educación."⁷

El proceso pedagógico contempla diversos tipos de organizaciones , instituciones, e instancias culturales, por lo cual , los pedagogos tienen la posibilidad de incidir en éstas, y por tanto ser consideradas como parte del campo de trabajo potencial que cada estudiante debe conocer.

De esta manera, es preciso formar a los individuos desde el punto de vista de la pedagogía como seres racionales, que respondan a las condiciones políticas, sociales y económicas del contexto en el que se encuentran inmersos, pues , la acción educativa no puede dejar de ser política cuando se considera que el educar , significa socializar enseñando pautas, valores y formas de vida existentes en la sociedad, convirtiéndose así el educar como un importante medio de control social o como un importante medio de desestructuración y construcción social, según el proyecto social al que se responda. Sin embargo, dentro y más aún; fuera del ámbito universitario muchas veces la gente confunde el término de pedagogía con el ser maestro, pues independientemente de que sea un campo potencial del pedagogo, su quehacer pedagógico es más amplio, tanto en el aula como en otros campos de trabajo, esto ha llevado a que muchos alumnos de nuevo ingreso, decidan cursar la carrera con miras a ejercer como práctica profesional; la docencia.

La pedagogía tiene diversas áreas en la formación del pedagogo definidas como objeto de estudio con referentes específicos de práctica profesional, entre las cuales se pueden distinguir las siguientes:

- Institucional: planeación estratégica, política, desarrollo institucional.
- Curricular.
- Didáctico.
- Enseñanza.
- Educación especial

⁶ EHRlich, Quintero, Patricia. " Diferentes concepciones sobre el estudio y la práctica en el campo educativo; Reflexiones sobre el objeto de estudio y el currículo de la carrera de pedagogía." en: *La pedagogía hoy*. México, UNAM, FFYL, 1994. p. 178.

⁷ *Ibid.* p. 179.

-Comunicación.

-Filosofía de la educación.

Cabe señalar que este listado no es exhaustivo y a él se pueden añadir tantas áreas como se puedan determinar.

Los espacios sociales de la práctica profesional se refiere a la ubicación social del lugar ocupado por los actores en las estructuras institucionales, clases y segmentos de organización social. Es decir, el lugar social donde los pedagogos desarrollan su ejercicio profesional, entre los espacios sociales posibles de práctica profesional distinguimos los siguientes:

Escolar: que puede ser pública o privada, en un contexto restringido local.

Institucional: que está determinado por el tamaño y complejidad de este espacio social.

Individual: iniciativas personales en un contexto restringido."⁸

De esta manera, la práctica profesional del licenciado en pedagogía es muy diversa y compleja, ya que el pedagogo debe de responder a las necesidades sociales o lo que se espera de él como licenciado en pedagogía.

"En la actualidad la profesión o carrera es considerada como un fenómeno socio-cultural en el que interviene un conjunto de conocimientos y habilidades, tradiciones, costumbres y prácticas que dependen del contexto económico, social y cultural en el que surge y se desarrolla un quehacer social u oficio"⁹, por lo cual las profesiones se encuentran sujetas a la cultura dominante que es la patriarcal, ya que existe la catalogación de carreras como masculinas y femeninas, con base al número de mujeres u hombres que ingresan a éstas, pero también, a partir de los roles y funciones sociales genéricas, pues en cada una existe un perfil de ingreso el cual especifica las habilidades que debe de poseer el individuo para cursar la profesión o carrera, así como un perfil de egreso que especifica las habilidades y conocimientos que el alumno debe de poseer al concluir sus estudios de licenciatura, en cuanto al perfil de ingreso a la licenciatura en pedagogía el aspirante, requiere de una "formación académica general en el área de humanidades, así como las siguientes características:

⁸ CAMPOS, Miguel Angel. "En los umbrales del tercer milenio: retos para la pedagogía." en: *La pedagogía hoy*. México, UNAM, FFYL, 1994. p. 238.

⁹ Méndez, Pacheco, Teresa. et. al. "Modalidades de prácticas profesionales adoptadas y ejercitadas en espacios institucionales concretos." en: *La formación y el desempeño profesional del Licenciado en educación*. México, UNAM, FFYL, 1991. p. 197.

- Interés por los problemas educativos en particular, y los sociales en general.
- Preocupación por los problemas humanos relacionados con la educación.
- Capacidad de adaptación al trabajo grupal.
- Disciplina en el estudio.
- Habilidad para el manejo del lenguaje oral y escrito.
- Gusto por la lectura y análisis de documentos y textos teóricos.

El perfil del egresado tiene como finalidad la capacidad para diseñar, evaluar, estructurar, proponer y organizar programas, estrategias y acciones que resuelven problemas en el campo educativo".¹⁰

De esta manera, el perfil de ingreso y de egreso predispone de alguna manera al aspirante, pues, debe de existir por parte de éste el interés por desarrollar las habilidades antes descritas, así como el deseo de ejecutar aquellas acciones que se describen. De esta manera, las mujeres y hombres, a partir de su estereotipo valoran estas cualidades para ingresar a las carreras, pues en el nivel licenciatura han existido comúnmente áreas de estudio y carreras que actualmente y a lo largo de la historia de la educación superior han concentrado un porcentaje elevado de hombres y mujeres. "La elección de carrera no es ajena a la influencia de roles y representaciones de género, ese "paquete" de símbolos acerca de lo que es o debe ser un hombre o una mujer que cada sociedad ha destinado a sus miembros.

Ziccardi¹¹ define como opciones profesionales "tradicionalmente femeninas aquellas donde la proporción de las mujeres han representado en el pasado entre el 60 y el 100% de la matrícula estudiantil total. Esta autora subdivide éstas en dos subgrupos: aquel que incluye carreras "extremadamente femeninas" cuya proporción de mujeres oscila entre el 80 y el 100% , y el subgrupo que comprende las carreras "feminizadas" donde la proporción varía del 60 al 79%. En las opciones profesionales "neutras" donde la proporción de mujeres fluctúa entre el 41 y el 59%. Profesiones masculinizadas son para dicha autora aquellas donde la proporción de mujeres oscila entre el 21 y el 40%; y "extremadamente masculinas" aquellas carreras donde la población femenina representa el 20% o menos de la matrícula. La elección de carrera "no tradicional" sería, en consecuencia, escoger una carrera que hubiera sido

¹⁰ Guía de carreras , UNAM, 1994. p. 35.

¹¹ ZICCARDI, *apud* TUDELA, Feinholz. "La elección de carrera desde una perspectiva de género". en: *Premio Anúies, categoría de ensayos*: México, ANUIES, 1998. p. 18.

cursada predominantemente por miembros del sexo opuesto en el pasado."¹² Y esto es reflejado en la UNAM, según Patricia Ducoing cuando el conjunto de las disciplinas sociales, biológicas y administrativas comparten el fenómeno de la feminización, ya que, la representación de la mujer en la matrícula universitaria está vinculada estrechamente con determinadas carreras en lo particular, pues existen áreas en las que se encuentra mayor población de mujeres y una de éstas es el área de humanidades que incluye a la licenciatura en pedagogía.

3.3. Análisis estadístico de la población que ingresa y reingresa al Colegio de pedagogía (1985 – 2001)

La matrícula del Colegio de pedagogía ha concentrado más o menos permanentemente una alta y significativa representación de población femenina durante los últimos 16 años, considerando que la creación de pedagogía como licenciatura es en 1955, aproximadamente se toma en el análisis una cuarta parte de vida de la pedagogía como licenciatura.

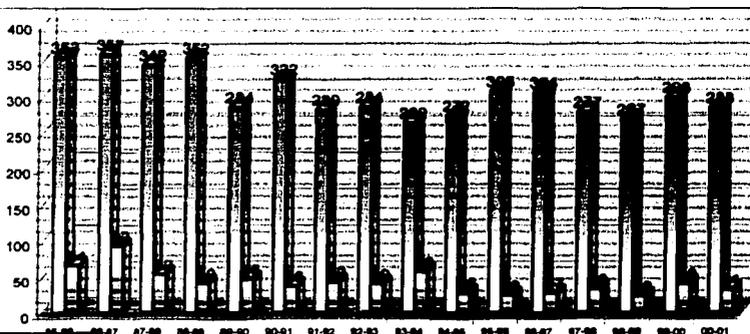
¹² *Ibid.*, p. 15.

**Gráficas de alumnos que ingresaron en la licenciatura en pedagogía
(Facultad de Filosofía y Letras, UNAM 1985 2001)**

Ingreso de estudiantes por sexo

Mujeres
 Hombres

Número de alumnos



Datos recopilados de las estadísticas anuales UNAM

Años

En el año de 1986 se encuentra el mayor número en el ingreso de mujeres a la carrera con 375 , al igual que el mayor número de hombres con 64.

En el año de 1993 se encuentra el menor número en el ingreso de mujeres a la carrera con 262 , y en el año de 1998 el menor número de hombres con 22.

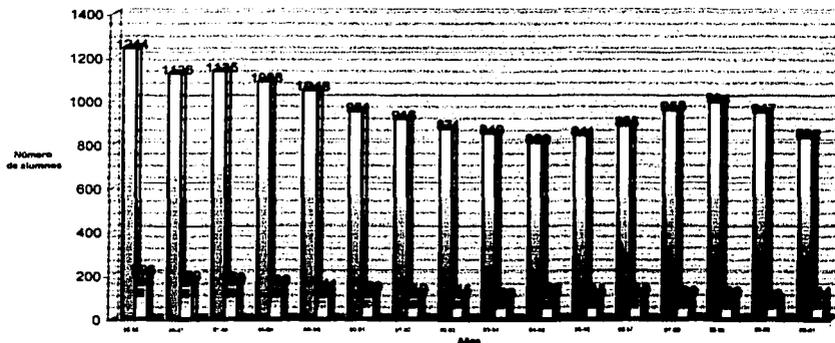
TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Se obtuvo respecto al ingreso de hombres una mediana de 47.5, y respecto al ingreso de mujeres una mediana de 273, indicando que la población masculina es menor que la femenina, siendo la mediana total de población 320, lo cual se puede observar en la gráfica anterior.

Reingreso de alumnos por sexo

■ Mujeres
■ Hombres

Datos recopilados de las estadísticas anuales UNAM



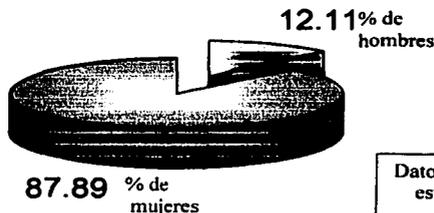
En esta gráfica podemos observar que el reingreso de población femenina es mayor que la población masculina, en el año de 1985 se obtiene el mayor reingreso de mujeres con 1244, así como también de hombres con 206.

En el año de 1994 se obtiene el menor número de reingreso de mujeres con 809, y en el año de 1999 el menor ingreso de hombres con 96.

En el cálculo de la mediana de mujeres que reingresan se obtuvieron 860, y en la mediana de reingreso de hombres se obtuvo 109, de esta manera, el reingreso de las mujeres es mayor al de los hombres, siendo la mediana total de población 969.

Comparativo de totales en porcentaje por sexo

De 1985 a 2001
Ingreso



Datos recopilados de las estadísticas anuales UNAM

En esta gráfica se ilustra como el porcentaje total de los últimos 16 años ha sido significativamente mayor en el ingreso de las mujeres en comparación con el ingreso de los hombres, siendo más del 80 por ciento de la población mujeres, lo que afirma a la licenciatura de pedagogía como una carrera feminizada.

De esta manera, las gráficas demuestran que existe el hecho de que las mujeres que eligen la licenciatura en pedagogía hayan sido influidas a través de diversos medios para elegir dicha carrera, pues, la cultura patriarcal al catalogar a los individuos por su sexo, y por estereotipos genéricos; marca roles específicos que cada uno debe realizar, impulsando así la reproducción social de la cultura.

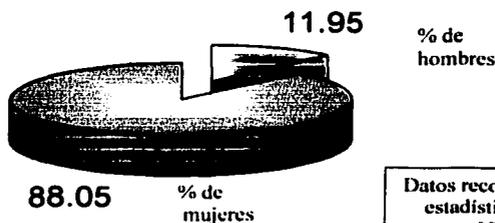
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con base en los datos de las estadísticas y las reflexiones de los capítulos anteriores, considero que las mujeres que han decidido cursar la licenciatura en pedagogía responden a uno de los roles considerados por la cultura patriarcal, como esencialmente femenino: la mujer como educadora, ya sea dentro de la familia o fuera de ella como extensión de su capacidad maternal, pues las áreas de especialización y por tanto los campos de trabajo en donde la mayoría de las estudiantes se forman y se desempeñan posteriormente es en la docencia, la psicopedagogía y la capacitación, áreas en las que se requiere del asesoramiento, orientación y cuidado de quien ejerce hacia los otros, dejando a un lado la importancia del área de la investigación, políticas educativas, etcétera.

La pedagogía, al ser catalogada socialmente como una carrera femenina más allá del número que ingresan a ella, se considera una carrera apta para el género femenino por las llamadas cualidades femeninas: como la paciencia, la comprensión hacia los otros, el instinto maternal, etc., pues éstas responden al estereotipo del ser mujer en la cultura patriarcal, determinando así la elección de carrera e imposibilitando directa o indirectamente el ingreso de hombres al no considerarse como una carrera masculina.

Comparativo de totales en porcentaje por sexo

De 1985 a 2001
Reingreso



Datos recopilados de las estadísticas anuales UNAM

En relación con la gráfica anterior, el reingreso de mujeres es significativamente mayor que el de los hombres, y más aún cuando se observa que reingresan más mujeres en

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

comparación del ingreso, y en los hombres reingresan menos en comparación del ingreso, de esta manera, se encuentra más agudizado el fenómeno de deserción en la población masculina.

En cualquier carrera catalogada como femenina a futuro promete bajos salarios, pues a partir de los estereotipos tradicionales, a los hombres se les considera como los futuros proveedores, es decir, que el salario de estos debe ser el pilar de la economía dentro del hogar, si bien también a la mujer pero en segundo término, por tal motivo, cuando se considera como carrera no prometidora de altos ingresos económicos, se piensa que no es conveniente para los hombres.

También es necesario considerar que existen casos de estudiantes que ingresan a la licenciatura en pedagogía pero como segunda opción elegida en su examen de ingreso con la finalidad de no ser rechazados, por tal motivo para no perder su lugar cursan los primeros semestres, aspirando a un cambio de carrera en un semestre posterior. Sin embargo, estos hechos, así como muchos otros, no explican en su totalidad la deserción de la población masculina en la licenciatura en pedagogía, tal problemática abre un espacio para investigaciones posteriores.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4. REFLEXIONES DE LA PEDAGOGÍA Y EL ROL SOCIAL FEMENINO

4.1. La pedagogía y su relación con la mujer a partir del rol social como ser para el otro

La catalogación de carreras ha sido considerada desde la perspectiva de género, como una extensión de los roles genéricos, pues cuando las carreras tienen esta catalogación, predisponen de alguna manera al individuo a hacer lo que se espera de él, en el caso de la mujer, "el trabajo femenino dentro del hogar, en la familia y en la comunidad ha fructificado. La madre que educa a sus hijos, la hermana que instruye a sus hermanas menores se ha convertido en la maestra universitaria. La mujer que cuida a los niños y a los enfermos, en la enfermera. La que cree y practica la caridad, en la trabajadora social. (...) así, paulatinamente se ha ido consolidando la educación de las mujeres; se han ido profesionalizando las carreras femeninas"¹. Pues las carreras masculinas se consideran las que son útiles para transformar el mundo, mantener a sus familias, y esto independientemente de las necesidades, los intereses y las capacidades de las personas.

De esta manera, hay conocimientos y habilidades que a partir del estereotipo cultural del ser mujer, se consideran como femeninos, y estos muchas veces son atribuidos al hecho natural de la capacidad de reproducción en la mujer, pues principalmente se dirigen a formar a la mujer a partir de la valoración social a partir de los otros.

"El adentro subjetivo de la mujer corresponde a su existencia para otros. Los otros en primer término, antes que ella misma, lo cual da un carácter opresivo a su identidad, tanto a su percepción como a la vivencia de sí misma. El ser de la mujer se constituye sobre lo que lo otro y los otros necesitan de ella."²

Las habilidades laborales y la capacitación profesional de la mujer se han confundido con su dotación natural. Según Marcela Lagarde, todas las mujeres por el sólo hecho de

¹ HIERRO, Graciela. *De la Domestización a la educación de las mexicanas*. México, Torres Asociados, 1998. p. 86.

² LAGARDE, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madres esposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM, 1997. p. 333.

serlo son madres y esposas, desde el nacimiento y aún antes, pues la historia las ha conformado como madres y esposas, independientemente de la edad, de la clase social, de la definición nacional, religiosa o política de las mujeres, inclusive, aunque no tengan hijos ni esposo, pues ser madre y esposa consiste en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser para y de otros, de esta forma realizan actividades de reproducción y de servidumbre voluntaria como deber ante los otros (hombres y mujeres).

Por tanto, las mujeres pueden ser madres temporales o permanentes; son madres de los otros independientemente del lazo consanguíneo o afectivo, pues son sus madres al relacionarse con ellos y cuidarlos maternalmente, así como también son esposas de sus esposos, de sus padres, de familiares, de amigos, de novios, de jefes etc.,. Lo son al relacionarse con ellos, en los aspectos públicos y privados cuando fungen como si fueran sus esposas. Sin embargo, "socialmente hay una incapacidad para identificar estos fenómenos como maternidad y conyugalidad, esto obedece en parte, a que en la sociedad las relaciones están normadas de tal manera que si no ocurren como la norma lo denuncia, no son percibidas. Sucede también que las relaciones se institucionalizan y ocurren en ámbitos circunscritos, así articuladas la maternidad y la conyugalidad, son los ejes socioculturales y políticos que definen la condición genérica de las mujeres; de ahí que todas las mujeres son madres y esposas"³.

La madre es una institución histórica, clave en la reproducción de la sociedad, de la cultura y de la hegemonía, pues a través del ser madres, las mujeres obtienen mayor reconocimiento social, agregando que también las mujeres son madres de maneras alternativas, pues aún cuando no tienen hijos ni esposos, cumplen las funciones reales de esa categoría sociocultural con sujetos sustitutos y en instituciones afines. Socialmente, "la mujer que se acepta es la madre, aquella que ama con un amor incondicional, sin exigencias ni enfrentamientos, es la que está vigilando, cuidando y protegiendo al débil. Es aquella para quienes todos son sus hijos y los puede abrigar en su regazo"⁴.

Así como Marcela Lagarde y Graciela Hierro, varias autoras coinciden en que las mujeres son transmisoras y defensoras del orden imperante en la sociedad y en la cultura, pues tanto los rituales domésticos o sociales, como los cuidados, están a cargo de las mujeres y

³ *Ibid.* p 364 y 365.

⁴ Hernández, Salazar Catalina. "La mujer y la educación". en : *Ciencia y arte*. Año III. Abr. 1991. p. 22.

forman parte de su condición histórica. Desde el menor hasta el mayor grado de participación personal de las mujeres está destinada al cuidado de la vida de los otros.

"El cuerpo de las mujeres es un cuerpo destinado para, regido según la ideología dominante, al mismo tiempo que se le han otorgado unos supuestos instintos sexuales, tanto eróticos como maternales. La mujer no es dueña de su cuerpo, pertenece a un destino asociado a sus características que son ideologizadas como imperativos biológicos y no en su dimensión de cualidades humanas históricas. A esta asimilación precede la apropiación social del la mujer es cuerpo femenino hecha por los hombres".³ Dicha apropiación, se concretiza cuando reducida a funciones específicas en los diferentes ámbitos sociales, pues la mujer es apreciada por su utilidad social al definir la existencia de los otros.

De esta manera, la maternidad no sólo es desarrollada por una sola mujer, si ésta es entendida como una actividad, más allá del hecho biológico de concebir y gestar al hijo, entonces, la maternidad es una institución colectiva.

"La distorsión ideológica plantea que "madre solo hay una", pero nada está más alejado de la realidad social. En las más diversas formas de organización de la vida social, el espacio de la reproducción ha estado poblado por diversas mujeres. La madre tiene ayudas para cubrir las necesidades requeridas para la vida de los otros, y cada individuo a lo largo de su vida es atendido, cuidado maternalmente de manera sucesiva y simultánea por diversas madres. En efecto se nace de una mujer, se tiene una progenitora, pero madres hay muchas."⁴

La maternidad es una institución compleja, considerando, que la educación es un proceso que se da en el individuo desde que nace hasta que muere ésta constantemente aprendiendo de su entorno social y se encuentra relacionado constantemente con mujeres que en general realizan hacia él una función maternal, también lo educan a partir de valores culturales que están en la sociedad en la que viven, de esta manera, percibimos una relación dialéctica entre mujer, los otros y la cultura. Para Marcela Lagarde, existen tres tipos de madres:

Las madres principales: que son las gestadoras o madres biológicas.

³ LAGARDE, Marcela. *op. cit.* 1997. p. 380.

⁴ *Ibid.* p. 390.

Las madres alternas o domésticas como : las tías, abuelas, madrastras, vecinas, amigas, etc.

Las madres públicas: que son todas las mujeres que a partir de sus funciones, de sus actividades y de su trabajo realizan la reproducción social en las instituciones públicas.

De las anteriores categorías y recordando lo que se dijo sobre la feminización de la carrera de pedagogía así como la docencia como campo de trabajo potencial de los pedagogos, lleva a reproducir la ideología dominante cuando la mujer se relaciona con los otros, desempeñando el rol de madre-esposas en su mayoría, pero cada una desde la situación particular de su vida. "los casos más obvios de madres públicas, son las maestras, las médicas, enfermeras, trabajadoras sociales, psicólogas, nanas de guardería, cocineras, meseras, dependientas, secretarías, etc., estas mujeres desempeñan funciones de reproducción, que para ellas son social y jurídicamente trabajo, y son reconocidas económicamente mediante el salario y otras formas de pago. Los trabajos que realizan estas madres públicas son considerados femeninos, por ser reproductivos y, aún cuando ocurren en espacios públicos, son concebidos culturalmente como extensiones de la maternidad. De ahí que cuando se realizan socialmente en instituciones públicas, es decir, que han sido separados de lo doméstico y privado, en ese sentido se han socializado, y se les considera parte de la feminidad y expresiones de la maternidad. Estos trabajos son maternales porque:

- 1) Ideológicamente estas actividades sociales se consideran servicios destinados a servir.
- 2) Estas mujeres tienen un estatuto social y jurídico de trabajadoras, por el cual ocupan una posición subalterna en la sociedad de clase.

La extensión pública de la maternidad, de las mujeres a la reproducción, la feminización de estas actividades, se retroalimentan y se convierten en pruebas donde las mujeres deben ser aptas para hacerlos, pues son trabajos para mujeres. Además son estímulos para que las mujeres realicen su maternidad."⁷

En la licenciatura en pedagogía, no está por demás el considerar que "la demanda tradicionalmente feminizante del mercado del sector educativo corresponde a la participación del pedagogo en la educación formal y dentro de ésta a los niveles de maternal, preescolar y primaria".⁸

⁷ *Ibíd.* p. 397.

⁸ DUCOING, Patricia. *La formación y el desempeño profesional del pedagogo*: p. 171.

Así como también, en el ámbito escolar, aún cuando se considera una marcada feminización de éste, las docentes en cualquier nivel académico se encuentran frente a la segregación ocupacional genérica. En México al Inicio de cursos 1999-2000 en la licenciatura de Educación Normal, en el Distrito Federal ingresaron 7,554 mujeres y 2,870 hombres, dando un total de 10,424 alumnos⁹, lo cual refleja que más del 60% son mujeres. Sin embargo, las mujeres todavía enfrentan dificultades para poder participar como docentes en los niveles superiores de educación, así como escasas oportunidades para ocupar puestos directivos en las escuelas, actualmente, acceder a la estructura administrativa o directiva es la única forma que tienen los maestros y maestras de percibir mejores salarios y generalmente son los hombres los que acceden a estos puestos motivados en buena medida, por la necesidad de llevar los mayores ingresos posibles a sus hogares y/o beneficiados por los prejuicios que les adjudican mayores capacidades de mando y dirección, pues esto se debe a ambientes culturales, sociales e ideológicos que dificultan la participación femenina.

Considerando también, que ejercer la pedagogía en el campo de la docencia, no implica necesariamente reproducir los valores de la cultura dominante, pues "existe el llamado "feminismo docente", cuyo estudio de la cultura marginal implica la reflexión sobre la construcción del género como término cultural. A través de una reinterpretación de la cultura, las mujeres articulan los valores del mundo femenino y reestructuran los saberes, no para darte un giro ginecocéntrico o mujerista, sino para reivindicar su protagonismo y presencia. Dicha presencia ha sido velada por el poder, a través de métodos sexistas..."¹⁰

Es así como las mujeres que ejercen como docentes deben de concientizarse de su papel social, no como madres públicas, sino como aquellas mujeres con la posibilidad de romper con los esquemas preestablecidos que las han limitado históricamente y además reflexionar sobre su práctica educativa, pues a través de esta se transmiten valores, costumbres y tradiciones.

⁹ Datos recopilados de la *Estadística Básica de educación superior*, inicio de cursos, 1999-2000.

¹⁰ ROMO, Azucena. "Logos patriarcal". en: *La pedagogía hoy*. México, UNAM, FFYL, 1994. p. 152.

Entonces es necesario que la nueva educación incite a las niñas a alcanzar metas de vida que rebasen aquellos intereses centrados en la maternidad, cambiando la concepción de los significados sociales que le han impuesto a la mujer, desde otra mirada, sin dejar de valorar las funciones biológicas femeninas, de manera que se comprenda que hay muchas formas de feminidad y de masculinidad, y no por ser mujer en consecuencia se es esposa y madre, pues éstas no son su profesión, se debe de generar tanto en mujeres como en hombres, una conciencia que permita comprender que la clasificación genérica los excluyen a ambos de espacios en los cuales tienen la posibilidad de participar independientemente de su sexo al tener las mismas capacidades y habilidades intelectuales, y por tanto contribuir al desarrollo humanístico y científico de nuestra sociedad.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.2. ELECCIÓN DE CARRERA. FACTORES DETERMINANTES SEGÚN RODOLFO BOHOSLAVSKY

La educación superior en nuestro país es una de las alternativas a las que puede optar cualquier individuo para proseguir sus estudios universitarios con el fin de tomar una decisión para su vida futura. Según Rodolfo Bohoslavsky, los individuos son proactores de conductas, lo que es común en éstos "es lo que se podría llamar provisoriamente su capacidad de decisión. Su posibilidad de elección al considerar al hombre como sujeto de elecciones, consideraremos que la elección del futuro es algo que le pertenece"¹¹

El individuo crea su futuro, con base a sus elecciones, y en este caso específicamente la elección de carrera, pues en esta elección el individuo define el ámbito profesional en el que desea desarrollarse, agregando que para hacer la elección requiere de Información de las carreras que le interesan, ya que "los motivos que llevan a los sujetos a elegir y dar un sentido a su elección profesional, también traen consigo otro problema sobre el saber profesional que podría definirle el mismo alcance de proyección sobre la idealidad esperada y por tanto, elementos que prefiguren el rol por desempeñar dentro de la profesión elegida, así como la actitud sobre el campo disciplinario"¹²

De esta manera, en la medida en que el individuo al elegir tiene información sobre la carrera, crea sus expectativas de vida más a fondo, pues comienza a identificarse con el posible rol a desempeñar, o bien se desvincula de ésta renunciando a la carrera cuando no se siente identificado con la carrera y las expectativas de vida que tiene para sí mismo. La mayoría de los individuos que se encuentran frente a la toma de decisión son considerados, dentro de la etapa de la adolescencia, para el autor Rodolfo Bohoslavsky la persona no es sino lo que busca ser, pues el individuo que elige, en el momento de elegir una carrera, está eligiendo un futuro y una forma de vida, "el futuro no es un futuro abstracto sino personificado y al mismo tiempo desconocido"¹³, pues se piensa en la estancia dentro de una universidad, en los supuestos profesores y compañeros, de esta manera, es un proyecto de vida futura en el cual expresa sus ideales así como su identidad

¹¹ BOHOSLAVSKY, Rodolfo. *Orientación vocacional*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1984. p. 36.

¹² OCAMPO, Camarena, Eugenio. *Deconstrucción de una práctica académica; el colegio de pedagogía*. México, 1999. Tesis, (doctorado en pedagogía) UNAM, FFYL. p. 55

¹³ BOHOSLAVSKY, Rodolfo. *op. cit.* p. 39.

en ese momento, dicho proyecto seguirá formando parte de su identidad ocupacional o profesional, y por tanto definirá el rol profesional que ha elegido.

De esta manera, Bohoslavsky plantea que la elección de carrera siempre tiene que ver con los otros reales y fantaseados, pues el individuo cuando elige una carrera, elige al mismo tiempo un trabajo y facultades a desempeñar, ya que cristaliza relaciones interpersonales, pasadas, presentes y futuras. "El futuro implica roles adultos y se trata nuevamente de un futuro personificado, pues el individuo quiere ser como tal persona real o fantaseada que tiene tales o cuales posibilidades o atributos y que supuestamente los posee en virtud del rol ocupacional que ejerce"¹⁴

El individuo durante la elección de carrera define qué hacer, quién ser y quien no ser, estableciendo un vínculo con el futuro que desea, en el cual se encuentran aspectos manifiestos y no manifiestos, los vínculos pueden ser actuales, pasados y potenciales, "por vínculos no manifiestos se entienden aquellos que no son necesariamente latentes en el sentido de inconscientes o reprimidos. Entre vínculos manifiestos y no manifiestos podrá producirse correlación, oposición, contradicción, disociación etcétera."¹⁵

El individuo que realizará la elección, se encuentra frente al proceso de definición de su identidad personal y de ahí a la construcción de su identidad ocupacional, con miras a acceder a roles sociales, pues las dos identidades están íntimamente relacionadas una con otra, a la vez que éstas se relacionan con el proyecto de vida, pues la identidad ocupacional es "la representación subjetiva de sus capacidades, sus roles sociales y sus posibilidades de inserción en el ámbito del trabajo. Cuando el individuo debe pasar por un periodo sistemático como lo son los estudios, para posteriormente desempeñar un trabajo, se dice que construye su "identidad profesional". Dicha identidad se constituye sobre la base de la propia experiencia de vida dentro del medio socioeconómico, cultural e histórico al que se pertenece".¹⁶

De esta manera, perfilar una identidad ocupacional es un proceso sujeto a condicionantes de género, en ese momento el que el sujeto se cuestiona por sus

¹⁴ *Ibid.* p. 42.

¹⁵ *Ibid.* p. 43.

¹⁶ TUDELA, Feinholz. *op.cit.* "La elección de carrera desde una perspectiva de género". en: *Premio ANUIES, categoría de ensayos* México, ANUIES, 1998. p. 16.

habilidades o aptitudes, Sin embargo, éstas ya han sido culturalmente construidas genéricamente a través de los estereotipos tradicionales que han determinado su sermujer o su ser hombre con la finalidad de que el individuo se identifique al grupo de pertenencia: por lo cual, también el elegir una carrera implica la reproducción o rompimiento de esquemas preestablecidos de ser genéricos, esta ruptura es dada cuando una mujer opta por carreras masculinas o un hombre opta por carreras femeninas, pues, "las ocupaciones son los nombres con los que se designan las expectativas que tienen los demás individuos respecto del rol de un individuo"¹⁷ en un contexto histórico social determinado.

"La sociedad dentro de y para la cual han sido criados nuestro jóvenes, la manera como en ésta se gestan las diferencias sociales entre hombres y mujeres, los estereotipos acerca de dichas diferencias, pueden llegar a influir notablemente en las decisiones que los hombres y las mujeres tomen a lo largo de su vida, entre ellas la de elegir una carrera"¹⁸

En la teoría de el desarrollo de la Identidad ocupacional, Bohoslavsky afirma que coincide con, Bühler y Super, cuando afirma que ésta es construida por la vinculación de los individuos con las ocupaciones, pasando evolutivamente por cinco etapas en las cuales se encuentran características y determinantes específicas, por edades del individuo. La primera es la del crecimiento. El crecimiento de la vocación se extiende hasta los 14 años, según Super (47). En esta etapa predominan sucesivamente las fantasías del niño. El interés pasa a primer plano entre los 11 y 12 años. Los intereses dejan su lugar a las capacidades entre los 13 y los 14 años, éstas pasan a predominar en función del entrenamiento del púber, sobre todo en su periodo escolar. Las habilidades que él reconoce en sí mismo son una función del entrenamiento escolar, la escuela primaria le brinda la oportunidad de probar cuán hábil es en distintos tipos de tareas, en este periodo de crecimiento el autoconcepto (autoimagen, identidad) está sentado sobre la base de la identificación.

¹⁷ BOHOSLAVSKY, Rodolfo. *op.cit.* p. 44.

¹⁸ TUDELA., Felholz *op. cit.* p. 16.

La segunda etapa es según Búler la exploración, para Super se extiende entre los 15 y los 14 años. El autoconcepto no está centrado solamente en las identificaciones sino predominantemente en el ejercicio de los roles. Hay una mayor discriminación. Super divide la etapa en tres momentos; el de las tentativas: entre los 15 y los 17 años en que la elección de los roles va a ser ejercitada sobre la base de la fantasía; el de transición, entre los 18 y los 21 años, en que hay una mayor consideración de la realidad que permite confrontar las necesidades, los gustos y los intereses, con las oportunidades que brinda la realidad, y el de ensayo, que se extiende entre los 22 y los 24 años, en éste el individuo localiza un área de la realidad, discriminada entre todas las demás, la elige como propia (sobre la cual puede operar) y se relaciona con ella más directamente. La extensión de la carrera universitaria es abarcada por la etapa de exploración. No es raro por lo tanto, que durante la misma reaparezcan crisis vocacionales.

La tercera etapa es la de establecimiento. Se extiende entre los 25 y los 44 años y tiene dos momentos. El primero, de ensayo, supone el cambio de áreas, implica todas las vicisitudes en cuanto a la elección de campos de trabajo dentro de una misma profesión. El segundo momento es el de estabilización, es puramente creativo desde el punto de vista personal y más claramente preparatorio. Luego vienen otras dos etapas, una de mantenimiento y otra de declinación."¹⁹

De esta manera, la identidad ocupacional es considerada no como algo dado, sino como el momento de un proceso que se halla estrechamente vinculado a aquel que conduce al logro de la identidad de cada persona, pues influye; la identificación con los otros y el sentido de pertenencia a un grupo definido en un contexto sociocultural específico, por tanto, es necesario considerar la influencia de los elementos culturales, pues la identidad ocupacional se desarrolla con base a la identidad personal.

Bohoslavsky afirma que la identidad ocupacional se gesta sobre la base de las relaciones con los otros, en su libro de orientación vocacional, menciona los siguientes aspectos al respecto:

¹⁹ BOHOSLAVSKY, Rodolfo. *op.cit.* p. 59.

a) La génesis del Ideal del yo.²⁰

"Las relaciones gratificantes o frustrantes con personas ejecutoras de roles sociales como, parientes, amigos y otros, con las que el niño se identifique consciente o inconscientemente, tienden a pautar el tipo de relación con el mundo adulto en términos de ocupaciones. Las ocupaciones se consideran siempre con relación a las personas que las ejercen, de ahí que las ocupaciones que forman parte del espacio psicológico de la persona nunca gozan de neutralidad afectiva. El "yo quisiera ser..." de los chicos es siempre un "yo quisiera ser como fulano que posee tales o cuales virtudes y que ha establecido tal o cual relación conmigo". Así como el Ideal del yo se establece sobre la base de identificaciones con adultos significativos, el Ideal del yo en términos ocupacionales se establecerá en términos de relaciones, cargadas afectivamente con personas que ejecutan roles ocupacionales.

b) Identificaciones con el grupo familiar

En lo que concierne a los problemas de orientación vocacional deben tenerse en cuenta dos aspectos:

La percepción valorativa que tiene el grupo familiar acerca de las ocupaciones en función de los sistemas peculiares de valor-actitud del grupo, y la propia problemática profesional de los miembros del grupo familiar.

El grupo familiar constituye el grupo de pertenencia y de referencia fundamental y es por ello que los valores de ese grupo constituyen anclajes significativos en la orientación de la conducción del adolescente. Las satisfacciones o insatisfacciones de los padres y de otros familiares significativos en función de sus respectivos ideales del yo, y las vivencias de las mismas, juegan un papel importante en lo que concierne a las influencias que, desde chico recibe el adolescente en su hogar.

²⁰ En el parámetro temporal destacamos también las expectativas respecto de uno mismo, del mundo, de los otros. Hablo de aspiraciones propias o maneras de ser que se quieren alcanzar. Siguiendo la terminología freudiana hablaríamos del ideal del yo. *Ibid.* p. 51.

c) Identificaciones con el grupo de pares.

Opera de la misma manera que el grupo familiar, este se refiere a los amigos y personas con los que el individuo convive constantemente y su elección de carrera es basada con la finalidad de el seguir juntos, que aparece sólo ocasionalmente en relación con el grupo familiar, es muy importante con referencia al grupo de pares y determinará posiblemente imágenes profesionales distorsionadas.

Lo dicho en cuanto al grupo familiar vale también para el grupo de pares, con la diferencia de que la cultura de pares (la cultura de la sociedad adolescente) es más próxima e imperativa, porque funciona principalmente sobre el carril de la sanción por exclusión.

d) Identificaciones sexuales

Si bien, es cierto que nuestra sociedad se encamina hacia la igualdad de oportunidades ocupacionales para varones y mujeres, no es menos cierto que las ocupaciones no son consideradas como sexualmente neutras. Hay ocupaciones más o menos "masculinas" o "femeninas" y el adolescente integra esta valoración dentro de su identidad ocupacional. Los patrones culturales en cuanto al rol social del hombre y la mujer son internalizados a lo largo de las etapas cubiertas por la génesis de la identidad ocupacional del adolescente y juegan un papel importante como causales de gustos, intereses, actitudes e inclinaciones.²¹

De esta manera, para Bohoslavsky, el sujeto ha adquirido su identidad ocupacional en el momento que ha integrado sus distintas identificaciones y por tanto sabe que quiere hacer, de que manera y en que contexto, sin embargo, afirma que la vocación no es algo dado, sino también la concibe como una identificación del individuo con base en la respuesta al para qué y por qué de la asunción de esa identidad ocupacional. El sujeto debe de integrar a lo largo de su vida las identificaciones con los otros, con base en los aspectos antes mencionados, en los cuales cabe mencionar que el último sobre las identificaciones sexuales hace hincapié en las ocupaciones consideradas como masculinas y femeninas aún cuando la sociedad se encamina a una igualdad de oportunidades ocupacionales para cada sexo, por lo tanto, los roles sociales que se estructuran en torno a los estereotipos que la cultura predominante ha creado son determinantes para la elección de carrera, y cabe mencionar que aunque no habla

²¹ *Ibid.*, p. 49.

específicamente de los elementos culturales, es necesario considerar que dentro de la cultura existen elementos como lo son:

La escuela, que se menciona en el desarrollo de la identidad ocupacional, dentro de ésta el adolescente reconoce las habilidades de sí mismo, y en su mayoría son limitadas o motivadas como se mencionó en el capítulo dos.

La familia, como uno de los ámbitos donde se gesta la identidad ocupacional con base en las relaciones con los otros, ya que las satisfacciones o insatisfacciones que los miembros de la familia exterioricen en torno a la posible elección, son influencias que desde pequeño recibe el adolescente en su hogar, considerando también que uno de los ámbitos donde los individuos desarrollan su identidad genérica es en el ámbito familiar.

La religión Bohoslavsky no retoma esta como un aspecto de la conformación de la identidad ocupacional sin embargo, como elemento cultural, la religión transmite valores genéricos que constituyen parte de los estereotipos tradicionales masculino y femenino que la sociedad reconoce.

La construcción sociocultural del género, se encuentran mencionadas de manera implícita en la teoría de Bohoslavsky, al afirmar la importancia de las identificaciones sexuales en la cultura dominante que ha construido valores en torno a ocupaciones masculinas y femeninas a partir de los estereotipos, y por tanto son internalizados en el individuo desde la infancia y juegan un papel muy importante como causales de gustos, intereses, actitudes e inclinaciones, por tanto los elementos culturales son reconocidos en cuanto a la identificación ocupacional del sujeto.

Se debe reconocer, que muy a pesar de las clasificaciones superficiales de cada sexo, existen las mismas potencialidades, si bien, los individuos se encuentran comprimidos en categorías, de esta forma, es evidente la necesidad de transformar nuestras instituciones educacionales de modo tal que permitan el desarrollo de todas las aptitudes, por particulares que sean, y estimulen en cada niño las manifestaciones de su verdadera naturaleza, así como también se hace evidente que es necesaria la transformación de la catalogación de las carreras como masculinas y femeninas, pues ésta predispone a los adolescentes en particular y a la sociedad en general a prejudicar las elecciones de carrera de los adolescentes.

CONCLUSIONES.

La construcción sociocultural del género es un proceso educativo en donde cada individuo es participe durante toda su vida de un conjunto de valores, normas, prácticas y reglas, ya sea escritas o no escritas, que van conformando su identidad genérica dentro de un grupo determinado. llámese éste la familia en sociedad, de esta forma, existe un sentido de pertenencia del individuo hacia ese grupo determinado, dicho sentido de pertenencia motiva al individuo a seguir las normas, valores, etc., que le son impuestas a partir de la cultura en la que se encuentra inmerso, configurando así su proyecto de vida y dentro de éste, para quien llega a acceder a la educación superior, la identidad genérica determina a la par su identidad ocupacional y por consiguiente su elección de carrera.

En la sociedad mexicana impera la cultura patriarcal basada en concepciones antagónicas del ser mujer y del ser hombre, así los comprimen en categorías fijadas de antemano a partir de los llamados estereotipos tradicionales, fijando así sus acciones en espacios definidos por el género al que pertenecen, pues hay espacios considerados como masculinos y como femeninos, los cuales no han permitido el desarrollo de las aptitudes y capacidades que como mujeres y como hombres poseen más allá del sexo al que pertenecen, pues la cultura patriarcal con la finalidad de reproducirse a sí misma potencializa a través de sus elementos como la escuela, la familia, la religión, etc, el seguimiento de los estereotipos, aún en pleno siglo XXI la discriminación genérica continúa manteniéndose presente en la cotidianidad de los individuos, así como en las instituciones y estructuras sociales.

De esta manera, frente a las necesidades sociales actuales, donde la economía familiar e individual requiere de mayores ingresos debido a las crisis económicas que azotan constantemente a nuestro país, la mujer comienza a cruzar las fronteras del espacio doméstico, que le ha sido impuesto durante toda su condición histórica por la cultura patriarcal, incitando que las mujeres dejen el estereotipo tradicional para su propia subsistencia, integrándose a actividades consideradas como masculinas y a los hombres a integrarse a actividades consideradas como femeninas, percibiendo así, día con día la necesidad de deconstruir la cultura patriarcal para construir una cultura de equidad genérica a partir de la diferencia, es decir, dar cabida a concepciones de la feminidad y masculinidad que respondan a las necesidades sociales e individuales, pues cuanto menos

catalogadas se encuentren las actitudes y capacidades de los individuos en torno a su género, mayor será la posibilidad de mujeres y hombres de desarrollar en el más alto grado sus facultades innatas, y por consiguiente se favorecerá la equidad genérica; no solo a través los derechos otorgados a la mujer, las instituciones creadas para su bienestar, incluso su integración a espacios considerados como masculinos, sino a partir de la deconstrucción cultural del patriarcado, creando así una nueva cultura donde los valores culturales asignados a cada género sean dirigidos tanto a hombres y mujeres como seres humanos dentro de su cotidianidad, concretizándose en las relaciones entre hombres y mujeres.

Aquí si bien, la educación se encuentra inmersa en la cultura y en las estructuras sociales influenciadas por la ideología patriarcal dominantes, de tal forma que en cada elemento cultural y en las manifestaciones culturales como las costumbres y tradiciones que conforman las concepciones del ser hombre y del ser mujer así como los estereotipos, la educación formal que es dada dentro del ámbito escolar, la educación informal, que en este estudio se refiere específicamente a la familia y para muchos es la más importante; tiene la posibilidad de cambiar sus concepciones y estereotipos genéricos a partir de la concepción y práctica de una educación no sexista, con miras a aceptar que las mujeres han sido infravaloradas en la sociedad masculina y así, contribuir a transformar la condición genérica de las mujeres que a la par, favorecería a los hombres, pues es necesario tomar en cuenta que los estereotipos masculinos también han llevado a infravalorar a los hombres, en la medida en que no son aceptables las actitudes, conductas y acciones que transgreden los límites impuestos por su estereotipo.

La necesidad de crear en hombres y mujeres, la conciencia de sí mismos como seres humanos más allá del sexo y del género, a partir de la educación, ya sea en la escuela o en la familia, así como en los otros elementos culturales, nos lleva a cuestionar las formas de legitimación de las propias mujeres frente a su opresión; pues así como las mujeres dependen de los hombres, éstos dependen de las mujeres, cuando han sido especializados en tareas específicas, y esto ha llevado a legitimar el antagonismo genérico en la cotidianidad, en el espacio doméstico, e incluso en el laboral, con la diferencia de que la mujer es concebida como ser para el otro, pues su tarea principal es el ser hija, madre y esposa.

En la actualidad las mujeres rompen con los estereotipos culturales, aún cuando no dejan de ser para los otros, existe en la mujer la doble jornada, es decir, comienzan a participar en ámbitos públicos, sin embargo, el ámbito doméstico día con día sigue en su espera, así como la dependencia de los otros hacia ella.

De esta manera, es necesario la deconstrucción del estereotipo femenino, trastocando el orden imperante de la cultura patriarcal, desestructurándose como la mujer como ser para los otros, estructurando su identidad a partir de sus actos, sentimientos, pensamientos y la manera como concibe a los otros, motivando a que los otros la conciban no como un ser dependiente o del cual depender, sino como una mujer libre de tomar sus propias decisiones y libre de compartir responsabilidades y obligaciones en el hogar, en el trabajo y en el ámbito social. La responsabilidad de educar a los otros, debe ser considerada como una responsabilidad que también los hombres deben de acatar, así como aquellas responsabilidades y obligaciones que deben de comenzar a ser compartidas por los hombres con las mujeres, como la política, la economía dentro del hogar, etc., pues de otra manera, la libertad de elección en diversos campos de la vida de las mujeres queda truncada o determinada.

La catalogación de carreras, como masculinas y femeninas reproducen las concepciones y estereotipos tradicionales, con miras a reproducir la cultura patriarcal y determinan la libertad de elección de carrera, pues la profesión elegida por las mujeres en su mayoría, es considerada como extensión de sus supuestas cualidades, aptitudes y capacidades femeninas, como un ejemplo lo es la licenciatura en pedagogía, pues más allá del número de mujeres que la estudian, la sociedad la cataloga como una carrera apta para mujeres, cuando la pedagogía tiene diversos campos de acción como disciplina que van más allá de los estereotipos tradicionales femeninos, incluso existe la posibilidad de crear conciencia genérica a través del quehacer pedagógico independientemente del área en la cual se ejerza.

No hay duda que, es necesaria la reflexión sobre la catalogación de las carreras desde la perspectiva de género, pues su feminización o masculinización de cada una ha tenido por su catalogación social, surgen las siguientes interrogantes que abren una brecha para estudios posteriores . ¿En que medida las carreras masculinas y femeninas responden a esta catalogación genérica que la sociedad ha construido en torno a la diferencia sexual en sus planes, programas de estudios, y curriculum oculto?, y ¿Cual es la necesidad preponderante de las carreras en la sociedad actual? ¿Responder a la catalogación social de estas para reproducir estereotipos? O ¿Comenzar a construir la equidad de género como necesidad individual de hombres y mujeres como seres humanos para desarrollar sus capacidades y habilidades en las carreras profesionales sin limitantes por el sexo al que se pertenece?.

BIBLIOGRAFÍA

- AGACINSKI, Sylviane. *Política de sexos*. Tr. Héctor Subirats. 1ra. ed. Madrid, Taurus, 1998. 171p.
- ALTHUSSER, Luis. *La filosofía como arma de la revolución*. 11va. ed. México, Siglo XXI, 1997, © 1968. 151p.
- ARREOLA, et.al.. *Imagen y realidad de la mujer*. Comp.: Elena Urrutia. 1ra. ed. México, SEP, Diana, 1980. 190p.
- ARROM, Silvia. *Las mujeres de la ciudad de México: 1970-1857*. 1ra. ed. México, Siglo XXI, 1988. 270p.
- BELAUSTEGUIGOITIA, Marisa, et. al. *Generos prófugos*. 1ra. ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios sobre Género, Paidós, 1999. 389p.
- BOFIL, BATALLA, Guillermo. *Pensar nuestra cultura*. 3ra. ed. México, Editorial Azteca, 1972, © 1970. 345 p.
- BOHOSLAVSKY, Rodolfo. *Orientación vocacional; la estrategia clínica*. 1ra. ed. Buenos aires, Nueva Visión, 1984. 227p.
- BURIN, Mabel. *Género y familia*. 1era. ed. México, Paidós, 1998. 437p.
- CASTELLANOS, Rosario. *Declaración de fe; reflexiones sobre la situación de la mujer en México*. 3ra. ed. México, Alaguara, 1997. 96p.
- Congreso Internacional de la familia. *Familia en una mundo cambiante*. coord. Dionisio Borobio, Salamanca, Universidad Pontificia, 1994. 417 p.
- Comisión Nacional de la Mujer. *La perspectiva de género; Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación, acciones públicas y civiles*. 1ra. ed. México, CONAPO, 2000. 205 p.
- CONRAD, Phillip. *Antropología cultural; espejo para la humanidad*. Tr. José C. Usó. 6ta. ed. España, Mc Graw Hill, 1994. © 1974. 291 p.
- De campo, Condesa. *La secreta guerra de los sexos*. 2da. Ed. Madrid, Revista de occidente, 1950, 237p.
- DE BEAUVOIR, Simone. *El segundo sexo; la experiencia vivida*. Tr. Pablo Palant. Buenos Aires, Siglo XX, 1981. 517 p.

- DE LEÑERO, ELU, María del Carmen. *¿Hacia donde va la mujer mexicana?; Proyecciones a partir de los datos de una encuesta nacional.* México, Instituto mexicano de estudios sociales. 1ra. ed. México, Paidós, 218 p.
- Diccionario de las ciencias de la educación. Dir. Sánchez Cerezo Sergio, Madrid, Santillana, vol I y II, 202 p.
- DUCOING, Patricia. *La pedagogía en la Universidad de México 1881-1954.* 1ra ed, México, UNAM, 1990, Tomo I, 260 p.
- Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales. dir. David, L. Sills. Editorial Aguilar, IV, 367 p.
- ENGELS, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado.* 4ta. ed. México, Peña hermanos, 1999, (C) 1884. 252p.
- GARCIA, Carola. *Revistas femeninas; la mujeres como objeto de consumo.* 3ra. ed. México, El caballito, 1987, (C) 1980, 192 p. Col: Fragua Mexicana, No. 37.
- GREER, Germanle. *El eunuco Femenino;* Tr. Leonor Tejada. 1era. ed. México, Editorial Azteca, 1972. (C) 1970. 345p.
- HIERRO, Graciela. *De la domesticación a la educación de las mexicanas.* 4ta. ed. México, Torres asociados, 1998, (C) 1989. 117p.
- HIERRO, Graciela. *Ética y feminismo;* 1ra. ed. México, UNAM, Cord DE humanidades. 1985. 138 p.
- KLEIN, Viola. *El carácter femenino; Historia de una ideología.* Tr. Gino Germani. Prol. Karl Mannheim. 3era ed. Buenos Aires, Paidós Studio, 1990, (C) 1985. 311p.
- LAGARDE, Marcela. *Identidad de género:* Memoria del 1er taller: "Genero en el desarrollo". Managua, Mag Norad, 1994, 25-62 p.
- LAGARDE, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres madre esposas, monjas, putas, presas y locas.* 3era ed. México, UNAM, 1997, (C) 1990. 831p. Col: posgrado. Vol VIII.
- LAMAS, Martha. El género: *La construcción cultural de la diferencia sexual;* 1ra ed. México, UNAM, Porua, 1996. 364 p.
- LARROYO, Francisco. *Vida y profesión del pedagogo.* México, UNAM, Imprenta Universitaria, 1958. 115 p.
- LORITE, MENA, José. *El orden femenino; origen de un simulacro cultural.* 1era ed. Barcelona, Anthropos, 1987. 279 p.

- Mendieta y Núñez. *Sociología del poder*. 2da. ed. México, UNAM, Instituto de Investigaciones sociales, 1976. 127 p.
- Memoria del coloquio. *La pedagogía hoy*, Comp. María Isabel Belausteguigollia. México, UNAM, FFYL, 1994. 295 p.
- MORENO, Monserrat. *Como se enseña a ser niña; El sexismo en la escuela*. 3r.a ed. Barcelona, Editorial Carla, 2000, © 1986. 200p.
- ONOFRI, Fabrizio. *Poder y estructuras sociales*. Tr. Rodolfo Privitera. 2a. ed. Caracas, Tiempo Nuevo, 1970, © 1967. 202 p. Col : temas contemporaneos.
- PAZ, Octavio. *El laberinto de la soledad*. 19va. ed. México, Siglo XXI, 1990, © 1950. 191p.
- Premio ANUIES, categoría de ensayos. "la elección de carrera desde una perspectiva de género. 1ra ed. México, ANUIES, 1998. 150 p. Col: Biblioteca de la educación superior, serie ensayos.
- ROCHEBLAVE, Anne. *Lo masculino y lo femenino en la sociedad contemporánea*, 1ra. Ed. Madrid, Ciencia Nueva, 1968. 347 p.
- SAMPIERI, HERNANDEZ, Roberto, et. al. *Metodología de la investigación*. 2da ed. México, Mc Graw Hill, 1998, © 1991. 500p.
- SCHAEF, Ane. *La mujer en un mundo masculino*. Tr. Isabel Trejo Noguez. Prol: Elena Poniatowska. 1era. ed. México, pax librería C. Cesarman, 1985. 234 p.
- SECALL, CALERO, Inés, et. al. *El modelo femenino ¿Una alternativa al modelo patriarcal?*. 1ra ed. Malaga, ATENEA, 1996. 84p. Estudios de la mujer, Universidad de Malaga, No 16.
- SEIDLER, Victor. *La sin razón masculina; masculinidad y teoría social*. Tr. Isabel Vericat. 1ra. ed. México, Paidós, 200. 327 p. Col. Género y Sociedad no. 3.
- SIMMEL, George. *La cultura femenina y otros ensayos; filosofía de la coquetería : lo masculino y lo femenino*. Tr. Eugenio Imaz. 41a. ed. Buenos Aires, Espasa calpe, 1944, 1938. 119p.
- SPENDER, Dale. *Sexismo y educación; aprender a perder*. Tr. Fernando Inglés Bonilla. 1ra. ed. México, Paidos, 1993, © 1980. 297p.
- TIRADO, BARRON, Concepción, et. al. *La formación y el desempeño profesional del licenciado en educación* un estudio comparativo, avances de investigación, 1989-90. 1ra ed. México, UNAM, FFYL, 1991. 247p.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

UNESCO, *La mujer como educadora; Análisis comparado de los países del grupo E-9*. Coord: Sofía Leticia Morales Garza. 2da. ed. México, SEP, 2000. 93p.

URRUTIA, Elena. *Imagen y realidad de la mujer*. 1ra. Ed. México, SEP, Diana, 1979. 190p.

TESIS.

OCAMPO, CAMARENA, Eugenio. Tesis: *Deconstrucción de una práctica académica, el Colegio de pedagogía*. México, 1999, 120p. Tesis (Doctorado en pedagogía). UNAM, FFYL. Colegio de pedagogía.

DE LA SOLEDAD, AGUILAR, Aurora. La tesis: *Paulo Freire y Educación en derechos humanos*. México 1998. 150p. Tesis (Licenciatura en pedagogía). UNAM, FFYL. Colegio de pedagogía.

ADELMAN, SEDLEF, Meryl. La tesis: *La familia como espacio de alienación en la sociedad capitalista desarrollada*. México 1484. 146 p. Tesis (Licenciatura en sociología). UNAM, FCPYS.

ARTICULOS.

HERNANDEZ, Isaura. "Educación y Género; el caso de México". Educación 2001, año III, Número 38, jul 1998. Vol 5. 11-15p.

MONTESINOS, Rafael. "vida cotidiana, familia y masculinidad". Revista sociológica, año II, número 31, May-Ago, 1996. UAM, Azcapotzalco. 182-202p.

VARGAS, Ramón. "Las mujeres y la educación En el México del siglo XIX". Educación 2001, año III, número 32, enero 1998. Vol 3. 48-51p.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN